



LUNES 9 DE MAYO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 91  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

REMATES

O/. Cámara Trabajo, Sala 5ta., Sec. 9 de Córdoba, autos "PERALTA NANCY BEATRIZ C/. TRUCO DE BALMACEDA NELIDA ELVIRA-ORDINARIO-DESPIDO-REHACE- (Expediente N° 221214/37)", Mart. Portela, M.P.01-1233, c/dom. Luis de Tejada N° 4.212, P.A., rematará 10 de Mayo, 12:00 hs. Sala Audiencias Sala 5ta., Cámara Única del Trabajo, Bv. Illia 590, 2° Piso, Córdoba: Derechos y Acciones equivalentes a 2/4, que le corresponden a Elvira Nélida TRUCCO de BALMACEDA, L.C. N° 4.224.942, s/inm. Matrícula 309.727(27): LOTE DE TERRENO: ubic. en R. 2do, Ped. Pilar, Dpto. R. 2do. desig. Lote 19, Mz. 3, mide: 15m. de fte., al S-E., 40ms. de fdo., c/sup. de 600ms.cdos., linda al N., c/parte de los lotes 2 y 16; al S. c/calle pública; al E. c/lote 18 y al O. c/lote 20.- CONDICIONES: BASE: \$ 52.432,50, o 2/3 partes, de no haber interesados por la primera, comprador abona acto subasta 20% precio compra como seña, c/más comisión ley martillero y el porcentaje correspondiente violencia familiar, dinero contado.- Saldo al aprobarse subasta.- Si no se aprueba dentro de 30 días corridos, comprador podrá consignar saldo de compra o abonará juntamente con saldo interés equivalente que cobra BCRA, para tasa pasiva promedio mensual con más un adicional del 2% mensual, si la demora le fuera imputable (art. 589 última parte del C.P.C y C).- POSTURA MINIMA: de \$ 5.000.- Comprador en comisión, deberá denunciar momento de compra, nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificarse término de los 5 días, ante el Tribunal, bajo apercibimiento de transferirle al adquirente.- (Art.586 del C. de P.C.C.).- MEJORAS: s/calle L. Palacios, entre los Nros. 29 y 67, c/tapia, portón, costado izquierdo techo destinado a cocheras, al fondo hay 2 construcciones destinadas a depósito.- SERVICIOS: luz eléctrica, agua corriente.- Ocupada por demandada.- INFORMES: Cel. 0351-155-94-22-22.- Of.: Córdoba, 2 de Mayo de 2.016.- Fdo : Dr. Juan José Millone, Secretario.-  
5 días - N° 51027 - \$ 3504,10 - 10/05/2016 - BOE

Orden Juzg. de 1º Inst. y 2º Nom., C.C.C., Sec. N°4, Dra. María Victoria Castellano, en autos

"VERA DANIEL EDUARDO C/ LIGORRIA GUSTAVO JAVIER -Ejecutivo-"; Expte. 1573263, el Mart. Gabriel Azar, m.p.01-830, rematará el día 12/05/16 a las 11hs., (o día hábil inm. post. a la m/hora en caso de resultar inhábil el 1º, en sede del Trib, calle Sarmiento 351, los siguiente inmueble a saber: MATRICULA: 404.774.- San Javier (29-01) LOTE DE TERRENO: Ubic. en la Cdad. de Villa Dolores, Ped. Dolores, Depto. SAN JAVIER, desig. como LOTE VEINTITRES, mide: 28,85ms. en el lado (C1-D); 88°10' en el vértice (D); 11,13ms. en el lado (D-D1); 90°32' en el vértice (D1); 28,51ms. en el lado (B1-A2); 91°18' en el vértice (A2); 10,48ms. en el lado (C1-A2); y 90°00' en el vértice (C1) que cierra el polígono de la figura, Sup.309,77ms.2., linda: al NE. c/ lote 24 del plano; al NO. c/ Pasaje Luis Laje; al SO. c/calle Juan Vicente Brizuela; al SE. c/lote 22 del plano.- Ver Plano n°112.709.-MATRICULA: 404.775.- San Javier.-LOTE DE TERRENO: Ubic. en la Cdad. de Villa Dolores, Ped. Dolores, Depto. SAN JAVIER, desig. como LOTE VEINTICUATRO, mide: 11ms. en el lado (C-C1), 99°00' en el vértice (C1); 22,83ms. en el lado (C1-A1); 88°42' en el vértice (A1); 11ms. en el lado (A1-B1); 91°18' en el vértice (B) 22,58ms. en el lado (B C) y 90°00' vértice (C) que cierra el polígono, Sup.249,76ms.2., linda: al NE., Parcela 13 de Encarnación del Rosario Vega; al NO. c/Pasaje Luis Laje; al SO., lote 23 y 22 del plano; al SE c/ Dolores del Valle Lorenzo de Ashllian, Beatriz Liliana de Torres y Gladys Nora Lorenzo de Vega (Parcela 11). Ver Plano n°112.709.-MEJORAS: Ambos lotes forman un mismo inmueble, ubic. en la esquina de calle Luis Laje y Brizuela, consta de: Cochera techada de 10x11m., entepiso con dos salones y baño; en la parte superior salón con asador, baño y dependencia, techo dañado. Sobre L.Laje, escalera, salón con 3 divisiones, 1°2x1.5m., 2°4x3m., 3°6x2.5m.; patio de invierno 6x5m., galería c/techo, ambiente 3x3m.. Aparte unidad habitacional: cocina, comedor, living, pasillo, dormitorio y baño, escalera que da a entepiso con dos pequeños dormitorios y baño; patio de infierno cubierto, escalera que da a terraza y departamento con dormitorio cocina, comedor y baño; sobre el costado norte de la propiedad Galpón de 6x24m.. Construida en

SUMARIO

*Remates ..... Pag. 1*  
*Concursos y Quiebras ..... Pag. 5*  
*Sentencias ..... Pag. 6*  
*Presunción de Fallecimiento..... Pag. 7*  
*Declaratorias de herederos ..... Pag. 7*  
*Citaciones..... Pag. 16*  
*Usucapiones ..... Pag. 59*

mat. Conv. Techos de cem. y mad., abert. de mad. y met., pisos de varios tipos.- ESTADO OCUP.: Ocupada por el demandado Sr. Gustavo Ligorria en carácter de dueño, por su madre (Sra. Maria R. Pietravalle) y su hermando (Fernando H. Ligorria) en carácter de préstamo.- BASE: La suma de sus bases imponibles \$1.678.329). o sus 2/3 partes (\$1.118.886) en caso de no haber postores por la primera.- Incr. Min. 1% sobre la ant.- CONDICIONES: Al mejor postor, 20% de la compra en el acto (efec. o cheque certif.) más la com. Martillero, y el saldo al aprob. la misma más 4% sobre el precio de la subasta (art. 24 modif. Decr.480/14,26 y cc. de Ley 9505 – Fondo Prev.de Violencia Fliar).- Compr. en com. Art. 586 del C. de P.C.- INFORMES: al Tribunal o al Mart. T.E 03544-15442927.- OFICINA 03/05/16.- Fdo. Dra. María Victoria Castellano.-  
3 días - N° 51339 - \$ 2875,20 - 12/05/2016 - BOE

Orden Juez 51º C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AVILA, Marcela Rita – EJECUCIÓN PRENDARIA – EXPTE. N°2689458/36", Mart. Zotelo Pablo M. P. 01-726, dom. Duarte Quiros n°651, Piso 6º "F", remat. 19/05/16 a las 11:00 hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S.S., Córdoba, el siguiente bien: automotor marca VOLKSWAGEN Sedan 3 ptas. Gol 1.4 L. Modelo 2012, Dominio LWY476, inscripto a nombre de la demandada Marcela Rita Avila, D.N.I. N°21.514.358, en el estado visto. Base \$63.000, dinero cont. efectivo, mejor postor, acto Sub 20% seña, más comis. Mart.10%, más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Postura Mínima \$3000, Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 12 y 13 de mayo de 14 a 16 hs. en calle Soldado Ruiz 947, Bº San Martín. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 06/05/16. Sec. Dra. LEDESMÁ Viviana Graciela.-  
3 días - N° 51846 - \$ 934,98 - 19/05/2016 - BOE

Orden Juez 1ra.Inst. c/Comp. en Ejec. Fisc.Nº 2 (ex 25CC), en autos "Comuna de Icho Cruz c/Lattanzio Ebert Néstor-Ejec.Fiscal (2148615/36)" el Mart. Bruno Jewsbury (1-824) rematará el 11/05/16, a las 9 hs. en Sala Remates del Poder Judicial (Arturo M.Bas 244, SS) inmueble de Ebert Néstor Lattanzio, Matrícula 1020421(23), desig. Lte.41, Mz.47, en Pueblo Solares de Icho Cruz, Ped. Santiago, Dpto.Punilla, Prov.Cba., Sup.800 m2., mide 20m. de fte.por 40 m. de fdo.- Base \$12.520.= dinero de contado en efectivo, cheque certificado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto seña del 20%, más comisión del martillero (5%), y el 4% correspondiente al Fdo.p/Prev.de la Violencia Fiar. y saldo al aprobarse remate.- Postura mínima \$1.000.= En caso de no realizarse el pago del saldo, por el comprador y por mora imputable al mismo, generará un interés del 1% mensual y hasta su efectivo cumplimiento.- Compra en comisión: art. 586 del CPC.- El inmueble es un lote de terreno baldío sin mejoras ni ocupantes, de superficie plana con leve pendiente hacia el fondo.- Por el presente se notifica de la subasta al demandado rebelde en autos.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.- Of.06-05-2016.-

3 días - N° 51868 - \$ 1374,54 - 11/05/2016 - BOE

O. Juez 31<sup>º</sup> Nom. Civ. y Com. en autos "NOBEL COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE LTDA C/ BOCCOLINI JUAN CARLOS RAMON Y OTROS - EJECUTIVO (Expte. N° 2551911/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra MP 1-214, rematará el 11/05/16 a las 9 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo; los siguientes automotores: 1) Volkswagen Bora 2.0, motor marca Volkswagen, chasis marca Volkswagen, tipo Sedan 4 Ptas, inscripto al Dominio HBW-610, inscripto a nombre de BOCCOLINI, Juan Carlos Ramón; 2) Honda Fit LX-L, motor marca Honda, chasis marca Honda, tipo Sedan 5 Ptas, inscripto al Dominio LDI-071, inscripto a nombre de JAIMES, Carlos Sebastián.- Condiciones: SIN BASE, dinero de contado, efectivo y al mejor postor; más comisión de ley al Martillero (10%) é Impuesto Ley Prov. 9505 (4%); seña 20% y saldo a la aprobación. Si esta última se produjera pasado los 60 días de su realización, deberá abonar un interés compensatorio del 2% mensual desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago.- Postura mínima: \$2000.- Compra en comisión Art. 586 C.P.C., se deberá solicitar formulario donde se harán constar los datos del comitente previo al inicio del acto.- Títulos. Art.

599 C.P.C.. Exhibición: los días 9 y 10/05/2016, en calle Vélez nº 55, Bº Alto Alberdi de 15:30 a 17:30 hs.- Informes: al Mart., Deán Funes nº 525 - Tel: 4218716 - 156501338.- Of. Cba. 06/05/16.- Dra. Weinhold - Secretaria.-

1 día - N° 51890 - \$ 515,42 - 09/05/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez Federal de Río IV, comunica por dos (2) días en autos: "A.F.I.P.C/ CHETTI, ADRIAN OMAR-EJEC. FISC." Expte N°48266/14, que se tramitan por ante éste Juzgado Federal de Río IV, Sec. de Ejec. Fisc., que el Martillero Pablo SESMA M.P. 01-1227, rematará el 13/05/16 o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 09:30hs., en la Sede del Colegio de Martilleros, sito en Alvear 196 Río IV, el siguiente bien inmueble registrable: La Nuda propiedad sobre Derechos y Acciones equivalentes a 1/3, del inmueble registrado bajo matrícula 1.271.623: Inmueble edificado en Laboulaye, Sup. total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS, NOVENTA DECIMETROS CUA- DRADOS.-MEJORAS:Casa-habitación s/detalles Constatación.-SERVICIOS:Luz Eléctrica y Agua Corriente conectados.-ESTADO DE OCUPACIÓN:c/inquilino s/ contrato.-DEUDAS:D.G.R.\$474,43,Mun.\$88,00.-COND. DE VTA:BASE PESOS OCHENTA MIL \$ 80.000, si no hay postores, esta se reducirá un 25%, dinero de contado, efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del total del precio, con más comisión de ley al Martillero 3% e impuestos que correspondan (s/informe de A.F.I.P. de fs.50), dejando en claro que para el caso que el monto a abonar supere los \$30.000, el pago deberá efectuarse mediante transferencia electrónica dentro de las 24hs. de llevada a cabo la subasta, el saldo de su compra 80% dentro de los 5 días de aprobada la subasta (cfme. Art. 580 C.P.C.N.).-EXHIBICION:Día 10/05/16 de 10:00 a 12:00hs. en el inmueble.INFOR -MES:Al Martillero en Pedertera N°80 Río IV, Te:353-6560064.- Río Cuarto, 18 de Abril de 2016.- Sec. Dra. CACERES.-

2 días - N° 48865 - \$ 673,08 - 10/05/2016 - BOE

Orden Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Bell Ville (Sec. 5), autos "Club Atletico, Biblioteca y Mutual Progreso c/ Agropecuaria San José SRL.- Ejec. Prendaria" (expte. 1529097), Mart. Cristián F. Gallo, MP. 01-986, rematará 10/05/2016, 9:30 hs., Sala Remates Tribunal, sita en calle Rivadavia N° 99 (entre piso 3º y 4º) de Bell Ville: Automotor marca "Toyota", tipo pick up, modelo Hilux 4x2 cab. Doble DX pack 2.5 TD, año 2011, dominio KNJ-065, propiedad de Agropecuaria San José S.R.L. en el estado en que se encuentra. BASE: \$ 169.961. CONDICIONES: 20% de

seña dinero de cdo. cheque cert. acto remate, más 4% Ley 9505, más comisión ley del Mart., el resto al aprobarse la subasta y en las cond. que determina el art. 589 CPC., Incrementos o posturas mínimas: \$ 2.000. Por cpra. comisión manifestar momento de la subasta nombre, dni. y domic. comitente, debiendo este último ratificar la compra y const. domic. tér. 5 días, bajo apercib. adj. al comisionado. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig. señalado, mismo lugar y hora. Revisar: Rivadavia 553-Bell Ville (horacio comercial). Informes al Mart. Cristián Gallo - Int. Viqueira 43-Bell Ville (03537-15443047). OFICINA, 21 de Abril de 2016.-

3 días - N° 49675 - \$ 730,86 - 10/05/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º, 2º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos: " MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL c/ FERRARI ESTEBAN- Ejec. Fiscal (672320); c/ FERRAZZI HECTOR ALBERTO Y OTRO -PRES. MULT. FISCAL (11966); c/LOPEZ DE NARVAEZ MARIA AURORA Y OTRO-EJ. FISCAL(635137); c/ MACCARONE FRANCISCO-PRES. MULT. FISCAL (5091); c/ MARINO SALVADOR-Pres. Mult. Fiscal (144722); c/ CAPO ANIBAL TELMACO-PRES. MULT. FISCAL (295568); c/ BRICARD JOSEPH JEAN CLAUDE-PRES. MULT. FISCAL (260161); c/ CICCONE MARIA DOMINGA Y OTRO - PRES. M ULT. FISCAL(30888)" Valdeman D. M.P. 01-0252 rematará el 13/05/2016 a las 09:30hs.; 9:45 hs., 10,00 hs., 10:15 hs., 10.30hs., 10.45 hs.,11:00 hs. y 11:15hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III Cba., los sig. Lotes de terrenos a saber : 1º) Insc. Mº 978265, Ubicado en Villa Rumipal, Ped. Sta. Rosa Dpto. Calamuchita, desig.: LOTE 6 MZ. 26, Zona H, SUP.: 360mts.2. 2º) Insc. Mº 804511, ubicado en el lugar denominado San Ignacio , Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita, desig. Lote 10 de la MZA. 1, Sup. 448 MTS.2, 3º) Insc. Mº 810345, ubicado en el lugar denominado San Ignacio , Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita Desig.: LOTE 1 MZ. 16, SUP. 798,79mts.2.; 4º) Insc. Mº 1049291, ubicado en el lugar denominado San Ignacio , Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita desig.: LOTE 3 MZ. 1, SUP.: 720mts.2; 5º) Insc. Mº 981885, Ubicado en Villa Rumipal, Ped. Sta. Rosa Dpto. Calamuchita, desig.: LOTE 10 MZ. 24, zona H, SUP.: 360mts.2; 6º) Insc. Mº 1169236, ubicado en Bº Valle Dorado, Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita, desig.: LOTE 3 MZ. 15, SUP.: 766,9500mts.2; 7º) Insc. Mº 1389936, ubicado en Bº Valle Dorado, Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita desig.: LOTE 9 MZ. 27, SUP.: 719,85mts.2; 8º) Insc. Mº 758189, ubicado en el lugar denominado San

Ignacio, Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita, desig.: LOTE 19 MZ. 21, SUP.: 464mts.2. Todos Baldíos y desocupados. Condiciones: Bases 1º) \$4.317,00; 2º) \$4.317,00; 3) \$7.483,00., 4) \$5.468,00; 5) \$10.361,00; 6) \$4.029,00; 7) \$4.317,00; 8) \$8.922,00. Posturas mínimas (\$500) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 30937008, CBU0200374851000030937088, 2) 31055305 CBU 0200374851000031055356; 3º) 31055208, CBU: 020037485 1000031055288, 4º) 31054908 CBU 0200374851000031054988; 5º) 31056003 CBU 0200374851000031056038; 6º) 31054801 CBU 0200374851000031054 810; 7º) 31055004 CBU 0200374851000031055042, 8º) 31054500 CBU 0200 374851000031054506, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III-Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Drs. Romina Soledad Sanchez Torassa; Mariana Andrea Pavon, Alejandro Daniel Reyes- Jueces-Dra. Galaz Virginia María-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 25 de abril de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 49734 - \$ 2438,61 - 13/05/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º, 2º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos: "COMUNA DE VILLA AMANCAY C/ LEGASS ESTEBAN RAMON- EJEC. FISCAL (3788); c/ DAL PONT PABLO ANTONIO Y OTROS – EJEC. FISCAL (691894); C/ MOYANO JUAN ANTONIO- EJEC. FISCAL (1846421)", Valdemarin D. M.P. 01-0252 rematará el 13/05/2016 a las 08:45hs.; 9:00 HS. y 9:15hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III Cba., los sig. Lotes de terrenos ubicados en Villa Amancay, Pdnia Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Cba. a saber: 1º) Insc. M° 1224556, desig.: LOTE 13 MZ. 25, Secc.

"A" SUP.: 675mts.2. 2º) Insc. M° 851801, Desig.: LOTE 1 MZ. 16, Secc. "C", SUP.: 455,25mts.2. 3º) Insc. M° 851271, desig. Lote 15 de la MZA. 18, Secc. "C", Sup. 675 MTS.2. Baldíos Desocupados. Condiciones: Bases 1º) \$2.734,00; 2º) \$2.586,00; 3) \$5.181,00. Posturas mínimas (\$500) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31054704, CBU0200374851000031054742, 2); 30845808 CBU 0200374851000030845888, 3º) 31054607, CBU: 0200374851000031054674. Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra Romina Soledad Sanchez Torassa-Mariana Andrea Pavon- Alejandro Daniel Reyes -Juez-Dra. Galaz Virginia María-Prosecretario. Río Tercero Cba., de abril de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 49739 - \$ 1458,12 - 13/05/2016 - BOE

O/ Juzg. 1ra. Inst. 1º Nom. Civ. y Com. Sec. N° 1 - Villa María (Cba.), en autos: "ESCUADERO MAURICIO GABRIEL C/ FERREYRA FERNANDO OSCAR - EJECUCION PRENDARIA" (Expte 1659843), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 10/05/2016, a las 11,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral. Paz N° 331- Villa María (Cba.): una motocicleta, Marca. Honda, Modelo: 09-CB1, Motor marca: Honda N° SD-H152FMI-3D3110927, Cuadro marca: Honda N° 8CHPCJ0E1DL008417, Año 2013, Dominio: 552 JZN – en el estado visto en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado, al mejor postor, Incremento Mínimo por Postura \$ 300,00.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra

de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el cuatro por ciento (4%) que resulte sobre el precio obtenido, destinado al "Fondo de Prevención de la Violencia Familiar", resto al aprobarse la subasta o pasados 30 días de la misma deberán consignar el saldo bajo apercibimiento de que si no lo hicieren y la demora les fuese imputable abonar los intereses a la tasa que fije el tribunal.- En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A - pto 23- de fecha 16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 del C.P.C. y C.).- Cuenta Judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa María, a saber: Cuenta judicial N° 304/30514603 - CBU 0200304551000030514638.- GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: en calle Piedras 1474 - V. María Cba. INFORMES: al Martillero – t.e. 0353- 155658643.- Fdo. Dra. Nora Lis Gómez – Prosecretaria letrado - Oficina 27 de Abril de 2016.-

2 días - N° 50776 - \$ 789,92 - 10/05/2016 - BOE

Juzg. 1º Inst. 4º Nom. C.C. Sec. N° 8, de Villa María, autos: "ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE DE LAS VARILLAS C/ SILVESTRE MARTIN OMAR – EJEC. EXP. 2140768, Martillero JOSE LOPEZ -MP.01-678, REMATARÁ el 13/05/16, 10,00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- V.Maria): rodado Marca HONDA, Modelo CIVIC EXS, año 2014- Dominio ODD-503,(demás descrip. surgen de autos) - En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, mas comisión de ley, y 4% s/el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar, sin IVA, resto al aprobarse la misma, mejor postor, dinero en efectivo, SIN BASE. Incremento mínimo: \$500,00.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23 del 16-09-2014.- GRAVAMENES: el de autos y otro.- DOMINIO: Insc. a nombre del demandado en RNPA. de Pozo del Molle.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: "estados Unidos 444 (lavadero) Villa María- TITULOS: art.599 del CPC.-INFORMES: al Martillero: Jose I. Rucci 595 - Tel.0353-156573125-Villa María.-Fdo. Dra Mariela Torres -Secretario.- OFICINA,03/05/16.-

3 días - N° 51097 - \$ 645,99 - 13/05/2016 - BOE

REMATE: Orden BANCO MACRO S.A., Río Cuarto, en Ejec. Art. 39 Ley 12962, Contrato inc. en Reg. del Automotor N° 1 de Río Cuarto, Mart. Cendoya, mat. 01-2465, dom. Alberdi 1086, el 20/05/16, 11 hs., en Alberdi 1086, R. IV. Re-

matará: automotor marca CHEVROLET, modelo TRACKER AWD LTZ+, motor marca Chevrolet N° 2H0140905142, chasis marca Chevrolet N° 3GNCJ8EE6EL221245, modelo año 2014, DOMINIO OJL735, inscripto a nombre de PRO RURAL SA. Base \$ 186.000 ó SIN BASE de no haber postores por la primera; dinero de contado, IVA, más comisión ley. Revisar en lugar del remate de 17 a 20 hs. R. Cuarto, 18, 19 de mayo de 2016.-

3 días - N° 51120 - \$ 285,81 - 20/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez. 1° Inst. C. y C. de Corral de Bustos (Cba), sito en Santa Fé nº555 (P.A) - Sec. C.C.C.y.F. Dra. RIZZUTO - autos: "SALDAÑA, LAURA BEATRIZ C/ AGASAL, JOSE GUALBERTO." - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - EXPTE. S.A.C N°768265 - Mart. Baldassar LICATA - M.P 01-1127 - 25 de MAYO nº847 - Ciudad., Rematará el día 11/05/2016 - 10:30hs Sala de Remates del Tribunal: vehículo marca FIAT, modelo PALIO ELX 1.4 8V, dominio GCY229 - BASE: \$56.700 de no existir postores y luego de ½ hora de espera saldrá a la venta con la base de \$28.350.- GRAVÁMENES: Informe registral.- TITULO: art.599 del C.P.C. CONDICIONES: Mej. post. din. contado o ch. cert. acto sub. 20% mas com. ley Mart. mas 4% art. 24 Ley Prov. 9505 e I.V.A si corresp., el resto al aprobarse la subasta (art. 589 últ. párrafo C.P.C); fijándose una tasa del 2% mensual acumulativo.- Cta. Bco. Pcia. Cba. Suc. Corral de Bustos nº333/30282205 - Incr. min. post. \$200.- La posesión se otorga después de la inscrip. Registral a nombre del adquirente.- En caso comp. e/com. s/deberá ind. nomb. y dom. comp. del comitente quién se ratificará en 5 días bajo apercibimiento de tener al comisionista como adjudicatario definitivo (A.R. N°1233, Serie "A" de fecha 16/09/2014 - Si el día fijado resultare inhábil la sub. se efect. en igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado.- Inf. Mart. (03472) 422148 / 15505517

3 días - N° 51635 - \$ 1500,90 - 11/05/2016 - BOE

Orden Sr. Juez Civil y Comercial de Laboulaye, en autos:"PARDO S.A. c/ GEREDIA, GUSTAVO- EJECUTIVO" (Expte. 2192722) Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 10/05/2016 - 11 hs., en la Sede del Juzgado y sin base, el siguiente bien: Fiat, modelo Uno S 1.3, sedan 3 puertas, dominio EIQ299. CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra y comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más un interés del 1% nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate, y el 4% sobre precio de compra (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C. El automotor

registra deuda en la Munic. de Laboulaye y DGR.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Independencia 232, Of. 17 Laboulaye (TE. 3584-15498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Pablo Actis -Juez PLT- Karina Giordanino -Secretaria- 2 días de publicación.- Laboulaye, 5 de mayo de 2016.-

2 días - N° 51646 - \$ 701,08 - 10/05/2016 - BOE

EDICTO: El 19/05/16 14:30 hs. en Arturo M. Bas 262 Cba., por cta y orden de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.), conf. Art. 39 dec.15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C., Martillero de la Fuente M.P.01-627,c/dom. D.Quiros 559 2° "D" Cba., rematará en forma individual, est. visto que se encuentran, sig. bienes prend.: 1) Un automotor MARCA: FIAT; TIPO: FAMILIAR; MODELO: DOBLO 1.4 16V ACTIVE/2014; MARCA MOTOR: FIAT; N° DE MOTOR: 843A10001875914; MARCA DE CHASIS: FIAT; N° DE CHASIS: ZFA263000E6133747; DOMINIO: OJL 234 de Sr. GONZALEZ DONATO ALVARO D.N.I. 20.106.088 - Sec. "ICBC C/ GONZALEZ DONATO ALVARO - SEC. PREN. (EXPTE. C 054.389/15)" Juz. SS - Jujuy. 2) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: SEDAN 5 PTAS, MODELO: FIESTA AMBIENTE MP3, MOTOR MARCA: FORD, MOTOR N° CDJC98323608, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N° 9BFZF16N598323608, DOMINIO HOM 913, de Sr. VEGA, JAVIER ALEJANDRO D.N.I. 27.652.865- Sec. "ICBC C/ VEGA, JAVIER ALEJANDRO - SEC. PREN. (EXPTE. 2846947/36)" Juz. 4° Nom CyC - Córdoba. 3) Un automotor MARCA: RENAULT, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: CLIO 5P PACK, MOTOR MARCA: RENAULT, MOTOR N° D4FG728Q043168, CHASIS MARCA: RENAULT, CHASIS N° 8A1BB270F8L009673, DOMINIO GWJ 547, de la Sra. CAMINOS, VERONICA BEATRIZ D.N.I.: 30.328.499- Sec. "ICBC C/ CAMINOS, VERONICA BEATRIZ - SEC. PREN. (EXPTE. 2846936/36)" Juz. 4° Nom CyC - Córdoba. 4) Un automotor MARCA: PEUGEOT, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: 206 GENERATION, MOTOR MARCA: PEUGEOT, MOTOR N° 10DBS80018942, CHASIS MARCA: PEUGEOT, CHASIS N° 8AD2AKFWU9G067590, DOMINIO HUO 957, del Sr. ARANCIBIA ROBERTO DANIEL LUJAN D.N.I.: 28.634.905- Sec. "ICBC C/ ARANCIBIA, ROBERTO DANIEL LUJAN - SEC. PREN. (EXPTE. 544711/16)" Juz. de Proc. Ejec. 1° NOM. - Salta. 5) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: PICK UP, MODELO: RANGER 2 DC 4X2 XLS 3.2L DSL, MOTOR MARCA: FORD, MOTOR N° SA2P GJ373622,

CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N° 8AFAR22L8GJ373622, DOMINIO PGK 233, del Sr. SANTANDER RAMONA DEL VALLE D.N.I.: 12.402.598- Sec. "ICBC C/ SANTANDER RAMONA DEL VALLE - SEC. PREN. (EXPTE. 770/16)" Juz. CDL 5° NOM. - Tucuman. 6) Un automotor MARCA: CHERY, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: FACE, MOTOR MARCA: CHERY, MOTOR N° SQR473FAFBL00806, CHASIS MARCA: CHERY, CHASIS N° LVVD-B12B9CD052164, DOMINIO LPP 648, de la SRA. AUDAGNA MARIA FLORENCIA D.N.I.: 34.008.218- Sec. "ICBC C/ AUDAGNA MARIA FLORENCIA - SEC. PREN. (EXPTE. 2565712/36)" Juz. 35° Nom CyC - Córdoba. 7) Un automotor MARCA: FIAT, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: PALIO (326) ESCENCE 5P 1.6 16V; MOTOR MARCA: FIAT, MOTOR N° 178F40552735976, CHASIS MARCA: FIAT, CHASIS N° 8AP196486F4604215, DOMINIO PCW 840, del Sr. NAVARRO CARLOS NAZARENO D.N.I.: 35.483.126- Sec. "ICBC C/ NAVARRO CARLOS NAZARENO - SEC. PREN. (EXPTE. 549163/16)" Juz. de Proc. Ejec. 4° NOM. - Salta. 8) Un automotor MARCA: VOLKSWAGEN, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: SURAN 1.6L 5D 700; MOTOR MARCA: VOLKSWAGEN, MOTOR N° CFZ 302935, CHASIS MARCA: VOLKSWAGEN, CHASIS N° 8AWPB05ZXDA527360, DOMINIO MKJ 162, de la SRA. CORONEL PATRICIA NOEMI D.N.I.: 17.580.510- Sec. "ICBC C/ CORONEL PATRICIA NOEMI - SEC. PREN. (EXPTE. 546240/16)" Juzg de Proc. Ej. 3° Nom. - Salta. 9) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: RURAL 5 PUERTAS, MODELO: ECOSPORT SE 1.6 L MT N, MOTOR MARCA: FORD, MOTOR N° MVJAF8544119, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N° 9BFZB-55NXF8544119, DOMINIO PDE 735, de la Sra. GUTIERREZ, ANDREA CINTIA D.N.I. 32.495.170- Sec. "ICBC C/ GUTIERREZ, ANDREA CINTIA - SEC. PREN. (EXPTE. 2846942/36)" Juz. 4° Nom CyC - Córdoba. 10) Un automotor MARCA: FORD; TIPO: SEDAN 5 PUERTAS; MODELO: FOCUS TREND 1.6L NAFTA; MOTOR MARCA: FORD; MOTOR N° MVDDDJ100699; CHASIS MARCA: FORD; CHASIS N° 8AFMZZFHCDJ100699; DOMINIO: MEC 418; del Sr. FELIPPELLI RICARDO HORACIO D.N.I. 34.716.663- Sec. "ICBC C/FELIPPELLI RICARDO HORACIO - SEC. PREN. (EXPTE. 482/16)" Juz. CyE 2° Nom - Catamarca. 11) Un automotor MARCA: NISSAN, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: TIIDA 1.8 6MT ACENTA, MOTOR MARCA: NISSAN, MOTOR N° MR18001891J, CHASIS MARCA: NISSAN, CHASIS N° 3N1BC1CA1EK193286, DOMINIO OCA 795, de la SRA. GUAYMAS MARIA DEL

ROSARIO D.N.I. 14.924.166 – Sec. “ICBC C/ GUAYMAS MARIA DEL ROSARIO – SEC. PREN. (EXPTE. C 062.454/16)” Juz. CyC 4º Nom 7º Sec – Jujuy. 12) Un automotor MARCA: RENAULT, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: SANDERO STEPWAY CONFORT 1.6 16V, MOTOR MARCA: RENAULT, MOTOR N° K4MA690Q076596, CHASIS MARCA: RENAULT, CHASIS N° 93YBSR2MKBJ670227, DOMINIO JRG 667, del Sr. DIAZ MAXIMILIANO ANDRES D.N.I. 34.953.808– Sec. “ICBC C/DIAZ MAXIMILIANO ANDRES – SEC. PREN. (EXPTE. 7813/15)” Juz. CDL 2º NOM. – Tucuman.- COND.: Venta en forma individual, estado visto que se encuentran, c/base capital prendario ó sin base de no haber int. por la primera, dinero ctdo. efectivo, en pesos, al mej.postor, más comisión Martillero (10%) más Iva s/comisión. Post.Mín. \$300. Comprador abonará en acto 20% del precio de compra c/seña y a cta de precio, Com.Martillero (10%) más Iva, Imp.Sellos (1,2%), Aportes art. 90 Ley 7191 (0,2%), gastos verificación. Saldo dentro 48hs hábiles bancarias sig.al remate, mediante depósito en INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) en calle Buenos Aires N° 35 Córdoba en cta a designar, incurriendo en mora por mero transc. de dicho plazo, s/necesidad notif., intimación ni emplaz. ninguna índole, bajo apercib. considerar por rescindida operación c/pérdida todo lo abonado a favor entidad bancaria. Pago impuestos y tasas, Sellos a la D.G.R., Aportes art.90 Ley 7191, Imp.Ley 9505, gastos verif., deudas patentes, tasas Munic., imp. Infr. social D.G.R., deudas nacionales cualquier índole, multas y/o infracciones, trámites costos/ gestión p/levantamiento prendas y cualquier otra cautelar, totalidad trámites/ gestiones DNRA, gastos Transf., toda diligencia/trámite p/concretarla, gastos retiro, traslado, armado o desarme de unidades, todo a cargo del comprador. Bienes verificados Policía Pcia.de Córdoba, no presentando adult. alguna. Entrega de bienes: acreditada debidamente transf. ante RNPA. El certificado p/ inscrip. respectiva será extendido por INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) dentro 10 días hábiles banc. post. a pago de saldo debid. acreditado. Concluida la subasta no se admitirán reclamos s/estado de bienes, insuficiencia documentación o cualquier otra índole, en virtud de encontrarse los bienes exhibidos debidamente y la naturaleza pública de los R.N.P.A. y demás organismos. No se hará entrega tarjeta verde ni título del bien. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard

Bank Argentina S.A.) dispondrá 90 días hábiles jud. p/cancelación medidas cautelares posteriores a subasta, y a contar desde traba de la misma. Subasta sujeta a aprobación unilateral de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.). Si no fuera aprobada, las sumas recibidas serán reintegradas s/acrecidos de ninguna índole. Por el presente se notifica a quienes se consideren c/derecho s/remanente del producido en remate, a fin que en 5 días hábiles desde la subasta, hagan valer derechos ante entidad ejecutante, bajo apercib. liberar fondos. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) se reserva derecho a su sola opción retirar cualq. unidad de la subasta s/necesidad aviso previo. No procede compra en comisión. Comprador deberá ingresar trámites de transf.dentro de 48hs. de extendido certif. a tal fin por la entidad bancaria, a cuyo fin deberá concurrir a calle Obispo Trejo N° 689 Córdoba, de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs., s/necesidad de notif., emplazamiento ni intimación de ninguna índole. Si incumpliere c/estos plazos, exime a INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) de toda respons. por cualquier medida y/o gravamen s/automotor y/o titular de dominio con post.al venc. de plazo pactado. El comprador deberá retirar vehículo dentro de 30 días corridos del remate, habiendo acreditado efectiva transf.. Transcurrido dicho plazo, gastos depósito/custodia quedan a cargo comprador. Revisar: en Ministalalo N° 1942 Bº Alem Cba., 16, 17 y 18 de marzo de 15 a 18 hs. El Banco se reserva derecho admisión y permanencia al acto de subasta. Concurrir c/DNI s/exceptión. No se permite uso Tel.Cel. y/o móvil. Informes: 0351-4113553 de 14 a 16 hs.-

1 día - N° 51663 - \$ 3040,82 - 09/05/2016 - BOE

O- 5º C.C. en “Navarro Alejandro G. c/ Navarro Ivanna G. -Div. de Condom.- N 1268869/36”- Mart. Susana Kaloustian MP 01-915 c/dom A.M.Bas 258, casillero 8 rematará - COMO UNA SOLA UNIDAD- en Sede Juzg. de Cura Brocheo sito en Perez Bulnes 211, el 11/05/16; 11,00 hs. der y acc. de inmb. Matr. 317.631 ( Lt 6 de 491,57 m2; prop.ddos 50 % c/u) y Matr. 317.634 (Lt 9 Pasillo Privado: prop.ddos 1/7 avas partes). Ubic: Fabre de Merlo 1241 (1/2 Av. San Martin) Mina Clavero. Mejoras: Hosteria (habitacs c/ baño priv algunas, galeria, patio- Ocupado por tercero. Condic: Base \$ 213.231 ctdo, mejor postor, abona acto subasta 20 % (precio compra), más 3 % (com.mart), más 4% (L.9505), saldo aprob. sub. Si se aprueba pasados 30 d s/consig

saldo por mora imput compr. abonara int. tasa pas. prom B.C.R.A. mas 2% mensual- Post. e Increment min \$ 3.000. Si monto compra supera \$ 30.000 comprador asistirc/Nº de cta. banco, CBU Y CUIL o CUIT- Compra com: 585 CPC. Tit y Grav.: los de autos. Exhibic.: 7,8 y10/05; 12 a 15 hs. infor: TE. 156816010. Secret. Villa.

4 días - N° 51695 - \$ 1586,48 - 11/05/2016 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Tribunal de 1º Inst. y 1º Nom. Villa María, Secretaria nº 2. En autos caratulados “MURINA, GUSTAVO JUAN – CONCURSO PREVENTIVO” Expte 1969101, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO 89. Villa María, 28/04/2016 Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por veinte días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil. 3º) ... Fdo: Alberto R. Domenech – Juez – María Soledad Fernández – Secretaria. Oficina, 02/05/2016.

5 días - N° 50532 - \$ 767,30 - 11/05/2016 - BOE

Tribunal de 1º Inst. y 1º Nom. Villa María, Secretaria nº 2. En autos caratulados “DIALE BIBIANA – CONCURSO PREVENTIVO” Expte 2072278, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO 90. Villa María, 28/04/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por veinte días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil.3º)... Fdo: Alberto Ramiro Domenech – Juez – María Soledad Fernández – Secretaria. Oficina, 02/05/2016

5 días - N° 50533 - \$ 763,85 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Olga Miszkoff de Salcedo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr.

Augusto Gabriel Cammisa, en los autos caratulados "TOGNINI OMAR ELVIO – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2699602) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CUARENTA. Villa María, QUINCE de Abril de dos mil dieciséis.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Omar Elvio Tognini, argentino, DNI N° 6.590.504, CUIT 20-0659050-4, argentino, nacido el 04/02/1938, de 78 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con Yolanda Olivieri, de profesión jubilado, domiciliado realmente en campo Carreta Quemada 15 Km NE, s/N, Zona Rural de Oliva y constituyendo domicilio a todos los efectos legales en calle Méjico N° 470 de Villa María. II) Designar el día 22/04/2016 a las diez horas a los fines de sorteo de Síndico, debiendo notificarse al Consejo Profesional en Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 59 del C.P.C.C. III) Fijar hasta el día 29/07/2016 próximo a los fines de que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico que resulte designado.... X) Fijar hasta el día 12/09/2016 a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522. XI) Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la ley 24.522. XIII) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el segundo piso de calle General Paz 331, de esta ciudad, a las 10:00 horas, el día hábil número ochenta y cinco posterior al dictado por el Tribunal de la resolución sobre categorización de acreedores, conforme a lo dispuesto por el art. 1 de la ley 25.589, modificatoria de la ley 24.522... XVI) Declarar pequeño concurso al presente proceso con los alcances previstos por el art. 289 de la ley concursal.... XX) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo del art. 278 de la ley concursal.- Fdo: Augusto Cammisa, Juez – SINDICO SORTEADO Contador Alfredo Lalo MARTINETTI, M.P: 10.879.6 con domicilio en calle Buenos Aires N° 765 de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 50963 - \$ 4472,50 - 10/05/2016 - BOE

Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial y Familia - Villa María - Córdoba. Secretaría N° 6 - Dra. María Natalia Dalombo. Auto Interlocutorio Ciento Doce (112) del 20/04/2016, dictado en los autos caratulados "AGRI FOOD S.A. – CONCURSO PREVENTIVO - Expedien-

te N° 2247720", se ha resuelto ampliar el plazo procesal previsto en el artículo 34 de la Ley de Concursos y Quiebras N°24522, el que vencerá el día 29 de Julio del año 2016, inclusive. Reformular la fecha fijada al punto X del Resuelvo de la Sentencia de apertura del presente concurso preventivo N°100, dictada por este Tribunal interviniente con fecha 30/07/2015 y ampliar el plazo a los fines de que la Sindicatura Plural presente el informe individual previsto por el art. 35 de la Ley 24522, el que se extenderá hasta veinte (20) días hábiles posteriores al vencimiento del plazo establecido anteriormente.-

1 día - N° 50981 - \$ 156,68 - 09/05/2016 - BOE

Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial y Familia - Villa María - Córdoba. Secretaría N° 6 - Dra. María Natalia Dalombo. Auto Interlocutorio Ciento Diez (110) del 20/04/2016, dictada en los autos caratulados "INDELMA S.A. – CONCURSO PREVENTIVO - Expediente N° 2247666", se ha resuelto ampliar el plazo procesal previsto en el artículo 34 de la Ley de Concursos y Quiebras N°24522, el que vencerá el día 29 de Julio del año 2016, inclusive. Reformular la fecha fijada al punto X del Resuelvo de la Sentencia de apertura del presente concurso preventivo N°101, dictada por este Tribunal interviniente con fecha 30/07/2015 y ampliar el plazo a los fines de que la Sindicatura Plural presente el informe individual previsto por el art. 35 de la Ley 24522, el que se extenderá hasta veinte (20) días hábiles posteriores al vencimiento del plazo establecido anteriormente.-

1 día - N° 50986 - \$ 156,22 - 09/05/2016 - BOE

Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial y Familia - Villa María - Córdoba. Secretaría N° 6 - Dra. María Natalia Dalombo. Auto Interlocutorio Ciento Once (111) del 20/04/2016, dictado en los autos caratulados "INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. – CONCURSO PREVENTIVO - Expediente N° 2247707", se ha resuelto ampliar el plazo procesal previsto en el artículo 34 de la Ley de Concursos y Quiebras N°24522, el que vencerá el día 29 de Julio del año 2016, inclusive. Reformular la fecha fijada al punto X del Resuelvo de la Sentencia de apertura del presente concurso preventivo N°99, dictada por este Tribunal interviniente con fecha 30/07/2015 y ampliar el plazo a los fines de que la Sindicatura Plural presente el informe individual previsto por el art. 35 de la Ley 24522, el que se extenderá hasta veinte (20) días hábiles posteriores al vencimiento del plazo establecido anteriormente.-

1 día - N° 50987 - \$ 159,44 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "NOVES HNOS. S.R.L. - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (N°2837436/36), por Sentencia N° 116 del 26/04/16 se resolvió: I) Declarar la quiebra de "NOVES HNOS. S.R.L." - CUIT N° 33-50065822-9, con sede social en El Quebrachal N°1448 B° Constitución, Río Primero, Provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 30/06/16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Guillermo Enrique Posse, Av. Vélez Sarsfield N°54, Torre Santo Domingo, Piso 12, Dpto. "E", Cba.); Informe Individual: 25/08/16; Resolución art. 36 L.C.Q: 22/09/16; Informe General: 21/10/16. Of. 03/05/16

5 días - N° 51371 - \$ 2539,30 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ, IGNACIO - QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. N° 2571701/36), que se tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 39° Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 7) aceptó el cargo de Síndico el Cr. Emir Waquim, quien fijó domicilio en Santiago de Liniers 376, B° Cofico (Cba). Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 13hs y de 17 a 20hs – Tel. 471-6889. Fdo: Oscar Lucas Dracich, Prosecretario Letrado. Of.: 04.05.16.

5 días - N° 51455 - s/c - 11/05/2016 - BOE

## SENTENCIAS

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Dr. Fernando Flores, comunica a la demandada R&C Maquinarias SA, que en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires SA c/R&C Maquinarias SA- Ejecutivo -Exp.754572", se ha dictado sentencia n° 97 de fecha 09/09/2015 que resuelve: 1) Declarar rebelde a la demandada R&C Maquinarias SA. 2) Ordenar mandar a llevar adelante la ejecución promovida, hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS

VEINTITRES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 57.323,77), con más los intereses establecidos en el considerando tercero de esta resolución. 3) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del abogado Pablo Ignacio Olcese en la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 8.878,85) y la suma de PESOS UN MIL CIENTO SETENTA CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 1.170,27) en concepto de honorarios previstos por el art.104 inc.5 de la Ley 9459, con más PESOS UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 1.690,31) en concepto de Impuesto al Valor Agregado. 4) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Oficina, de diciembre 2015.-

5 días - N° 50626 - \$ 1191,65 - 11/05/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Dr.Fernando Flores, comunica a la Sra.Patricia Mónica Otero, que en los autos "Banco Santander Río SA c/ Otero, Patricia Mónica - Ejecutivo -Exp.1189723", se ha dictado sentencia n° 155 de fecha 25/11/2015 que resuelve: I) Declarar rebelde a la demandada señora PATRICIA MONICA OTERO. II) Mandar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 31.561,55.-) con más sus intereses que se calcularán de conformidad a lo establecidos en el considerando tercero de la presente resolución. III) Costas a cargo de la demandada a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. Pablo Ignacio OLCESE en la suma de Pesos Seis mil setecientos veintiocho con cinco centavos (\$ 6.728,05) y por apertura de carpeta en la suma de pesos un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27). Establecer la suma de Pesos un mil seiscientos cincuenta y ocho con sesenta y cuatro centavos (\$ 1.158,64) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Oficina, de diciembre 2015.-

5 días - N° 50629 - \$ 1147,95 - 13/05/2016 - BOE

Resuelvo: 1 Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo transferible N° 6345021773 del Bco de la Pcia de Cba Sucursal Laboulaye, con vencimiento 14/01/2016, por la suma de pesos cuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos, a nombre de María Anselma SOLARI y Liliana PASCUAL. 2 Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en Boletín Oficial. 3 Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a las Sras. Ma-

ría Anselma SOLARI y Liliana PASCUAL para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.

15 días - N° 51364 - \$ 1494,60 - 30/05/2016 - BOE

### **PRESUNCIÓN POR FALLECIMIENTO**

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, a cargo del Dr. Jose Antonio Peralta, secretaria a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavon, en autos " GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL- AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" Expte. N° 1867153, cita y emplaza al Sr. Miguel Angel Gutierrez, DNI: 6.622.561, para que en el termino de 20 dias a contar desde el ultimo día de la publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Jose Antonio Peralta; Juez y Marcial Javier Rodriguez Arrieta; Pro secretario letrado

1 día - N° 50647 - \$ 88,83 - 09/05/2016 - BOE

### **DECLARATORIA DE HEREDEROS**

VILLA CARLOS PAZ, la Sra. Juez de la 1ª Instancia, Secretaria N° 1 (Ex sec. 2), en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVEYRA CARLOS OSCAR DNI 6.648.843, para que en el plazo de 20 días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: Sylvera Carlos Oscar – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1399150. Carlos Paz, 13 de julio de 2015. Secretaria: Dra. María Fernanda Giordano de Meyer. Juez: Dra. Viviana Rodríguez.

1 día - N° 48879 - \$ 183,80 - 09/05/2016 - BOE

Río Cuarto, 22/12/2015. El Sr. Juez en lo Civil, Com. y de Flia. de 1° Inst. y 5° Nom. Sec. N° 9, en autos: "MILANI NORBERTO ABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2367489) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante MILANI NORBERTO ABEL, DNI: 10.811.493, para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Abril de 2016. Fdo: Fraire de Barbero Rita Viviana – Juez, Gonzalez María Viviana - Secretaria.-

1 día - N° 48974 - \$ 179,60 - 09/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ZONNI, LUIS ANGEL, DNI: 6.618.227, en autos caratulados "ZONNI, LUIS ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2371789), para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Abril de 2016. Fdo: Barbiani Carla Betina - Prosecretaría Letrada.-

1 día - N° 48982 - \$ 169,40 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 5ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "CEBALLOS, BERTA PIERINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2776846/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de Diciembre de 2015. (...) Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de CEBALLOS BERTA PIERINA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135, art. 2340 del CCCN). Fdo: Ricardo G.Monfarrell (Juez) – María De Las Mercedes Villa (Secretaria)."

1 día - N° 49955 - \$ 129,31 - 09/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 18 Nominación Civ. y Com. de Córdoba, en autos ASTRADA, Jorge Osvaldo - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2713169/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ASTRADA, Jorge Osvaldo, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Villada, Alejandro Jose-SECRETARIO

1 día - N° 50029 - \$ 134 - 09/05/2016 - BOE

El Juez de Primera Inst. y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO ISIDRO BORREGO e ISABEL PERUJO OLIVER en los autos caratulados "BORREGO Francisco Isidro – PERUJO OLIVER Isabel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2744685/36) Para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 30 de octubre de 2015. FDO: YACIR, Viviana Siria. Juez. – GASPAROTTO, Natalia Ivana. Posecretario Letrado.

1 día - N° 50326 - \$ 87,45 - 09/05/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 5ª Nom., Fraire de Barbero, Sec. N° 9, en autos caratulados: "CARON, ANTONIA ROSA Y PUPPO, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2555790), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Antonia Rosa CARON, L.C. 7.671.464 y Juan Carlos PUPPO, L.E. 6.633.818, para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezca/n a estar a derecho.- Río Cuarto, de mayo de 2016.- Fdo: Rita V. FRAIRE DE BARBERO-Juez; M. Viviana GONZALEZ-Prosec.-

1 día - N° 50358 - \$ 97,11 - 09/05/2016 - BOE

La Jueza de 1a. Inst. y 2 Nom. Civ. y Com Cosquin en autos VIOLA TERESA MARIA-BRUNO CARLOS FRANCISCO- DECLARATORIA DE HEREDEROS Ex.2716836 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Teresa Naria Viola y Carlos Franciso Bruno, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho. Fdo:- CHIARAMONTE, Paola E. PROSECRETARIA

1 día - N° 50552 - \$ 49,50 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 38ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba., Secretaría a cargo del Dr. Arturo Rolando Gomez, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de los Sres. DURAN Adolfo, RUBERTO Jesús Elvira o RUBERTO Jesús Elvira Dolores, DURAN Florencio Adolfo, DURAN Rosa Elvira, y DURAN Alberto, para que en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho en autos: "DURAN Adolfo – RUBERTO Jesús Elvira Dolores – DURAN Florencio Adolfo – DURAN Rosa Elvira – DURAN Alberto –DECLARATORIA DE HEREDEROS -" (Expte. n° 2801493/36)" bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 50911 - \$ 232,46 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 2da Nominación, Secretaria N° 4 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "ALMEIDA JOSEFA GLADYS- DRUETTA JUAN BAUTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2678592 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, los Sres. JOSEFA GLADYS ALMEIDA, L.C N° 3.480.416 y JUAN BAUTISTA DRUETTA, D.N.I N° M 6.569.413; para que dentro del término de 30 días de la

última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.-RIO TERCERO 28/04/2016. Fdo REYES PAVON MARIANA ANDREA –JUEZ- LUDUEÑA HILDA MARIELA-SECRETARIA-

1 día - N° 50937 - \$ 133,91 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 23 Nom. en lo Civ. y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de COCERES, Luis Martin en los autos caratulados COCERES, Luis Martin - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2845818/ 36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Rodriguez Juarez, Manuel Esteban. Juez De 1ra. Instancia. Molina De Mur, Mariana Ester. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 51065 - \$ 198,20 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. Francisco Santiago VAN DEN BRABER ó VANDEN BRABER, en los autos caratulados: "VAN DEN BRABER O VANDEN BRABER, FRANCISCO SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2573235), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) Juez: TONELLI, José María. Secretaria: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José.-

1 día - N° 51252 - \$ 103,32 - 09/05/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2665761 AGUIRRE JUAN LUIS DECLARATORIA DE HEREDEROS DECLARATORIA DE HEREDEROS CRUZ DEL EJE 25/04/2016 Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr JUAN LUIS AGUIRRE para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial.

1 día - N° 51286 - \$ 113,90 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 23ra. Nom. En lo C. y C. en autos caratulados SILVEYRA NIDIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" – EXP N° 2836583/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro

de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135) Cba. 14/04/16. Fdo. Clara María Cordeiro, juez; Mariana Ester Molina De Mur, Secretaria.

1 día - N° 51374 - \$ 174,20 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18º Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de RANZATTO DELFINA en autos caratulados: "RANZATTO, Delfina – Declaratoria de Herederos"-Expte. N°2734119/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Abril de 2016. HECTOR GUSTAVO ORTIZ – JUEZ, - ALEJANDRO JOSE VILLADA – SECRETARIO.-

1 día - N° 51511 - \$ 126,80 - 09/05/2016 - BOE

Córdoba, 15 de abril de 2016. El Juzgado Civil y Comercial de 5º Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Cristina Sayavedra, DNI. 12.560.838, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados: "SAYAVEDRA, MARÍA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2844470/36"- Fdo: Dra. María de las M. Villa. Secretaria.

1 día - N° 51550 - \$ 168,80 - 09/05/2016 - BOE

Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Marengo, Victor Hugo DNI 8.454.204 en autos caratulados "MARENGO, Victor Hugo-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXTE. 2776271/36, para que dentro de los 30 días siguientes de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial .Cordoba 23 de marzo de 2016.Fdo.Suarez, Héctor Daniel Juez -Milanesio, Laura Mercedes Prosecretario Letrado

1 día - N° 51586 - \$ 211,58 - 09/05/2016 - BOE

El Juez de 1º inst. y 40º Nom. Civ. Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Clara Esther FORLIN en autos caratulados: "LOPEZ, Juan Manuel - FORLIN, Clara Esther-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2571943/36-Cuerpo 1" y a los



que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/04/2016. Juez: Alberto Julio MAYDA, prosecretario letrado: Carina Andrea ANGIULA.

1 día - N° 51597 - \$ 156,50 - 09/05/2016 - BOE

**ALTA GRACIA.** El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO NESTOR GONZALEZ, en autos caratulados: "González, Pedro Néstor-Declaratoria de Herederos-Expte N°2686547, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.02-05-2016.-Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti: Juez.- Dr. Néstor Gustavo Cattaneo: Secretario.-

1 día - N° 51653 - \$ 207,62 - 09/05/2016 - BOE

**JESUS MARIA –** El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ.Com. Conc. y Flia de Jesús María, Secretaría N°2, en los autos caratulados BERRO IRMA VIVIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.2 - JESUS MARIA EXPTE 2678715 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. BERRO, IRMA VIVIANA, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Publíquese edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.), bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 51658 - \$ 225,62 - 09/05/2016 - BOE

El juez de 1º Inst y 3º Nom Sec N° 5 de Río Cuarto, Cba., en autos "LOPEZ, GRACIELA RAQUEL C/ CHIRINO, MARÍA DE LAS MERCEDES Y/O SUS SUCESORES Y OTRO- DEMANDA DE ESCRITURACIÓN"-(EXP. 2675246)," cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María de las Mercedes Chirino, para que en el plazo de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. GUADAGNA, Rolando Oscar(JUEZ)LOPEZ, Selene Carolina Ivana(SECRETARIA).

5 días - N° 51693 - \$ 978,70 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Flia., de la ciudad de Río Tercero, cita a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON ANGEL ALMADA DNI N° 6.587.645 para que comparezcan a estar a

derecho en autos: "ALMADA RAMON ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2443155" en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Frdo. Dr. Alejandro daniel Reyes (Juez), Dra. Susana A. Piñán (secretaria).

5 días - N° 51708 - \$ 886,90 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 34a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VACA BENIGNA TRANSITO y ARNEDO RAMON EDUARDO para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. Fdo:Dra. Ana Maria Pala de Menendez. Secretaria. Autos: "VACA, BENIGNA TRANSITO - ARNEDO, RAMON EDUARDO – DEC. DE HEREDEROS" Nro. 2844979/36.

1 día - N° 51728 - \$ 225,98 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. y Flia. de San Francisco Sec. 1º cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAMBERTI, Oreste Blas y GHIGLIONE, Adela Lucía, en los autos caratulados: "LAMBERTI, Oreste Blas y Adela Lucía, GHIGLIONE, - Declaratoria de Herederos - Expte. 2749428" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gabriela Castellani- Juez-Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.-

1 día - N° 51736 - \$ 188,54 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 44 Nom. En lo civil y comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Maer, Catalina Del Valle, DNI 5.308.614 en autos MAER, CATALINA DEL VALLE – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2768734/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cordoba 12.04.2016. Fdo. Mira, Alicia del Carmen, juez – Lopez Peña de Roldán, María Inés, Secretario.

1 día - N° 51778 - \$ 191,42 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 4º nom. en lo Civ y Com, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. Marcos David Mazzacani, en los autos caratulado: "Mazzacani Marcos David-Declaratoria de here-

deros- Expte. N° 2795115/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 22 de marzo de 2016.- Fontana de Marrone, María de las Mercedes, Juez. Corradini de Cervera, Leticia, Secretario.-

1 día - N° 51801 - \$ 200,78 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 32ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RUFFINI, Clelia Laura, en autos: "RUFFINI, CLELIA LAURA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPDTE. N° 2847246/36", para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por UN día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135) Cba., ocho (8) de abril de 2016. Juez: PEREYRA ESQUIVEL, Osvaldo Eduardo. Secretaria: VINTI, Ángela María, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 51804 - \$ 232,10 - 09/05/2016 - BOE

**LA CARLOTA.-** El Señor Juez de 1º y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Señor JUAN CARLOS CHAVARRIA, en los autos caratulados: "CHAVARRIA, JUAN CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2660635, de fecha 22/02/2016), para que en el término de veinte (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 27 de Abril de 2016.- Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez.- Dr. Carlos Enrique Nolter – Prosecretario.-

1 día - N° 51871 - s/c - 09/05/2016 - BOE

**EDICTO:** El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ESTHER BELLON Y/O BELLON, en autos "SANTARELLI, LIBERO BLAS Y BELLON Y/O BELLON, DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2277790) para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 del Cod. Civ. Y Come.). Of. 20/04/2016 Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Soledad Corvalan, Pro Secretaria.-

1 día - N° 51888 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en los Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Halac Gordillo, Lucila María, en estos autos caratulados: "BRAVO, Alejandro Daniel. Declaratoria de Herederos. Expte. 2779595/36" resolvió: "Córdoba, ocho (8) de marzo de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de BRAVO ALEJANDRO DANIEL. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N). Dese intervención al Ministerio Fiscal, y al Sr. Asesor Letrado en turno que corresponda en representación de los menores de edad." FDO. Dr. Cornet, Roberto Lautaro. Juez de 1ra Instancia. Halac Gordillo, Lucila María Secretaria.

1 día - N° 51922 - s/c - 09/05/2016 - BOE

Carlos Paz, el Sr. Juez de 1ª Inst Civil, Comercial, Conciliación y Familia de V Carlos Paz, de 2da Nominación, Sec 3 en los autos caratulados: "EXPEDIENTE: 2649027 - CASTRO, JULIO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr CASTRO JULIO HECTOR, DNI 11.145.596, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. V Carlos Paz, 13/04/201. RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 49569 - \$ 439,55 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Inst y 2da Nom en lo Civil y Com. de Cordoba, Cita y Emplaza a los herederos y acreedores de ALTSZYLER ISAIAS MAIER. en autos caratulados "ALTSZYLER ISAIAS MAIER -Declaratoria de Herederos, Expediente N: 2838180/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo: Sec: Dra. Checchi, María Veronica. Juez: Dr. Almeida, German.

5 días - N° 49576 - \$ 408,50 - 13/05/2016 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de la cau-

sante LUCERO, GABRIELA JULIA CRISTINA, en los autos caratulados "LUCERO, GABRIELA JULIA CRISTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2554077), para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH – JUEZ (PLT); Dra. María Soledad FERNÁNDEZ – SECRETARIA.

1 día - N° 49671 - \$ 85,61 - 09/05/2016 - BOE

JUZGADO DE 51 Nom. C.C. - Secretaria Ledesma en autos caratulados MARTIN LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2843367/36 ha dictado la sigte. resolución: Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2016. ....Admitase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. MARTIN, Luis Alberto. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal. FDO. Massano Gustavo Andres Juez - Ledesma Viviana Gracielita -Secretaria de Juzgado.-

1 día - N° 49713 - \$ 258,80 - 09/05/2016 - BOE

Hca.Rco. La Sra. Juez de 1a Instancia en lo Civ Com Conc. y Flía de la ciudad de Hca Rco., Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAITANA HECTOR CARLOS, DNI 6.626.062, en los autos caratulados "MAITANA HÉCTOR CARLOS O MAITANA HÉCTOR CÁRLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2671756), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, Abril 2016.-

5 días - N° 49775 - \$ 415,40 - 10/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES – El Juez en lo C. C. C. y F. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Villa Dolores, Sec. N°2, en autos: OVIEDO RAFAEL ANTONIO Y OTRO –DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 2541125, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante PEDRAZA DOMINGA Y/O DOMINGA CAROLINA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 49853 - \$ 261,30 - 13/05/2016 - BOE

Laboulaye, Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de GIRELLA, MARIA JUANA para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firma: Dr. Jorge David Torres- Juez- Dra: Andrea Natalia Giacossa - Pro- secretaria.-

1 día - N° 50027 - \$ 111,20 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados ZALAZAR, ELVA DEL CARMEN y SCIARRA CARLOS ENRIQUE en autos caratulados ZALAZAR, ELVA DEL CARMEN – SCIARRA CARLOS ENRIQUE - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2824396/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2016. Juez: Almeida Germán - Sec.: Checchi María Verónica

5 días - N° 50049 - \$ 416,55 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO NELSON DOMINGO BASSO y MARIA FELISA ELENA LOPEZ, en autos caratulados "BASSO, HUGO NELSON DOMINGO – LOPEZ, MARIA FELISA ELENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2739058/36), para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de esta publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/2/2016. Fdo: MIRA, Alicia del Carmen. Juez. LOPEZ PEÑA DE ROLDAN, María Inés. Secretario.

5 días - N° 50059 - \$ 503,95 - 12/05/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero. Secretaria Nro. 3 Dr. Macagno Ariel Alejandro German, Cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante ROCCHIETTI JULIO D.N.I NRO.6.527.763, en Autos caratulados: "ROCCHIETTI JULIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. NRO 1216132" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero 03 de Diciembre de 2013. Fdo. Juez: Torres Jorge David. Prosecretaria: Asnal, Silvana del Carmen.

4 días - N° 50060 - \$ 376,48 - 10/05/2016 - BOE

Villa Cura Brochero. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1° instancia de Villa Cura Brochero, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos "Brito Edgar Alberto –Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2612494, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Brito Edgar Alberto para que en el plazo de treinta días, conforme Art. 2340 C.C.C., comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 22 de abril de 2016.- Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.-

1 día - N° 50062 - \$ 72,04 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 2a. Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIAN MANUEL CARRIZO en autos caratulados "CARRIZO, Adrián Manuel - Declaratoria de Herederos (Expte. N°2836619/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/04/2016. Sec.: Checchi María Verónica - Juez: Germán Almeida

5 días - N° 50120 - \$ 368,25 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GHO, MARÍA MARGARITA – ESPER, MASUB en autos caratulados GHO, MARÍA MARGARITA – ESPER, MASUB – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2848132/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/2016. Juez: Laferriere Guillermo C. (PAT) - Sec.: Bruno de Favot Adriana

5 días - N° 50235 - \$ 386,65 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados CAMARA RAMON RUBEN en autos caratulados CAMARA RAMON RUBEN - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2816827/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/03/2016. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

5 días - N° 50243 - \$ 340,65 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con dere-

cho a la sucesión del Sr. Inocencio Eduvijis O Eduvijes O Eduviges BERTOLOTTI, en autos caratulados" BERTOLOTTI, Inocencio Eduvijis O Eduvijes O Eduviges - DECLARATORIA DE HEREDEROS- expte N° 2806043/36", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/2/2016. Juez: Ana Eloísa MONTES, Secretaria: Barraco De Rodriguez Crespo, Ma. Cristina.

1 día - N° 50264 - \$ 83,31 - 09/05/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 5ª Nom. FRAIRE DE BARBERO Rita V., Sec. N° 10, en autos: "VERDENELLI, Pacífico Abdon y GONZALEZ de VERDENELLI, Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1394672)", cita y emplaza herederos y acreedores de VERDENELLI, Pacífico Abdon, D.N.I. 3.848.019 y GONZALEZ de VERDENELLI, Teresa, D.N.I. 3.547.913 para que en el término de 30 días (30) a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. RIO CUARTO, 12/04/2016. Fdo: FRAIRE DE BARBERO Rita V. – JUEZ; GONZALEZ, María Viviana – PROSECRETARIA.

1 día - N° 50278 - \$ 92,74 - 09/05/2016 - BOE

RIO TERCERO, 04/03/2016.- Proveyendo a fs. 9: Admitase la presente declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de ley en el boletín Oficial. Dése intervención al Sr. Fiscal de Instrucción que por turno corresponda. Notifíquese.- Reyes, Alejandro D.- JUEZ de 1ra Instancia. Vilches, Juan Carlos.- Secretario

5 días - N° 50300 - \$ 374 - 13/05/2016 - BOE

DEAN FUNES, 01/04/2016.-Agréguese el oficio al Registro de Juicios Universales e informe del Registro de Actos de última voluntad. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. MERCADO de NIETO, Emma del Valle JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad

Violeta SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 50303 - \$ 661,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst y 1º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión , para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 12 de abril de 2016, Juez: Lucero Héctor Enrique, Secretaría Valdés Cecilia María.

5 días - N° 50311 - \$ 247,50 - 12/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EULIARTE RAFAEL y LOBO FRANCISCA CRISTINA o CRISTINA en autos caratulados EULIARTE RAFAEL – LOBO FRANCISCA CRISTINA o CRISTINA – Declaratoria de Herederos – Exp N° 27191910/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/07/2015. Juez: Ossola Federico Alejandro. - Sec: Arata De Maymo María.

5 días - N° 50318 - \$ 424,60 - 10/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil., Com., Conc., y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1, en autos BONO JOSÉ ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2651546, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante BONO JOSÉ ENRIQUE, DNI 6.409.938, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 C.C.C.N.). RÍO SEGUNDO, 04/04/2016.-FDO: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (JUEZ 1ra Inst.); RUIZ, Jorge Humberto (Sec.)

1 día - N° 50321 - \$ 85,15 - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil., Com., Conc., y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 2, en autos SANCHEZ TOMAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2595722, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante SANCHEZ, TOMÁS DNI 6.418.118, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.) . RÍO SEGUNDO, 12/04/2016.-FDO: MARTINEZ GAVIER, Susana

Esther (JUEZ 1ra Inst.);GUTIERREZ, Marcelo Antonio (Sec.)

1 día - N° 50324 - \$ 88,83 - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil., Com., Conc., y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 2, en autos ISIDORI LINA ALBA Y OTRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2664854, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sra. ISIDORI LINA ALBA, DNI 2.453.210 y el Sr. TISSERA RICARDO ANASTACIO, DNI 6.422.158, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.) . RÍO SEGUNDO, 05/04/2016.-FDO: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (JUEZ 1ra Inst.);GUTIERREZ, Marcelo Antonio (Sec.)

1 día - N° 50328 - \$ 110,22 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante : JUAN BLAS DIAZ, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "DIAZ JUAN BLAS - D. DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2369285", Cruz del Eje, 28/04/2016.Dra. Martinez Manrique . Secret. N° 02

5 días - N° 50339 - \$ 273,95 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes :DIEGO RUIZ Y JOSEFA DOLORES URBANO DE RUIZ, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "RUIZ DIEGO Y OTRA - D. DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2688192 ", Cruz del Eje, 29/04/2016 .Dra. Martinez Manrique . Secret. N° 2

5 días - N° 50340 - \$ 308,45 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "GARCÍA MARÍA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. SAC N° 2569544), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA DEL CARMEN GARCÍA, D.N.I. N° 12.369.223, para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C.C.C.). Marcos Juárez, 25/04/2016. Fdo.: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA – Juez; Dra. RABANAL, María de los Ángeles, Secretaria.

1 día - N° 50345 - \$ 105,85 - 09/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Com. Familia de 1ª Inst. de la Ciudad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba, a cargo de la Sec. N°; 4 Dra. María Victoria Castellano cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante- Sr. VERÓN FLORENCIO ÓSCAR para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "VERÓN FLORENCIO ÓSCAR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N°1846220", bajo apercibimientos de ley.-Firmado Juez: Rodolfo Mario Álvarez. Secretaria; María Victoria Castellano-Villa Dolores, 07de Marzo de 2016

5 días - N° 50522 - \$ 400,45 - 10/05/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MAFALDA AIDA ANDINI, en autos caratulados: "ANDINI MAFALDA AIDA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2617017, para que en el término de treinta (30) días corridos, a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Las Varillas, 15/04/2016.- Fdo.: Dra. Carolina Musso (Juez); Dr. Lucas Hernán Rivoira (Prosecretario Letrado).-

1 día - N° 50529 - \$ 97,34 - 09/05/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2686283 - ARMANDO, ANITA FRANCISCA - TESTAMENTARIO - JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.C. - MORTEROS. MORTEROS, 27/04/2016.-(...)Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sra. Armando, Anita Francisca, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho.- Notifíquese- Firmado. DELFINO, Alejandrina Lía JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. OTERO, Gabriela Amalia, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 50611 - \$ 111,14 - 09/05/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2664150 - DURANDO DOMINGA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ

Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.C. - MORTEROS. MORTEROS, 28/04/2016. (...) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Dominga Luisa Durando, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C.).- Notifíquese.- DELFINO, Alejandrina Lía, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. OTERO, Gabriela Amalia SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 50632 - \$ 115,28 - 09/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Aldo Bonoris en autos "BONORIS, HUGO ALDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2522143) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 30 días bajo apercib. de ley. Villa María 26/04/2016. Domenech, Alberto R. - Juez; Torres, Mariela V. - Secret.

1 día - N° 50704 - \$ 50,88 - 09/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Federico Amado Pinedo en autos "PINEDO, FEDERICO AMADO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2530491) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 30 días bajo apercib. de ley. Villa María 26/04/2016. Cammisa, Augusto G. - Juez; Pellegrini, Sergio O. - Secret.

1 día - N° 50708 - \$ 53,18 - 09/05/2016 - BOE

Juez de 1º Inst. y 41º Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos " MUÑOZ, Alberto Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2818466 / 36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ALBERTO ANTONIO MUÑOZ, a comparecer a estar a derecho y tomar participación, por el término de treinta días a partir de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Of. 15 / 3 / 16; FDO: Roberto L. Cornet: Juez; Lucila M. Alac Gordillo: Secretaria.

1 día - N° 50794 - \$ 65,37 - 09/05/2016 - BOE

El Juz de 1º Inst y 43º Nom en lo Civ y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS MARIA ANTONIA JUDIT O FARIAS MARIA JUDIT, F N° 1.581.357 en autos caratulados FARIAS MARIA ANTONIA

JUDI - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2712493/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de marzo de 2016. Fdo.: Ortiz Hector Gustavo - Juez - Romero Maria Alejandra - Secretaria-

1 día - Nº 50879 - \$ 205,10 - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. En lo Civ. Com. Conc. y Flia. de JESÚS MARÍA, en autos "PESCHIUTTA GUDIÑO MATIAS ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 2643913. "Cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. MATIAS ANDRES PESCHIUTTA GUDIÑO D.N.I.: 38.158.659, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter". Fdo. Dra. FERRERO, Cecilia María - JUEZ / Dr. BONALDI, Hugo - PROSECRETARIO LETRADO

1 día - Nº 50883 - \$ 86,07 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO ROBERTO FERNANDEZ en autos caratulados FERNANDEZ, HUGO ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2844964/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/04/2016. Juez: Tagle Victoria María - Sec.: Bruno de Favot Adriana.

5 días - Nº 50896 - \$ 347,55 - 12/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS SIXTO MARTINES en autos caratulados MARTINES LUIS SIXTO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2617943/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Juez: Abellana Román Andrés - Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz

5 días - Nº 50899 - \$ 363,65 - 12/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Ins. C. y C. de Cba, de 38ª Nom. cita y emplaza a herederos, acreedores y aquellos que se crean con derecho a la sucesión de: CARABAJAL, MARIA PURA (DNI Nº

F 7192952), para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "CARABAJAL, María Pura - Declaratoria de herederos (Exp. Nº 2815137-36). Fdo. Dra. ELBERSCHI, MARIA DEL PILAR, JUEZ. Dr. GOMEZ ARTURO, Secretario

5 días - Nº 50933 - \$ 676 - 11/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 3ra Nom en lo C. y C y Flia de Río IV, Secretaria Dra Ana Baigorria, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO ELPIDIO GONZALEZ. M: 6.583.601 en los autos caratulados: "GONZALEZ GREGORIO ELPIDIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp 2543065" a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el termino de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 21 de Abril de 2016.- Fdo: Dr. Rolando Guadagna (Juez)

1 día - Nº 50936 - \$ 72,27 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 9ª Nom. En lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba en autos "EXTE: 2844892 - SANTILLAN, Julio Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba 26/04/2016 Fdo: Falco Guillermo Edmundo Juez. Dr Horacio Armando Founier Secretario.

1 día - Nº 50939 - \$ 73,88 - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 4ª Nominación Civil, Comercial y de Familia de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Secretaria Dra. Andrea Sola, cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Cirilo Andrés BALMACEDA, L.E. 6.593.007, y Zulema Carmen OTAIZA, L.C. 3.883.441, en autos "BALMACEDA Cirilo Andrés y Zulema Carmen OTAIZA. Declaratoria de herederos", Expte. nº 2355188, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de mayo de 2016.

1 día - Nº 50952 - \$ 84 - 09/05/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civ., Com. y Fam. de 1º Inst. y 4º Nom., Secretaria Nº 7, en autos "CHALER, Omar Sebastián y CHALER, José Roberto- Declaratoria de Herederos"-Expte.2694777- cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a los bienes dejados por los causantes: Omar Sebastián Chaler, D.N.I Nº 06.655.514 y José Roberto Chaler, DNI 06.643.429; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de Mayo de 2016.

1 día - Nº 50953 - \$ 72,73 - 09/05/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil Y Com. de 1ra Inst y 7ta. Nom, en autos: "MARASCHI HELMO ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2664434, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ANGEL HELMO MARASCHI DNI. 06.627.084, para que en termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dra. LUCIANA SABER, Secretaria, Dr. Santiago BUITRAGO Juez- RIO CUARTO, 29 de abril 2016.

1 día - Nº 50964 - \$ 68,13 - 09/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. 1º Nom. Sec. 1 (Ex Sec 2) en lo C.C.C. y Flia de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. Leandro Martin Temporini DNI 24902920 en autos caratulados: "TEMPORINI, LEANDRO MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2684233) para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz 28/04/2016. Fdo: Andrés OLCESE -Juez- María Fernanda GIORDANO de MEYER -Secretario.-

1 día - Nº 50968 - \$ 92,05 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez C.C de 1º Inst. 1ra Nom. elSr Juez Dr. Jose Antonio Peralta, Secretaria Nº 1, de esta ciudad, en autos caratulados: "PREMET, SUSANA (2591133)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Susana Premet, DNI Nº 11.377.651, para que en termino de treinta dias (30) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO, de Abril de 2016. Fdo: Dr. Jose Antonio Peralta- Juez Dr. Rodriguez Arrieta, Marciel - Secretario.-

1 día - Nº 50969 - \$ 79,17 - 09/05/2016 - BOE

En los autos "CEQUEIRA Artemio Jose- ROSO, Elisa- DECLARATORIA DE HEREDEROS. Exp. 2760280" el Juez de 1ºInst y 6º Nom Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/03/2016. Fdo.: Ana Clara CORDEIRO. JUEZ- Ana Carolina HOLZWARTH- SECRET.

1 día - Nº 50991 - \$ 55,48 - 09/05/2016 - BOE

La Sra Juez de 1º Inst y 37º Nom en lo C y C. de Cba; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAMPOS LIDIA DEL VALLE y ORDOÑEZ JESUS ARMANDO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art.152 del C.P.C. modif Ley 9135). Fdo: Pueyrredón Magdalena - JUEZ

5 días - Nº 51006 - \$ 302,70 - 13/05/2016 - BOE

VILLA MARIA-El Sr Juez de 1º Inst., 3º Nom. C.C. y Flia de Villa María, Sec. 6 , cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALBANO PUBLIO INDARTE para que dentro del plazo de treinta días corridos ( art. 6º CCC) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos : "ALBANO PUBLIO INDARTE-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE Nº 1819849". Villa María, 10/03/2016. Fdo: CAMMISA, Augusto Gabriel- Juez-DALOMBO María Natalia – Prosecretaría Letrada.

1 día - Nº 51012 - \$ 70,66 - 09/05/2016 - BOE

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ra. Instancia cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GABINO ANTONIO GIRARDI para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en EXPEDIENTE: 2717791 - GIRARDI, GABINO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INS.CIV.COM. FLIA.3A-S.5 - V.MARIA. Fdo: CAMISSA, Augusto Gabriel. Juez. MEDINA, María Luján. Prosecretario Letrado

1 día - Nº 51033 - \$ 66,06 - 09/05/2016 - BOE

La Sra Juez de 1º Inst y 22º Nom en lo C y C de Cba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra TERESA VIRGILIA DIAZ, para que dentro de los 20 días sgtes al de la última public, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art.152 C.P.C. modif ley 9135). Haciendo saber a aquellos que se consideren con derecho a la sucesión, que la declarat de hered de la cau-

sante TERESA VIRGILIA DIAZ se encuentra acumulada a los autos "Fernandez Pascual Bernardo- declaratoria de herederos (rehace) expte 2822232/36 que tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. y 1º Nom de Cba. Fdo: LUCERO Héctor Enrique - JUEZ

5 días - Nº 51051 - \$ 621,25 - 13/05/2016 - BOE

Alta Gracia- - El Sr. Juez en lo Civil, Com.,- Concil. y Flia. de 1ra.Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nº2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Javier Ramón Rodríguez ; en los autos caratulados "RODRIGUEZ, JAVIER RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 1998802 ", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 10 de Marzo de 2015. Fdo. VIGILANTI, Graciela María (Juez 1 ra. Instancia) Dra. GONZALEZ, María Gabriela (Prosecretario Letrado)

5 días - Nº 51075 - \$ 409,65 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra Instancia y 4ta Nominación de Río Cuarto, en los autos caratulados "MACAGNO RAUL ESTEBAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2707063)", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don Macagno Raúl Esteban, D.N.I Nº 6.604.645, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, ..... de Mayo de 2016. Fdo. Sandra Tibaldi de Berteau, Juez.- Ana Carolina Montañana, Prosecretaría Letrada.-

1 día - Nº 51096 - \$ 85,15 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 12 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ NORMA LAURA en autos:" DIAZ NORMA LAURA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2802038/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Fdo: Gonzalez de Quero Marta Soledad Juez. Riveros Cristian Rolando Secretario. Córdoba 21 de Abril 2016

1 día - Nº 51133 - \$ 77,10 - 09/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLAN LELIA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, com-

parezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "VILLAN, LELIA - TESTAMENTARIO – EXPTE.2689435/36" Córdoba, 12 de abril de 2016. Fontaine Julio Leopoldo (h), Juez; Quevedo de Harris, Justa Gladys, Secretaria.

1 día - Nº 51139 - \$ 73,88 - 09/05/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1ºInst.C.y C.y 46a.Nom.de la Cdad.de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes FELISA ISABEL MORALES y VENANCIO RODOLFO OLIVA en autos caratulados "MORALES,Felisa Isabel-OLIVA, Venancio Rodolfo-Declaratoria de Herederos -Expte. 2837439/36"para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Cba., veintinueve (2) de Marzo de 2016.Fdo. Olariaga de Masuelli,María E.Juez. AREVALO, Jorge A. Secretario

1 día - Nº 51168 - \$ 92,51 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMULO MERCADO y ROSA DEIDAMIA SOSA en autos caratulados MERCADO ROMULO - SOSA ROSA DEIDAMIA - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2782448/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela

5 días - Nº 51191 - \$ 387,80 - 12/05/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1A INSTANCIA Y 35A NOM.CIVIL Y COM. de Córdoba en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bussone Angel Oscar -Ejecutivo Fiscal -Expte 1108753/36" cita y emplaza a los herederos de ANGEL OSCAR BUSSONE DNI 16.293.445 a fin que en término de veinte (20) días desde el último de la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.(...)" Firma Dr. Domingo Fassetta Juez PAT y Dra. Carlen Andrea Eugenia, Prosecretaría.

5 días - Nº 51230 - \$ 333,75 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 28º Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ASIS ROBERTO JULIO en autos "PESCE, ELSA DEL CARMEN - ASIS, ROBER-

TO JULIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE.: 2719422/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCC). Fdo.: Laferriere Guillermo César, Juez y Maina Nicolás, Secretario. Cba.19/04/2016

1 día - N° 51247 - \$ 67,67 - 09/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia- Sec.2-de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUISA ESTER AMALIA LAZO GRUNDEL DNI 3.727.928 En autos caratulados: LAZO GRUNDEL, LUISA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2604416 y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. LUISA ESTER AMALIA LAZO GRUNDEL DNI 3.727.928, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley. RIO SEGUNDO, 29/03/2016. MARTINEZ GAVIER Susana Esther-JUEZ - BOSIGNORE, María Lorena-PROSECRETARIO

1 día - N° 51248 - \$ 96,65 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst.C.C.C y Flia 1ª de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, cita y emplaza a herederos y acreedores de la extinta NUCCI, ERMELINDA CLEMENTINA para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) por el término de 30 días.- Dra. Gutierrez Bustamante-Secretaria.-

1 día - N° 51249 - \$ 49,50 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Diego Carlos Barroso para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "EXPEDIENTE: 2850011 - BARROSO, Diego Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Dr. Lucero, Juez. Dra. Moreno, Pro Secretaria.

5 días - N° 51250 - \$ 380,90 - 13/05/2016 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia., a cargo del Dr. Damián Esteban ABAD (JUEZ): Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Mirtha Griselda González, en los autos caratulados "GONZALEZ, Mirtha Griselda – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2646831", para que den-

tro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. y Com.). Dese intervención al Sr. Fiscal Correccional de la Sede. Notifíquese.-Fdo. Dr. Damián Esteban ABAD – JUEZ- Dra. María Soledad ARDUSO - PROSECRETARIO LETRADO- Bell Ville, 12/04/2016.Dr. Emiliano PACHECO.DOMICILIO: RIVADAVIA 56

1 día - N° 51256 - \$ 134,83 - 09/05/2016 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.5 - RIO TERCERO, a cargo del Dr. Vilches, Juan Carlos, Secretario comunica que en este Tribunal y Secretaría tramitan los autos caratulados: "BECERRA RAMON MAXIMO- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2393527)", donde se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Máximo Ramón Becerra DNI 6.586.498, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, (proveído de fecha 11/04/2016).-

1 día - N° 51258 - \$ 176,30 - 09/05/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Octava Nominación, de la Ciudad de Córdoba; secretaria a cargo del Dr. Villada Alejandro José, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes de Don ORTEGA SATURNINO ÁNGEL, en los autos caratulados: "ORTEGA SATURNINO ÁNGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: 2790795/36, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, tres (03) de marzo de 2016.- FDO: Dra. BENITEZ de BAIGORRI, Gabriela M. (JUEZ DE 1RA. INST. 50 NOM. CIVIL Y COMERCIAL.- P.A.T), Dr. VILLADA Alejandro José, (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

5 días - N° 51282 - \$ 630,45 - 13/05/2016 - BOE

La Sra.Juez en lo Civ,Com,Conc,yFam de Deán Funes, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. María Elvira Casal, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JESÚS ANTOLÍN MANCILLA, en autos "MANCILLA, JESÚS ANTOLÍN - TESTAMENTARIO -EXPTE.2726773" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 2/5/16. Fdo.: Emma Mercado de Nieto, Juez; María Elvira Casal, Secretaria.

1 día - N° 51287 - \$ 59,16 - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Jueza del J.1ª INST.C.C.FAM, 2ª NOM- SEC. 4 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GHIGO OSCAR ALFREDO, D.N.I.: 05.528.303, en autos caratulados "GHIGO OSCAR ALFREDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2672053), para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: PAVON, Mariana Andrea –Juez- LUDUEÑA, Hilda Mariela-Secretaria-

1 día - N° 51293 - \$ 74,11 - 09/05/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. Eduardo Benito Bruera, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Manuel RIBERI, en los autos caratulados "RIBERI, Alberto Manuel. DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente n° 2840820/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, mayo de 2016. Secretaria: Dra. María Margarita Miró

1 día - N° 51307 - \$ 170,90 - 09/05/2016 - BOE

Zabala o Zavala José Roberto - Declaratoria de Herederos - Expte. 2843703/36 Con fecha 29/04/2016, la Sra. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. José Roberto Zabala o Zavala, para que dentro de los treinta días siguientes al de publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Fdo. Dra. Laura Mariela González de Robledo - Juez - Dra. Silvina Beatriz Saini de Beltran - Secretaria.

1 día - N° 51310 - \$ 80,78 - 09/05/2016 - BOE

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría N° 1, en los autos caratulados "FRANDINO SANTIAGO - POMBA, ADORA MAGDALENA O POMBA, DORA O POMBA, DORA MAGDALENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2022698, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Santiago Frandino y Adora Magdalena Pomba ó Dora Pomba ó Dora Magdalena Pomba, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dra. Martínez Gavier, Susana Esther - Juez de Primera Instancia.-

5 días - N° 51328 - \$ 1038,10 - 13/05/2016 - BOE

Se cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, ANA LÍA TORRES, DNI 11.865.772, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley, en autos "TORRES ANA LÍA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. NÚM. 2647045. Juz. Civ. Com. Río Cuarto, 5ta Nom. Sec. 10.

1 día - N° 51340 - \$ 134,54 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C.C.C. y Fam. de la Ciudad de Río Tercero, Sec. N° 5 a Cargo del Sec. Juan Carlos VILCHES, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión del causante FERNANDEZ, María Plácido y/o FERNANDEZ, María Plácida, DNI N° 2.886.724, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días a partir de la presente publicación en los autos caratulados "FERNANDEZ MARÍA PLÁCIDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2529213, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. REYES, Alejandro Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y VILCHES, Juan Carlos - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Río Tercero 01/03/2016.

1 día - N° 51366 - \$ 105,39 - 09/05/2016 - BOE

Córdoba, siete (7) de Abril de 2016. La Juez de Primera Instancia y 34º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos Caratulados ABDALA, Yolanda - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2822348/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el boletín oficial (art. 2340 del C.C.C.). Firmado: Valeria A. Carrasco - Juez, Pala de Menendez, Ana María - Secretario Juzgado 1ra Instancia

1 día - N° 51388 - \$ 260,90 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom. de Cosquín, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores en autos caratulados PERO, RICARDO ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP2719632 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante -Sr. PERO RICARDO ANTONIO- para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 03/05/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena-Prosec: Chiaramonte Paola Elizabeth

1 día - N° 51410 - \$ 63,53 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia .C y C de 31ª Nom. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr Uranga Miguel en los autos "Uranga Miguel – Declaratoria de Herederos –Expte N°2852433/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/04/2016.-Novak,Aldo Ramón Santiago (Juez) – Weinhold De Obregon,Marta Laura (Secretario).-

1 día - N° 51418 - \$ 186,38 - 09/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO- El Sr. juez en lo C. y C. de 1º Inst. y 1era. Nom. Sec. N° 1, Dr. José Antonio Peralta, en los autos caratulados: SAEZ, Salvador- Declaratoria de Herederos, Expte. 2591241, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. SAEZ, Salvador DNI 6.614.529, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercib. de ley. Publíquese edictos por el término de ley (1 día) en el B. Oficial. Fdo.: Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, Sec.

1 día - N° 51422 - \$ 194,30 - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 10ª Nom. Secretaria a cargo de la Dra. MURILLO, María Eugenia, en los autos caratulados: "SUFI, Marta Beatriz – Declaratoria de Herederos" Expte. 2837392/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante SUFI, Marta Beatriz, D.N.I. F6.257.247 para que dentro de los treinta (Art. 2340 CC) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 02/05/2015.

5 días - N° 51519 - \$ 369,40 - 13/05/2016 - BOE

Villa María- El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo C y C, Conc. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONTI JOSE FRANCISCO en los autos caratulados: MONTI JOSE FRANCISCO – DECLARATORIA DE HEREDEROS, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. Villa María, 18/04/2016. FERNANDEZ María Soledad: Sec.

1 día - N° 51755 - \$ 143,18 - 09/05/2016 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. Civil, Secr. N° 3, Bell Ville, Dra. Elisa B. Molina Torres, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la herencia de la Sra. NELIA ISABEL LANCIONI, en autos: "LANCIONI, NELIA ISABEL -Declaratoria de Herederos" (Expte n°2680270), para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 02/05/2016.Fdo.:Dra. Elisa B. Molina Torres-Juez, Dra. Ana L. Nieva Secretaria

1 día - N° 51802 - \$ 216,26 - 09/05/2016 - BOE

RIO SEGUNDO - LA SEÑORA JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y PRIMERA NOMINACION EN LO CIVIL, COMRCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE LA CIUDAD DE RIO SEGUNDO, CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA O BIENES DE LA CAUSANTE, LUIS HECTOR ZUPPA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "ZUPPA, LUIS HECTOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE 1997622), PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO. RIO SEGUNDO 18 DE MAEZO DE 2015. DRA. SUSANA E. MARTINEZ GAVIER-JUEZ; JORGE H. RUIZ-SECRETARIO.

3 días - N° 51805 - \$ 566,70 - 11/05/2016 - BOE

RIO SEGUNDO - LA SEÑORA JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y PRIMERA NOMINACION EN LO CIVIL, COMRCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE LA CIUDAD DE RIO SEGUNDO, SECRETARIA 1, CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA O BIENES DE LA CAUSANTE, ERMENEGILDO TREVISIOL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "HERMENEGILDO TREVISIOL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE 2053625), PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO. RIO SEGUNDO 23 DE OCTUBRE DE 2015. DRA.SUSANA E. MARTINEZ GAVIER-JUEZ; JORGE H. RUIZ-SECRETARIO.

3 días - N° 51812 - \$ 593,70 - 11/05/2016 - BOE

## CITACIONES

El Juzgado de 1º Nom. Civ. Com. Conc y Flia de Villa Carlos Paz (sito en calle José Hernández 35) Sec 1 en autos "MEDINA, CLAUDIA VIVIANA C/ ASOCIART A.R.T. S.A..Y OTROS ORDINARIO- INCAPACIDAD EXPTE N°2422739" cita y emplaza a los herederos del Sr. Moreni Quirino Ulisse D.N.I. 6.032.726 a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan en los presentes a obrar en la forma que más les convenga en un todo con-



forme lo ordenado por el art. 97 del CPC, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme art. 22 ley 7987. – Fdo GIORDANO DE MEYER- SECRETARIA.

9 días - N° 47815 - s/c - 11/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES - El señor Juez Civil, Comercial y de Familia de 1° Instancia y 2° Nominación de esta Ciudad de Villa Dolores, Dr. Rodolfo Mario ÁLVAREZ., Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. María Victoria CASTELLANO, en los autos caratulados "CANCIANI, ELISA ELIDA C/ AVILA, ALDO RAUL - ABREVIADO – Expte. 1199932", cita y emplaza a los sucesores del demandado Aldo Raúl Ávila, D.N.I. 13.039.222.- para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo publicarse edictos en el Boletín Oficial (arts. 97 y 152 del C.P.C.C.).- Villa Dolores, de Abril de 2016.-

5 días - N° 49310 - \$ 526,95 - 13/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de Conciliación de 10ma. Nom. de la ciudad de Córdoba, con domicilio en Caseros 551 Planta Baja (Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós), en los autos caratulados "BRIZUELA, Doliz Blanca c/ BELLONE, Roberto Ángel y otros - ORDINARIO - DESPIDO - EXPTE. 37562/37, conforme lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C, cita y emplaza a los herederos de Enrique Abel Ballarino DNI 8.391.919 para que en el término de diez días a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, fijen domicilio y actúen según les convenga, bajo apercibimiento de ley (art. 25 LPT) Fdo. Latzina, Valentina Mercedes. Juez. Alasia, Ana Laura. Prosecretaria Letrada. Córdoba 29/03/2016.

5 días - N° 51902 - s/c - 13/05/2016 - BOE

EDICTO: en autos: "GARAY DANIEL ALBERTO C/ GONZALEZ SILVIO Y OTRO - ORDINARIO - OTROS" EXPTE. N° 327644, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 18 de abril de 2.016. Agréguese la documental acompañada. Téngase al letrado Víctor Hugo Daghero, por renunciado respecto al patrocinio letrado de los demandados Silvio González y Gladys Raquel Benítez. En su mérito emplácese a los demandados por el término de diez (10) días para que designen otro profesional y constituyan nuevo domicilio procesal, bajo apercibimientos de rebeldía, sin perjuicio de los efectos y alcances que surgen de los arts. 96 y 98 CPCC. En consecuencia, suspéndase la audiencia del día de la fecha y désignese nueva audiencia a los

finde de la vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 30 de junio de 2016 a las 10:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C.. Atento a lo manifestado por el patrocinante de los demandados a fs. 140 y por el Juez de Paz a fs. 134 vta., cítese por edictos a los demandados, Silvio González y Gladys Benítez, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal y comparezca a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Notifíquese.-" Firmado: Dra. Liliána Cuevas de Atienza, Vocal; Dra. María de los Angeles Morello, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 49659 - \$ 1804,60 - 13/05/2016 - BOE

SR. VOCAL DE LA SALA QUINTA DE LA CAMARA UNICA DE TRABAJO DR. JULIO FRANCISCO MANZANARES EN AUTOS BRUNO BERNARDO IVAN C/ CHIOCCHIO, ALBERTO CESAR- ORD- DESP. EXPTE N° 186367/37 CITA A LOS HEREDEROS DEL SR. ALBERTO CESAR CHIOCCHIO DNI N° 18089767 PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A LA CAUSA A CONSTITUIR DOMICILIO Y PROSEGUIRLA BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- FDO DRA. ALERCIA DE TISERA PROSECRETARIA .-

5 días - N° 51119 - \$ 282 - 12/05/2016 - BOE

DRA ANA MARIA MORENO DE CORDOBA PRESIDENTE DE LA SALA QUINTA DE LA CAMARA DEL TRABAJO EN AUTOS: " GUZMAN SEBASTIAN CLAUDIO C/ CHIOCCHIO ALBERTO CESAR- ORD- DESPIDO. EXPTE N° 204400/37" CITA A LOS HEREDEROS DEL SR. ALBERTO CESAR CHIOCCHIO DNI N° 18089767 PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A LA CAUSA A CONSTITUIR DOMICILIO Y PROSEGUIRLA BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA.- FDO DRA. ALERCIA DE TISERA PROSECRETARIA

5 días - N° 51121 - \$ 352,15 - 12/05/2016 - BOE

EDICTO: La Sra. Jueza de 1o Inst. y 2a Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secr N° 3, mediante decreto de fecha 04/04/2016 cita y emplaza a los "HEREDEROS DEL ACTOR CARLOS ALBERTO BELTRAMINO D.N.I. N° 12.035.448 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días y a tomar

participación y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos caratulados: "BELTRAMINO CARLOS ALBERTO C/ MIGUEL BECERRA SA. -ORDINARIO-DESPIDO- (EXPTE. N° 2251260)" tramitados por ante este Trib. y Secr.. Alta Gracia, 14/04/2016. Conste. FDO.: MARCELA 6HIBAUDO -SECRETARIA-

5 días - N° 50520 - s/c - 09/05/2016 - BOE

RIO CUARTO el señor Juez de 1ra. Instancia 7ma. Nominación, Secretaria N° 13, a cargo de Luciana Saber en lo Civil y Comercial, Cita y emplaza al Sr. López Obregón, Eustasio DNI 93.502.821 en autos caratulados "ALBELO, Omar Enrique y otro c/ CARBONEL, Humberto y otros – Ordinario" - (Expte.2583138) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y tome participación, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por el término de cinco días (art 152 y 165 del CPCC). Rio Cuarto, 14 de abril de 2016. Fdo. Buitrago Santiago, Juez Primera Instancia, Galizia Verónica Andrea, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 51769 - s/c - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a Negrette Nicolas Fernando, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Negrette Nicolas Fernando- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.12200588/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49950 - \$ 692,55 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a ZIZZUTTO DE ASTARGO Emilia Herminia, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZIZZUTTO DE ASTARGO EMILIA HERMINIA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 451924/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA

Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49954 - \$ 686,80 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a Alberto Basilio MORENO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, Alberto Basilio- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1971195/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49958 - \$ 675,30 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALBORNOZ JOSÉ RICARDO, ALBORNOZ JUSTO PASTOR, ALBORNOZ PAULINO, ALBORNOZ ROSENDO JULIO y ALBORNOZ SALVADOR ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBORNOZ, Justo Pastor y otros- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1703090/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49959 - \$ 790,30 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a FERNANDEZ MIGUEL, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ MIGUEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 914952/36" que se tramitan por ante Sec.

Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49961 - \$ 653,45 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a GÓMEZ MIGUEL ANGEL , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GÓMEZ MIGUEL ANGEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1755881/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49962 - \$ 666,10 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a FERNANDEZ ADRIAN NEMESIO , que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ADRIAN NEMESIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1734861/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49965 - \$ 693,70 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a FRIGO MARCOS ABEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE REN-

TAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRIGO MARCOS ABEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1955093/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49967 - \$ 673 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a LOPEZ BELISARIO RAMÓN MANUEL y LOPEZ DE LOPEZ MARIA ESTELA , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ BELISARIO RAMÓN MANUEL Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1751717/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49969 - \$ 736,25 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a DOMINICI ANTONIO, DOMINICI DOMINGO Y DOMINICI JUAN., que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINICI ANTONIO Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1703115/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49970 - \$ 719 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a GIANNONI RUMUALDO, GIANNONI ROLANDO Y GIANNONI LUIS ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIANNONI RUMUALDO Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1621699/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49971 - \$ 729,35 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a BARRERA ISAURO JULIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA ISAURO JULIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1703071/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49972 - \$ 670,70 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a PALACIOS REGALADA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS REGALADA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1734702/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49974 - \$ 673 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a HEMGREN CARLINA AMANDA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEMGREN CARLINA AMANDA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.941332/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49975 - \$ 683,35 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORVERA RAFAEL, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORVERA RAFAEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.694680/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49976 - \$ 648,85 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROMERO JUAN JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO JUAN JOSE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1103748/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP.

1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49977 - \$ 670,70 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a PEREYRA JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA JOSE -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1790426/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49979 - \$ 666,10 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROJAS JUAN MANUEL Y RAMONA ELSA JUSTA ZORRILLA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS JUAN MANUEL Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.694294/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49981 - \$ 712,10 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a RODRIGUEZ RAMON, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ RAMON-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1749573/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del

comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49982 - \$ 667,25 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROLDAN MIRTA BEATRIZ, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN MIRTA BEATRIZ-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1370643/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49984 - \$ 681,05 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a GARBELLI ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARBELLI ANTONIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751392/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49985 - \$ 669,55 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a FERREYRA DE ASTRADA SARAH, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA DE ASTRADA SARAH-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1749611/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días com-

parezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49986 - \$ 690,25 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a PUYANE MIGUEL ANTONIO Y GOMEZ ALBERTO ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUYANE MIGUEL ANTONIO Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.941488/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49987 - \$ 715,55 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a LUPI OSCAR OSVALDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUPI OSCAR OSVALDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1703065/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49991 - \$ 674,15 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a BUSTOS GERARDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS GERARDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971332/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art.

125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49992 - \$ 664,95 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a MUÑOZ ARTURO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ ARTURO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1381841/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49993 - \$ 660,35 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a COLAZO RAMON ROBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLAZO RAMON ROBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1601130/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49994 - \$ 678,75 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOUZA JOAQUIN, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOUZA JOAQUIN-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1734627/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Eje-

cución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50169 - \$ 650 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RETAMOZO ROSA RAMONA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RETAMOZO ROSA RAMONA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1753953/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50170 - \$ 669,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a FERRER PEDRO HIJO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRER PEDRO HIJO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1749583/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50171 - \$ 636,20 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GUZMÁN RICARDO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GUZMÁN RICARDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1746466/36" que se tramitan por

ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50172 - \$ 630,45 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GÓMEZ JULIO CIRILO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GÓMEZ JULIO CIRILO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751667/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50173 - \$ 639,65 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ARDILES MIGUEL A, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARDILES MIGUEL A.-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1753682/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50175 - \$ 635,05 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a PASQUALI DE GREGORI L A, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PASQUALI DE GREGORI L A.-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971334/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común

de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50177 - \$ 652,30 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROCCHI ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCCHI ANGEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1771097/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50181 - \$ 647,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a QUIROGA ROXANA MONICA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA ROXANA MONICA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971241/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50182 - \$ 668,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALTAMIRA DE ROSALES OLGA BEATRIZ, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRA DE ROSALES

OLGA BEATRIZ Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1600199/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50184 - \$ 701,75 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a JALIL GABRIEL EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JALIL GABRIEL EDUARDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1424592/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50186 - \$ 668,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE DIEZ FARGA PEDRO , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DÍAZ FARGA PEDRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.887970/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50187 - \$ 684,50 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GÓMEZ JULIO CIRILO, que en

los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GÓMEZ JULIO CIRILO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1770826/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50188 - \$ 641,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GÓMEZ FERMÍN HIPÓLITO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GÓMEZ FERMÍN HIPÓLITO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1727757/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50189 - \$ 645,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GÓMEZ RICARDO ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GÓMEZ RICARDO ALBERTO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971210/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50190 - \$ 648,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAMINOTTI MARCELA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CAMINOTTI MARCELA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2038948/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50191 - \$ 639,65 - 13/05/2016 - BOE

e hace saber a ESCOBAR JULIO EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ESCOBAR JULIO EDUARDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1716209/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50193 - \$ 648,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a Mendez Diz Felipe Rafael, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Mendez Diz Felipe Rafael-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.955993/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50194 - \$ 671,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MEDITERRANEA SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDITERRANEA SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1601110/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50196 - \$ 654,60 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a LA PAISANITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA PAISANITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1397552/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50197 - \$ 732,80 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GESTAR SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GESTAR SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1620049/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50198 - \$ 640,80 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ARNOLETTI ANTONIO DOMINGO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARNOLETTI ANTONIO DOMINGO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1790594/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50199 - \$ 654,60 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GNUDI DE QUINTANA DIONISIA, QUINTANA CARLOS ANTONIO VALERIO, QUINTANA JULIO EMILIO JOSE, QUINTANA EMILIO DIONISIO CAMILO, QUINTANA DIONISIO RODOLFO JUAN, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GNUDI DE QUINTANA DIONISIA Y OTROS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1376962/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50201 - \$ 831,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ARCE RAMÓN ARTURO y MANDOLINI SUSANA MARÍA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE RAMÓN ARTURO y OTRO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1824551/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201,

modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50202 - \$ 676,45 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a IMERSO CARLOS ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IMERSO CARLOS ALBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.979253/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50203 - \$ 664,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a LOPEZ VICENTE FRANCISCO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ VICENTE FRANCISCO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1607407/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50204 - \$ 670,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a AGUILERA SILVIA VERÓNICA y MORENO RUBÉN DARÍO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUILERA SILVIA VERÓNICA y OTRO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1795417/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de

los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50206 - \$ 685,65 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE WALKER MARIA VERENA, STELLA MARI WALKER DE MOYANO Y FERNANDO GUILLERMO WALKER, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARIA WALKER Y OTROS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.698751/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50207 - \$ 776,50 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a CARLOS OMAR BARRAZA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARLOS OMAR BARRAZA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1412301/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50209 - \$ 644,25 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE

FERNANDEZ DANTE UBALDO Y BERTELLO DE FERNANDEZ TERESITA GLADYS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ DANTE UBALDO Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2327519/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50210 - \$ 770,75 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a VILLAREAL MARIA ISABEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAREAL MARIA ISABEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2098087/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50211 - \$ 668,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a CHAVEZ PEDRO MAMERTO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ PEDRO MAMERTO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1753785/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aperi-

bimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50212 - \$ 646,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a STRUPLER MARTA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STRUPLER MARTA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1397547/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50213 - \$ 651,15 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOLIS JUAN CARLOS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOLIS JUAN CARLOS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.937580/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50214 - \$ 655,75 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a FERRARELLO SANTOS, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRARELLO SANTOS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1430320/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga



excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50215 - \$ 638,50 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SALTETTO JUAN BAUTISTA, SALTETTO FRANCISCO Y CARLE DOMINGA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALTETTO JUAN BAUTISTA Y OTROS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1598281/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Sec. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50217 - \$ 719 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a IROS JUAN JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ IROS JUAN JOSE -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1793507/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50219 - \$ 630,45 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a IBARRA HUGO OSCAR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ IBARRA HUGO OSCAR -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1753667/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50222 - \$ 637,35 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ORTEGA FERNANDO FRANCISCO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ORTEGA FERNANDO FRANCISCO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1365231/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50224 - \$ 655,75 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARCHIONI JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARCHIONI JOSE -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1702983/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50226 - \$ 630,45 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a QUINTERO DANIEL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUINTERO DANIEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1811282/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término

de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50227 - \$ 632,75 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a SERRADELL MARIO ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SERRADELL MARIO ANGEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751395/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50228 - \$ 646,55 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROMAN RAFAEL Y ROMAN Y COSTA NORMA EDITH, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMAN RAFAEL Y ROMAN Y otro-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1754587/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Sec. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50251 - \$ 694,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE AMARANTE JUAN CARLOS Y OMAR SERVILLANO AMARANTE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMARANTE JUAN CARLOS y otro-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1836628/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los

Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50253 - \$ 752,35 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE ZALAZAR NICOLAS ISAAC SALOMON, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZALAZAR NICOLAS ISAAC SALOMON -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751753/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50254 - \$ 733,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE LEDERER HARRY, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LEDERER HARRY-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1419037/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50256 - \$ 696 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE

NASONTE GIUFFRIDA JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NASONTE GIUFFRIDA JOSE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1770827/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50258 - \$ 716,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE PORTUGAL ELOY, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PORTUGAL ELOY-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751727/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50272 - \$ 697,15 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE STRADA FRANCISCO JOSÉ, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE STRADA FRANCISCO JOSÉ -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2419594/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo

oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50276 - \$ 715,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE OVIEDO IRMA NELLY, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE OVIEDO IRMA NELLY -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1827752/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50277 - \$ 706,35 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a Andreozzi Antonio y Saieg Norma Ines, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Andreozzi Antonio y OT-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.953080/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50280 - \$ 683,35 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE ANGELINI JUAN RAIMUNDO ANTONIO Y BORTOT DE ANGELINI MARIA TERESA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANGELINI JUAN RAIMUNDO Y OTRO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1710496/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125

Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50281 - \$ 774,20 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a Cabrera de Castillo Pura Concepcion Natividad, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Cabrera de Castillo Pura Concepcion Natividad-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.955999/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50361 - \$ 720,15 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a PENA RAUL RICARDO Y PENA ALEJANDRO FELIPE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENA RAUL RICARDO Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.937576/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50362 - \$ 691,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RACCA ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RACCA ANTONIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FIS-

CAL- EXPTE.1795427/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50364 - \$ 647,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RACCA ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RACCA ANTONIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1827772/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50366 - \$ 647,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RACCA ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RACCA ANTONIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1795495/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50367 - \$ 647,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RACCA ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RACCA ANTONIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1816523/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50368 - \$ 648,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a PIZARRO CARLOS ELISEO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIZARRO CARLOS ELISEO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 215144/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50370 - \$ 666,10 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAN JOSE DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN JOSE DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1815609/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - Nº 50371 - \$ 701,75 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAN JOSE DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN JOSE DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1795529/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50373 - \$ 701,75 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a TIFER CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIFER CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 987179/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 17 de septiembre de 2014. Habiéndose vencido el termino por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la Ley, DECLARESE expedita la vida de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 Ley 9024), incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.- Córdoba, dos (2) de julio de 2015.- Por presentada la liquidación. Estese al proveído que da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 50388 - \$ 1394,05 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a OLIENGO VICENTE MIGUEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIENGO VICENTE MIGUEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1816504/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 25 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.- Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 50389 - \$ 1386 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a OTERO JACKEL EUGENIO, OTERO JACKEL FRANCISCO RAFAEL ANDRES, OTERO JACKEL ANDRES, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OTERO JACKEL EUGENIO y otro-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1370638/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 26 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula

de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.- Córdoba, 15 de septiembre de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta

5 días - N° 50392 - \$ 1487,20 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a NUÑEZ MARCELO HECTOR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NUÑEZ MARCELO HECTOR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1734818/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 25 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.- Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 50393 - \$ 1377,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a NUÑEZ MARCELO HECTOR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NUÑEZ MARCELO HECTOR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1734818/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 25 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía

de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.- Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 50394 - \$ 1377,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MALDONADO ROBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO ROBERTO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 941500/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 25 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.- Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta

5 días - N° 50399 - \$ 1373,35 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MALDONADO ROBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO ROBERTO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1790438/36" que

se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 26 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.- Córdoba, 15 de septiembre de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución..Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta

5 días - N° 50402 - \$ 1405,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GOMEZ JOSE GREGORIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ JOSE GREGORIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751400/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50405 - \$ 661,50 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ESCUTI LUIS MARIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESCUTI LUIS MARIA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2116890/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º

de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50409 - \$ 656,90 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a PUCHETA ISABEL DEL VALLE , que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUCHETA ISABEL DEL VALLE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1746469/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50465 - \$ 675,30 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GURAL DE BRAMA CATALINA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GURAL DE BRAMA CATALINA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1725380/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50466 - \$ 675,30 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a JUSTO ANDRES, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUSTO ANDRES-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.890506/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas

n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50467 - \$ 646,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GARCIA MARTINEZ RAMON, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA MARTINEZ RAMON-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1795535/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 50468 - \$ 668,40 - 13/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEDEZMA JUAN S/ Ejecutivo fiscal (2763236/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de Abril de 2016....Estese a lo dispuesto por la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días....Fdo. Digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea - vviglianco@justiciacordoba.gob.ar Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE LEDESMA JUAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 50477 - \$ 992,70 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOSA JULIO CESAR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA JULIO CESAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2665829/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3 Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 50536 - \$ 687,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RUSSO GRACIELA ALEJANDRA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUSSO GRACIELA ALEJANDRA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2661412/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3 Secr. Única, sito en calle A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 50539 - \$ 706,35 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a BUSTOS MARIA ERMINDA DEL VALLE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS MARIA ERMINDA DEL VALLE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2662651/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3 Secr. Única, sito en calle A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 50540 - \$ 722,45 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a HISI NANCY JUANA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HISI NANCY JUANA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2665747/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3 Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 50541 - \$ 686,80 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a QUAGLIATA RAMON ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUAGLIATA RAMON ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2425116/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3 Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 50543 - \$ 706,35 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a TABLADA NESTOR HUGO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TABLADA NESTOR HUGO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2465118/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3 Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho

bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 50545 - \$ 694,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE HERRERA JUAN PANTALEON, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE HERRERA JUAN PANTALEON - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2465040/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3 Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408. Otro decreto. Córdoba, dieciocho (18) de diciembre de 2013.- Avócase. Notifíquese.- Fdo. Digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda.-

5 días - N° 50551 - \$ 901,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MAIONCHI SONIA EMPERATRIZ DNI. 14.537.807, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAIONCHI SONIA EMPERATRIZ - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936386/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Cba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.-Fdo.

Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra – PLANILLA (31/07/2014): \$ 5069.88.-

5 días - N° 50553 - \$ 1093,90 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a PONCE DARDO IVAN Y SUCESION INDIVISA DE GARCIA GIMENEZ GLORIA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE DARDO IVAN Y OTRO- Ej. Fiscal. Expte. N° 224995/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50578 - \$ 961,65 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a R GARCIA Y COMPAÑIA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ R GARCIA Y CIA - Ej. Fiscal. Expte. N° 189436/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50579 - \$ 901,85 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba,

Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTOVANI, ENRIQUE HERMINIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2396544/36, CITA A: MONTOVANI, ENRIQUE HERMINIO- ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50590 - \$ 1504,30 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRAZANA, GUILLERMO ANDRES- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405825/36, CITA A: CARRAZANA, GUILLERMO ANDRES- ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50592 - \$ 1502,50 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS, YANINA ESTHER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347997/36, CITA A: PALACIOS, YANINA ESTHER- ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50594 - \$ 1486,30 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUILIMAR, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349776/36, CITA A: QUILIMAR, MIGUEL ANGEL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50595 - \$ 1482,70 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSSI, ALEJANDRO ARIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406098/36, CITA A: ROSSI, ALEJANDRO ARIEL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50597 - \$ 1482,70 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLAVERO, FEDERICO GASTON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2398845/36, CITA A: CLAVERO, FEDERICO GASTON ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a

derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50602 - \$ 1488,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PACE, HUGO ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406122/36, CITA A: PACE, HUGO ALBERTO ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50604 - \$ 1466,50 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, OSCAR ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349805/36, CITA A: RODRIGUEZ, OSCAR ALBERTO ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50607 - \$ 1488,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUPPER, PAUL JORDAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2398856/36, CITA A:

CUPPER, PAUL JORDAN ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50609 - \$ 1470,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA, DOMINGO ANIBAL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406532/36, CITA A: MEDINA, DOMINGO ANIBAL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50615 - \$ 1480,90 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, ALBERTO MARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406490/36, CITA A: ROMERO, ALBERTO MARIA ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50619 - \$ 1479,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio



del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS, LUIS ENRIQUE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406529/36, CITA A: VARGAS, LUIS ENRIQUE ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50622 - \$ 1475,50 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ ROMERO, Carlos Ruben" (EXPTE N° 1374173/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50639 - \$ 1036 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, JOSE LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406488/36, CITA A: PEREZ, JOSE LUIS ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50641 - \$ 699,45 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad

de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRIARTE, RAUL GABRIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348342/36, CITA A: IRIARTE, RAUL GABRIEL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50645 - \$ 710,95 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLARDO, MIGUEL ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347954/36, CITA A: GALLARDO, MIGUEL ANTONIO ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50646 - \$ 716,70 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, JAVIER ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2396525/36, CITA A: MARTINEZ, JAVIER ALBERTO ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50648 - \$ 715,55 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE LUJAN ANDRES" (EXPTE N° 1396950/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50650 - \$ 1054 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARROEL, JUAN RAMON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2396520/36, CITA A: VILLARROEL, JUAN RAMON ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50651 - \$ 710,95 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FULLANA, HECTOR ABEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406516/36, CITA A: FULLANA, HECTOR ABEL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50653 - \$ 706,35 - 13/05/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ CACIA Rubèn Hèctor Luis - Ejecutivo" (Expte. N° 2138525/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento- (Art. 4° Ley 9024 y Art. 165 del CPCC).- San Francisco, 29 de abril de 2016

5 días - N° 50655 - \$ 951,30 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CROSA, VERONICA ETHEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348343/36, CITA A:CROSA, VERONICA ETHEL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50656 - \$ 707,50 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PORCHIETTO, MARTIN OSCAR- PRESENTACION MULTI-

PLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2396559/36, CITA A:PORCHIETTO, MARTIN OSCAR ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50659 - \$ 714,40 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE ADOLFO LEON TAJAN" (EXPTE N° 1817193/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50660 - \$ 1061,50 - 10/05/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ FRANCO Roberto Federico - Ejecutivo" (Expte. N° 2068387/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 10/02/2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento- (Art. 4° Ley 9024 y Art. 165 del CPCC).- San Francisco, 29 de abril de 2016

5 días - N° 50662 - \$ 939,80 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1°

Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SESTO, TAGLIAVINI, MAURICIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405803/36, CITA A:SESTO, TAGLIAVINI, MAURICIO ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50664 - \$ 721,30 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY, ROBERTO YBAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405698/36, CITA A:GODOY, ROBERTO YBAR ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50668 - \$ 702,90 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ MALFA, Francisca Fabiana" (EXPTE N° 1762866/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50669 - \$ 1048 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUJAN, CARLOS IGNACIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405710/36, CITA A:LUJAN, CARLOS IGNACIO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50672 - \$ 706,35 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRERO, GUSTAVO MARCELO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2396538/36, CITA A:GUERRERO, GUSTAVO MARCELO.... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50674 - \$ 715,55 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY, NESTOR ADRIAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347975/36, CITA A:GODOY, NESTOR ADRIAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para

que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50678 - \$ 704,05 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINI, JORGE JUAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2396515/36, CITA A: MARTINI, JORGE JUAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50681 - \$ 705,20 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOLOSA, CARLOS RAUL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405798/36, CITA A:TOLOSA, CARLOS RAUL....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50684 - \$ 701,75 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANDUCA, WALTER OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405814/36, CITA A: MANDUCA, WALTER OMAR....De conformidad a lo dis-

puesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50686 - \$ 706,35 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, EDUARDO LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405727/36, CITA A:DIAZ, EDUARDO LUIS....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50689 - \$ 699,45 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SIMONCELLI, Gerardo Felipe" (EXPTE N° 1762860/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50699 - \$ 1048 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ PUCHETA MUJICA, Maria Ale" (EXPTE N° 938720/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50713 - \$ 1045 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SLAVINSKAS, Ivana Claudia" (EXPTE N° 2260094/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50717 - \$ 1037,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "FISCO DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE TRAPANI ARMANDO FIDEL" (EXPTE N° 972579/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50722 - \$ 1055,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE JUAREZ MANUEL (EXPTE N° 1397681/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50724 - \$ 1051 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIANO, VICTOR R - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349750/36, CITA A:SORIANO, VICTOR RAMON....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50725 - \$ 702,90 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARREAL, CHRISTIAN MARCELO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2382049/36, CITA A:VILLARREAL, CHRISTIAN MARCELO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50726 - \$ 725,90 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARCE SIXTO ROMUALDO y otro" (EXPTE N° 1856544/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo aperi-

bimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50729 - \$ 1082,50 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARTAZA, NELSON MARTIN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405771/36, CITA A:ARTAZA, NELSON MARTIN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50730 - \$ 708,65 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA, CLAUDIO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406052/36, CITA A:CARRANZA, CLAUDIO CESAR....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50731 - \$ 712,10 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAZARTE, DIEGO ALBERTO SEBASTIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347939/36, CITA A: LAZARTE, DIEGO ALBERTO SEBASTIAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50733 - \$ 733,95 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, RAUL FELIPE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349927/36, CITA A: BAZAN, RAUL FELIPE....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50736 - \$ 700,60 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRUSTA, DIEGO FERNANDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406067/36, CITA A: IRUSTA, DIEGO FERNANDO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50739 - \$ 710,95 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDISA DE PINA MIGUEL ANGEL NICANDRO" (EXPTE N° 2029577/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50741 - \$ 1079,50 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOMATIS, JAVIER MAURO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349739/36, CITA A: TOMATIS, JAVIER MAURO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50744 - \$ 708,65 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO, LEONARDO EMANUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348373/36, CITA A: CASTILLO, LEONARDO EMANUEL....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50747 - \$ 720,15 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ DE LOZANO MARIA ESTER y otro" (EXPTE N° 1400068/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50748 - \$ 1091,50 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ, DIEGO JAVIER - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405682/36, CITA A: GIMENEZ, DIEGO JAVIER....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50749 - \$ 708,65 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347924/36, CITA A: GONZALEZ, MIGUEL ANGEL....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate

para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50754 - \$ 710,95 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ FRANCISCO" (EXPTE N° 1401411/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50755 - \$ 1060 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISERA, EDUARDO NELSON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405686/36, CITA A: TISERA, EDUARDO NELSON....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50756 - \$ 709,80 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRADO, JUAN MARCELO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405678/36, CITA A: PRADO, JUAN MARCELO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de

veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50758 - \$ 704,05 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA, JUAN RAMON - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349839/36, CITA A: MOLINA, JUAN RAMON....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50760 - \$ 702,90 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA, OSCAR ALFREDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348388/36, CITA A: SORIA, OSCAR ALFREDO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50761 - \$ 706,35 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LESCHIERA, ALEJANDRO AMERICO - PRESEN-

TACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2406040/36, CITA A: LESCHIERA, ALEJANDRO AMERICO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50763 - \$ 725,90 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOZA QUEVEDO, DAVID ALEJANDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349930/36, CITA A: LOZA QUEVEDO, DAVID ALEJANDRO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50764 - \$ 727,05 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARO, JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349772/36, CITA A: CARO, JOSE....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50767 - \$ 682,20 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA

PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE JULIO CORTEZ y otro" (EXPTE N° 1186921/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50768 - \$ 1066 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ, JORGE LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2405674/36, CITA A: JUAREZ, JORGE LUIS...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50769 - \$ 702,90 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE GUERRERO, MAXIMO RAFAEL" (EXPTE N° 1010007/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50770 - \$ 1081 - 10/05/2016 - BOE

Se notifica a VILLARROEL MONICA BEATRIZ, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ VILLARROEL MONICA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2660182/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica.SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50786 - \$ 883,45 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a R GARCIA Y COMPAÑÍA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ R. GARCIA Y COMPAÑÍA - Ej. Fiscal. Expte. N° 1989420/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 1 (EX 21 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra.SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50787 - \$ 909,90 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE KANTOR LUIS, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE KANTOR LUIS - Ej. Fiscal. Expte. N° 2662430/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica.SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más

trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50791 - \$ 907,60 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a GUITART MOISES JESUS, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUITART MOISES JESUS - Ej. Fiscal. Expte. N° 2631903/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica.SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50792 - \$ 881,15 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a GARCIA DE AVILA RITA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA DE AVILA RITA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2659964/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica.SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes

tes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50795 - \$ 881,15 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUFFA RENATO JUAN Y OTROS S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte. 684570/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 2, Secretaría Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : GOMEZ, JUAN CARLOS Córdoba, 06 de febrero de 2007. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60012631422003.-

5 días - N° 50935 - \$ 844,35 - 13/05/2016 - BOE

EXP178642 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VILLEGAS RAMON CESAR EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE 11/04/2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 De la liquidación de capital intereses y costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del art564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 50961 - \$ 154,71 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ, MARIO OSCAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2490350/36, CITA A: MARQUEZ, MARIO OSCAR....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo aperi-

bimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Lopez Ana Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 50970 - \$ 875,40 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA, WALTER OMAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2449004/36, CITA A: VIDELA, WALTER OMAR...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, diez (10) de marzo de 2014. Avócase. Notifíquese.Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Tengase presente lo manifestado. Estése a lo dispuesto por la Ley 9201. Fdo:Dra. Lopez Ana Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 50972 - \$ 976,60 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, ADRIAN FERNANDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2486074/36, CITA A: DIAZ, ADRIAN FERNANDO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 50974 - \$ 891,50 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N°

3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE PAOLI, FABIAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2505124/36, CITA A:DE PAOLI, FABIAN...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Rodriguez Poncio, Agueda, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 50975 - \$ 874,25 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, LUIS ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2517552/36, CITA A: GARCIA, LUIS ALBERTO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50977 - \$ 679,90 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLARIAGA, RAMON ELVIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2522557/36, CITA A: OLARIAGA, RAMON ELVIO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparen-



do, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50979 - \$ 682,20 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, LUIS WALTER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448008/36, CITA A: GARCIA, LUIS WALTER... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, veintitres (23) de junio de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Lopez, Ana Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 50982 - \$ 881,15 - 13/05/2016 - BOE

EXP1484761 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ RUIZ RAMON ANGEL EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE 11/04/2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art7 de la ley9024 modificada por la ley9576 De la liquidación de capital intereses y costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del art564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 50984 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSANO, FABIAN MARCELO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2449027/36, CITA A:ROSANO, FABIAN MARCELO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo aperi-

bimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese... Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Rodriguez Poncio, Agueda, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 50985 - \$ 890,35 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRAZA, MIGUEL ANGEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431012/36, CITA A: BARRAZA, MIGUEL ANGEL...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50988 - \$ 682,20 - 13/05/2016 - BOE

EXP1480738 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ REYNA LORENZO EJECUTIVO FISCAL OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 11/04/2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art7 de la ley9024 modificada por la ley9576 De la liquidación de capital intereses y costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del art564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 50989 - \$ 163,68 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA, RICARDO ANDRES- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2447970/36, CITA A: SOSA, RICARDO ANDRES...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 50990 - \$ 679,90 - 13/05/2016 - BOE

EXP1481112 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ SIRI JUAN ARNOBIO OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 11/04/2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art7 de la ley9024 modificada por la ley9576 De la liquidación de capital intereses y costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del art564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 50992 - \$ 154,71 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRETTI, LUCAS MAXIMILIANO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2449001/36, CITA A: FERRETTI, LUCAS MAXIMILIANO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese... Estece a lo dispuesto por la ley 9201... Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 50993 - \$ 901,85 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZARATE, JUAN MARCELO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2501713/36, CITA A: ZARATE, JUAN MARCELO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba,veinticinco (25) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Ve-

ronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.  
5 días - N° 50999 - \$ 886,90 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIETO, ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448168/36, CITA A: NIETO, ALBERTO ...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, diez (10) de marzo de 2014. Avócase. Notifíquese.... Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Lopez, Ana Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 51001 - \$ 866,20 - 13/05/2016 - BOE

EXP1121121 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/MORENO JORGE MARCELO OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 19/12/2012 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido A lo demás Estése a lo dispuesto por el art2 de la ley9024 modificado por la ley 9874

3 días - N° 51002 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILMES, MARINA MABEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2486281/36, CITA A: VILMES, MARINA MABEL...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Lopez, Ana

Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-  
5 días - N° 51005 - \$ 882,30 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIGO, CARLOS ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448046/36, CITA A: RIGO, CARLOS ALBERTO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51011 - \$ 679,90 - 13/05/2016 - BOE

EXP1121096 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA c/URETA LUIS ANTONIO OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 19/12/2012 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido A lo demás Estése a lo dispuesto por la ley9024 reformado por la ley9874

3 días - N° 51013 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAMORA ENRIQUE DANIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448086/36, CITA A: ZAMORA ENRIQUE DANIEL....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese.... Estece a lo dispuesto por la ley 9201.... Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51016 - \$ 889,20 - 13/05/2016 - BOE

EXP1121116 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA c/BARRERA JORGE NI-

COLAS OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 19/12/2012 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido A lo demás Estése a lo dispuesto por el art2 de la ley9024 modificado por la ley 9874

3 días - N° 51018 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PINO, EDUARDO TEOBALDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448156/36, CITA A: PINO, EDUARDO TEOBALDO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese.... Estece a lo dispuesto por la ley 9201.... Fdo:Dra. RODRIGUEZ PONCIO AGUEDA, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51020 - \$ 893,80 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, MARIO DANIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2517638/36, CITA A: RODRIGUEZ, MARIO DANIEL...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51023 - \$ 686,80 - 13/05/2016 - BOE

EXP1121119 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA c/VERA OSVALDO PATRICIO OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 19/12/2012 Por presentado por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido A lo demás Estése a lo dispuesto por el art

2 de la ley 9024 modificado por la ley 9874

3 días - N° 51024 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, JOSE VICENTE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2490392/36, CITA A: ROMERO, JOSE VICENTE....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201.... Fdo:Dra. RODRIGUEZ PONCIO AGUEDA, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51026 - \$ 894,95 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO, FRANCO MAURICIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2505104/36, CITA A: ALTAMIRANO, FRANCO MAURICIO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51030 - \$ 696 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA, MARCELO ERNESTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2517625/36, CITA A: PERALTA, MARCELO

ERNESTO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51032 - \$ 689,10 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRITOS, MARIO OMAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448000/36, CITA A: BRITOS, MARIO OMAR... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, diez (10) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese... Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51036 - \$ 877,70 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRUNELLI, EZEQUIEL LEANDRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2507201/36, CITA A: BRUNELLI, EZEQUIEL LEANDRO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Lopez, Ana Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.-

5 días - N° 51039 - \$ 889,20 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAUNA, WALTER RICARDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431053/36, CITA A: GAUNA, WALTER RICARDO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51040 - \$ 682,20 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA, JUAN PABLO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448175/36, CITA A: BARRERA, JUAN PABLO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese... Estece a lo dispuesto por la ley 9201.... Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51043 - \$ 883,45 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANSILLA, JORGE TOMAS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431041/36, CITA A: MANSILLA, JORGE TOMAS...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para

que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51046 - \$ 682,20 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA, JUAN DANIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431008/36, CITA A: MOLINA, JUAN DANIEL... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51047 - \$ 677,60 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ CRESPO, MARIO RAMON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431062/36, CITA A: MARTINEZ CRESPO, MARIO RAMON... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51050 - \$ 698,30 - 13/05/2016 - BOE

EXP1783654 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA c/ROSALES NICOLAS V SUC OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE04/08/2008 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demás Estése a lo dispuesto por la ley 9201 , titulo III Art7 y 4 Ley9240

3 días - N° 51053 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTAMANTE, ANDRES ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431077/36, CITA A: BUSTAMANTE, ANDRES ALBERTO... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51056 - \$ 693,70 - 13/05/2016 - BOE

EXP1783764 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ORTEGA TEODORO SANTOS OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 04/08/2008 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demás estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51060 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE PEÑA DE ARGUELLO FELISA YOLANDA, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE PEÑA DE ARGUELLO FELISA YOLANDA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.453002/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51062 - \$ 701,75 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SÁNCHEZ HUGO CÉSAR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SÁNCHEZ HUGO CÉSAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1815613/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de

los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51063 - \$ 640,80 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MINOLA, JUAN FERNANDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2447990/36, CITA A: MINOLA, JUAN FERNANDO... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, diez (10) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese... Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51064 - \$ 883,45 - 13/05/2016 - BOE

EXP783603 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/OLMOS JOSE ANIBAL OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 03/12/2010 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demás estesea lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51066 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1813145/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte

(20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51067 - \$ 656,90 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, ARIEL ANTONIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2448984/36, CITA A: PEREZ, ARIEL ANTONIO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese... Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51069 - \$ 881,15 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAYTAN, ROGELIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2522568/36, CITA A: GAYTAN, ROGELIO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51070 - \$ 668,40 - 13/05/2016 - BOE

EXP1943306 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/SERRAO LUIS C A OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/05/2012 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del pro-

ceso A lo demas estesea lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51071 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORALES, JESUS JACINTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2501707/36, CITA A: MORALES, JESUS JACINTO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Lopez, Ana Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51072 - \$ 886,90 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUCH, CAROT ELEONORA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2449026/36, CITA A: DUCH, CAROT ELEONORA...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, siete (7) de mayo de 2014. Avócase. Notifíquese. Fdo:Dra. PEREZ, VERONICA ZULMA, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51074 - \$ 835,15 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA C/ SOIZA DUTRA, GUADALBERTO SANTIAGO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2448111/36, CITA A: SOIZA DUTRA, GUADALBERTO SANTIAGO... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese... Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51078 - \$ 909,90 - 13/05/2016 - BOE

EXP1480736 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ PORTELA MARTIN OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE11/04/2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art7 de la ley9024 modificada por la ley9576 De la liquidación de capital intereses y costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del art564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 51079 - \$ 151,95 - 11/05/2016 - BOE

Se hace saber a CENTRO DE TAVILLA HORTENSIA Y TAVILLA PASCUAL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENTRO DE TAVILLA HORTENSIA Y OTRO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751409/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51082 - \$ 689,10 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ BONALDI, TEOBALDO RUBEN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431037/36, CITA A: BONALDI, TEOBALDO RUBEN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2014. Avócase. Notifíquese... Fdo:Dra. RODRIGUEZ PONCIO, AGUEDA, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51083 - \$ 855,85 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1812673/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51084 - \$ 676,45 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABALLERO, ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2431233/36, CITA A: CABALLERO, ALBERTO... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispues-

to por el art 2 ley 9024. Fdo:Dra. Lopez, Ana Laura, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51085 - \$ 883,45 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ, DIEGO JAVIER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2473249/36, CITA A: GIMENEZ, DIEGO JAVIER....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, ocho (8) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51086 - \$ 880 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROSALES DE OLIVA MARIA PILAR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSALES DE OLIVA MARIA PILAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1596479/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51088 - \$ 662,65 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANALE, PABLO MARTIN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2448087/36, CITA A: CANALE, PABLO MARTIN....De conformidad a lo dispuesto por la ley

9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. Perez Veronica Zulma, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51090 - \$ 878,85 - 13/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NITARDI, JORGE SEBASTIAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2490327/36, CITA A: NITARDI, JORGE SEBASTIAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-Otro decreto: Córdoba, nueve (9) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese. Estece a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo:Dra. RODRIGUEZ PONCIO, AGUEDA, Dr. Eduardo José Carena, Juez.

5 días - N° 51092 - \$ 893,80 - 13/05/2016 - BOE

EXP2197053 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ DIAZ ARNULFO OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE05/04/2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art7 de la ley9024 modificada por la ley9576 De la liquidación de capital intereses y costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del art564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 51093 - \$ 150,57 - 11/05/2016 - BOE

EXP1326094 FISCO D LA PCIA CBA C/MOC-CI JULIO ANTONIO OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 11/04/2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art7 de la ley9024 modificada por la ley 9576 De la liquidación de capital intereses y costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del

art564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 51099 - \$ 154,02 - 11/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE WAINSTEIN LAZARO S/ Ejecutivo fiscal (2774199/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Abril de 2016. .... A lo demás: Estese a lo dispuesto por la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.....- Fdo. Digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea - vviglianco@justiciacordoba.gob.ar Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE WAINSTEIN LAZARO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 51100 - \$ 1051,35 - 13/05/2016 - BOE

EXP1753640 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ROSALES MATEO OFICINA UNICA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 04/8/2008 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51101 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ROMERO SALVADOR S/ Ejecutivo fiscal (2774178/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Abril de 2016. ... A lo demás: Estese a lo dispuesto por la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. ..Fdo. Digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea - vviglianco@justiciacordoba.gob.ar - Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ROMERO SALVADOR para que en el término de

veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 51102 - \$ 1042,15 - 13/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PRATTO IRMA S/ Ejecutivo fiscal (2774295/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de Abril de 2016.- A mérito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar Cítese y emplácese a la parte demandada PRATTO, IRMA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 51104 - \$ 945,55 - 13/05/2016 - BOE

EXP1398727 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DE BIASE RUGGIERO RAFAEL OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/04/2010 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51105 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1399090 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DE BIASE RUGGIERO RAFAEL OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/04/2010 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51107 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RE HUGO DANIEL S/ Ejecutivo fiscal (2774174/36), se ha dictado la siguiente

resolución: Córdoba, 14 de Abril de 2016.- A mérito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar - Cítese y emplácese a la parte demandada RE, HUGO DANIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 51109 - \$ 954,75 - 13/05/2016 - BOE

EXP1398679 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DE BIASE RUGGIERO RAFAEL OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/04/2010 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51110 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MEDINA JUAN JOSE ANTONIO S/ Ejecutivo fiscal (2503966/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Abril de 2016.- A mérito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Fdo. Digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea - vviglianco@justiciacordoba.gob.ar. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE MEDINA JUAN JOSE ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 51111 - \$ 1034,10 - 13/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados

DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FROSASCO LUIS BARTOLO S/ Ejecutivo fiscal (2774212/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Abril de 2016.- A mérito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar - Cítese y emplácese a la parte demandada FROSASCO, LUIS BARTOLO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.  
5 días - N° 51113 - \$ 969,70 - 13/05/2016 - BOE

EXP1398727 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DE BIASE RUGGIERO RAFAEL OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/04/2010 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con el 25% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio II) Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho y cíteselos de remate para que en 3 días de vencido los del comparendo opongán excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes embargados Notifíquese bajo apercibimiento de ley  
3 días - N° 51115 - \$ 343,08 - 11/05/2016 - BOE

EXP1481217 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PALACIOS ERNESTO OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/10/2008 Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240  
3 días - N° 51117 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada B & S COMUNICACIONES S.R.L. que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ B & S COMUNICACIONES S.R.L S/ Ejecutivo fiscal (2606646/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 abril 2016 . HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate

a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 51127 - \$ 1198,55 - 13/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION DE ANDRADA NICOLAS MEDARDO PELAGIO S/ Ejecutivo fiscal (2774184/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de abril de 2016..... publíquese edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. Digitalmente por: FUNES María Elena - mefunes@justiciacordoba.gov.ar. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ANDRADA NICOLAS MEDARDO PELAGIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador  
5 días - N° 51130 - \$ 949 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIA VICENTE SEGUNDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2174351/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BARRIA, VICENTE SEGUNDO Córdoba, 18 de marzo de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004780062009.-

5 días - N° 51131 - \$ 876,55 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CONTE ALDO HUMBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2349665/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CONTE, ALDO HUMBERTO Córdoba, 25 de octubre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:504785782011.-

5 días - N° 51135 - \$ 893,80 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RICCI JUAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2019738/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : RICCI, JUAN Córdoba, 02 de agosto de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:511816512009.-

5 días - N° 51137 - \$ 824,80 - 13/05/2016 - BOE



En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LENCINA RAMON S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1969783/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LENCINA, RAMON Córdoba, 08 de noviembre de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:510313392009.-

5 días - N° 51140 - \$ 882,30 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ FELIPE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 441398/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LOPEZ FELIPE Córdoba, ocho (8) de julio de 2004. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503140442002.-

5 días - N° 51142 - \$ 862,75 - 13/05/2016 - BOE

AUTO NUMERO: 1778 Córdoba, cinco (5) de noviembre de 2015. Y VISTO ... Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Nazario Eduardo Bittar y María Soledad Andion, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS Un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$ 1.560,36) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada

uno), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. correspondiente a los honorarios de cada uno de los letrados. II.- REGULAR los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A.. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María

1 día - N° 51144 - \$ 163,58 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTÍNEZ DE VILLAFÁÑE LÍA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTÍNEZ DE VILLAFÁÑE LÍA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.207963/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51145 - \$ 654,60 - 13/05/2016 - BOE

AUTO NUMERO: 1742 Córdoba, tres (3) de noviembre de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Nazario Eduardo Bittar y María Soledad Andion, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS Un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$ 1.560,36) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). Con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. correspondiente a los honorarios de cada uno de los letrados II.- REGULAR los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar, por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María

1 día - N° 51146 - \$ 163,81 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE BUS-

TOS EDMUNDO GUARFIDIOS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE BUSTOS EDMUNDO GUARFIDIOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1604561/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51148 - \$ 704,05 - 13/05/2016 - BOE

AUTO NUMERO: 1740 Córdoba, tres (3) de noviembre de 2015. Y VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Nazario Eduardo Bittar y María Soledad Andion, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS Un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$ 1.560,36) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). Con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. correspondiente a los honorarios de cada uno de los letrados II.- REGULAR los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar, por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María.-

1 día - N° 51149 - \$ 165,88 - 09/05/2016 - BOE

AUTO NUMERO: 1777 Córdoba, cinco (5) de noviembre de 2015. Y VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Nazario Eduardo Bittar y María Soledad Andion, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS Un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$ 1.560,36) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. correspondiente a los honorarios de cada uno de los letrados. II.- REGULAR los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N°

9459 en la suma de PESOS un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A.. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. - Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María.-

1 día - N° 51150 - \$ 166,34 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a VALENTINO JUAN CARLOS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALENTINO JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1702974/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51151 - \$ 646,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORZO MANUEL CRUZ Y VACA RAMONA HILDA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORZO MANUEL CRUZ Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1116954/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51154 - \$ 668,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a FUENTES MANUEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FUENTES MANUEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1437192/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el

término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51158 - \$ 630,45 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GENTA PEDRO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GENTA PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971184/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51159 - \$ 623,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a GÓMEZ MIGUEL ANGEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GÓMEZ MIGUEL ANGEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1790437/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51161 - \$ 639,65 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ SANCHEZ LUIS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1418871/36 Liquidacion: 502821362004, que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: AUTO NUMERO 944 quince (15)de diciembre de 2015 Y

VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO:  
I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. Daniela Pronetto y Maria Soledad Andion, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS Un mil seiscientos cuarenta y seis con treinta y dos centavos (\$ 1.646,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno), con más el veintiuno por ciento (%21) en concepto de I.V.A. correspondientes a los honorarios regulados a la Dra. Maria Soledad Andion. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. Daniela Pronetto por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de un mil doscientos treinta y cuatro con setenta y cuatro centavos (\$ 1.234,74). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

1 día - N° 51162 - \$ 247,07 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a HEMADI MANUEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEMADI MANUEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1703098/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51165 - \$ 628,15 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a JUAREZ PEDRO OMAR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ PEDRO OMAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1815598/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51167 - \$ 638,50 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MOYA OSCAR GUILLERMO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYA OSCAR GUILLERMO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1751521/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51171 - \$ 641,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MERILE CONRADO ARCAN- GEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERILE CONRADO ARCANGEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1770823/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51172 - \$ 650 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MEDITERRÁNEA S.R.L. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDITERRÁNEA S.R.L. -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1795405/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fis-

cal.

5 días - N° 51173 - \$ 640,80 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a MASTROGIOVANNI FELIX que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MASTROGIOVANNI FELIX -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 699008/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51174 - \$ 641,95 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a NIETO DE BLANCO NARCISA ROSA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIETO DE BLANCO NARCISA ROSA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1836029/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51176 - \$ 661,50 - 13/05/2016 - BOE

Córdoba, 22 de julio de 2013. Teniendo en cuenta los beneficios que traería aparejada la tramitación única de las presentes demandas, que han sido interpuestas en contra de un mismo demandado, respecto de un mismo tributo y que a los mismos se les imprimirá idéntico trámite, entiende esta magistrada que corresponde acumular en uno al que lleva el número 1789249/36, los siguientes autos: 1789250/36, 1789253/36, 1789255/36, 1789256/36, 1789257/36, 1789258/36, 1789260/36, 1789264/36, 1789265/36, 1789266/36 y 1789268/36, los que a partir de la fecha, encontrándose cumplidos los requisitos previstos por los artículos 449 y 450 del CPC, se tramitaran como uno. Notifíquese.-

Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar OTRO DECRETO: En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAGIC SRL O SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA, Y COMERCIAL -SRL- S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1789249/36 Liquidacion: 503618442009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 22 de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁ- RASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado , con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder .OPORTUNAMENTE , acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificacion debidamente diligenciada y copia de la liquidacion formulada a los fines de su aprobacion si fuere conforme a derecho.- FDO: Riva Blanca Alejandra - Secretaria Letrada-503618442009. OTRO DECRETO: Córdoba, 25 de junio de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.-Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar

1 día - N° 51178 - \$ 501,22 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a PEREZ ROQUE MANUEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ ROQUE MANUEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1753683/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51179 - \$ 638,50 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROLLAN RO S.A. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO S.A. -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1842857/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51180 - \$ 629,30 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROMERO NORMA DEL VALLE que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO NORMA DEL VALLE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 453020/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51182 - \$ 645,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RODRIGUEZ JORGE MARIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ JORGE MARIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1505126/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fis-

cal.

5 días - Nº 51184 - \$ 644,25 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RODRIGUEZ DEL BUSTO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ DEL BUSTO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1437169/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51187 - \$ 640,80 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a RERIANI NATALIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RERIANI NATALIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1824565/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51188 - \$ 631,60 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOLCA VICENTE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1811590/36 Liquidacion: 214699742008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 15 de noviembre de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito recla-

mado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra, Secretaria Letrada.- OTRO: Cordoba, 8 de octubre de 2015.-Por presentada la liquidación.- Estese al proveido por el que se da por expedita la via de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: Blanca Alejandra Riva - Secretaria Letrada. NOTIFÍQUESE a la demandada SUCESION INDIVISA DE SOLCA, VICENTE PABLO, con copia de la referida liquidación que asciende a la suma de \$ 7.194,73.-

1 día - Nº 51190 - \$ 341,60 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE CUELLO ANIBAL HENOCH que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CUELLO ANIBAL HENOCH -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1760137/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51193 - \$ 691,40 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOBEL MARCOS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOBEL MARCOS -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. 1790487/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del

vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51195 - \$ 624,70 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SANTA DE MICA ANA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTA DE MICA ANA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1842842/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51197 - \$ 636,20 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA DE AGUERO PALMIRA ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1759492/36. Liq: 514177632008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. nueve (9) de noviembre de 2010. Córdoba 09 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPOR-TUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- OTRO DECRETO: Córdoba, 22 de marzo de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se

da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Petri, Paulina Erica - Prosecretario Letrado. Monto planilla \$ 1.420,63)- Otro proveído: 27 de abril de 2010. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 Ley 9024). Fdo.: PAULINA ERICA PETRI, PROSECRETARIA LETRADA..

1 día - Nº 51198 - \$ 365,98 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a SODIRO DE AIMAR MARIANA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SODIRO DE AIMAR MARIANA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1971344/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51199 - \$ 650 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SANTIN JACINTO HECTOR Y SANTIN JORGE que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTIN JACINTO HECTOR Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1816935/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51204 - \$ 669,55 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1816522/36" que se tramitan

por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51207 - \$ 788 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAYZABAL GERMAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1921702/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : GARAYZABAL, GERMAN Córdoba, 25 de febrero de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003959682009.-

5 días - Nº 51209 - \$ 843,20 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1795492/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - Nº 51211 - \$ 654,60 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOC TIERRAS Y PROMOCIO-

NES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1812686/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51213 - \$ 654,60 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1812069/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51217 - \$ 654,60 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1812078/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51219 - \$ 654,60 - 13/05/2016 - BOE

Se hace saber a TIERRAS Y PROMOCIONES S.A. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES S.A. -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1842855/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51220 - \$ 658,05 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1633514/36 Liquidacion: 502510272007, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 29 de octubre de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), y en su merito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar-502510272007 OTRO DECRETO: En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1633514/36 Liquidacion: 502510272007, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244

- P.B. - Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: AUTO NUMERO 1611 . Cordoba, veintidos (22) de octubre de 2015 Y VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Nazario Eduardo Bittar y María Soledad Andión, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$1.560,36), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) con más el 21% en concepto de IVA cada uno. II.- REGULAR los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley Nº 9459 en la suma de pesos un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

1 día - N° 51225 - \$ 551,59 - 09/05/2016 - BOE

Se hace saber a TITA SANTOS JOSÉ que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TITA SANTOS JOSÉ -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1640693/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal nº 2 (ex. 25), A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 51227 - \$ 636,20 - 13/05/2016 - BOE

AUTO: 1609. Córdoba, veintidos (22) de octubre de 2015. Y VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Nazario Eduardo Bittar y María Soledad Andión, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$1.560,36), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) con más el 21% en concepto de IVA cada uno. II.- REGULAR los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley Nº 9459 en la suma de pesos un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27), con más el veintiuno por ciento (21%)

en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María.-

1 día - N° 51228 - \$ 145,87 - 09/05/2016 - BOE

AUTO NUMERO: 1780 Córdoba, cinco (5) de noviembre de 2015. Y VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Nazario Eduardo Bittar y María Soledad Andion, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS Un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$ 1.560,36) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. correspondiente a los honorarios de cada uno de los letrados. II.- REGULAR los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$ 1.170,27), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A.. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María.-

1 día - N° 51235 - \$ 165,42 - 09/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ PIO ALBERTO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1505620/36 Liquidacion: 504343772006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja, Cordoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2013. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, MARTINEZ PIOS ALBERTO - MARTINEZ TERESA LUCIA con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar.

1 día - N° 51238 - \$ 220,39 - 09/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUSSI LUIS ARMANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1834009/36 Liq: 502764012009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Cordoba,se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, catorce (14) de diciembre de 2011. Incorporese cedula de notificacion acompañada. Certifiquese la no oposicion de excepciones . Tengase presente la condicion tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el termino por el que se cito al/ los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepcion legitim alguna al progreso de la accion.-Oficina : catorce (14) de diciembre de 2011. FDO. Todjababian de Manoukian Sandra - Secretario.- OTRO DECRETO: Cordoba , 25 de Julio 2013. De la liquidacion presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).Fdo. Digitalmente : Meaca Victor Manuel - Prosecretario.-

1 día - N° 51251 - \$ 190,03 - 09/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA ANGELINA TEODOSIA (HOY SUCESION) Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1733820/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ( EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : PEREYRA, ANGELINA TEODOSIA (HOY SU SUCESION) Y JUAN BUENAVENTURA .Córdoba, 04 de mayo de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:513475642008.- OTRO DECRETO: Córdoba, 11 de noviembre de 2014.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo la Sucesión indivisa sujeto pasivo de la obligación tributaria, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 51254 - \$ 1463,05 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS PABLO JAVIER S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2534737/36, Liq:201676922013, que se tramitan en Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 3 , Secretaria: Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : VARGAS, PABLO JAVIER, Córdoba, 13 de mayo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días - N° 51255 - \$ 825,95 - 13/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GALLO EMILIO S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte.1930965/36 Liq: 214403252009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° .. (EX ..º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba,se ha dictado la siguiente RESOLUCION: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna. Of. treinta (30) de noviembre de 2010.-Córdoba, 30 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576),FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Ponsella, Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.-OTRO DECRETO: Córdoba, 10 de febrero de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecu-

ción.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra  
- Prosecretaria.-

1 día - N° 51264 - \$ 317,68 - 09/05/2016 - BOE

Sec. de Gestion Comun de Trib. de Ej. Fiscal N3 de la ciudad de Córdoba, en DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOPEZ FRANCISCO – P. M. Fiscal Expte 2509983/36, cita a LOPEZ FRANCISCO conforme la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado para que dentro de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámite.” Fdo: Giraudo Esquivó Nicolás–Procurador Fiscal 55283

5 días - N° 51269 - \$ 491,30 - 13/05/2016 - BOE

EXP1437179 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GHERARDI DINO OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/04/2010 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51345 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1458361 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ GARCIA LEAL JINES OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE20/03/2009Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 3días comparezca a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento Librese sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por la suma reclamada, con mas el 25%en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio Cíteselos de remate para que en 3días de vencido los del comparendo opongan excepciones legitimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion y ordenar la subasta de los bienes embargados Notifiquese

3 días - N° 51348 - \$ 336,87 - 11/05/2016 - BOE

EXP1481282 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEVERARO CANDIDO Y FANUZ AMADO OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 11/08/2008 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51353 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1458286 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/

RIOS WERFIL DEL CARMEN OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE20/03/2009Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 3días comparezca a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento Librese sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por la suma reclamada, con mas el 25%en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio Cíteselos de remate para que en 3días de vencido los del comparendo opongan excepciones legitimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion y ordenar la subasta de los bienes embargados Notifiquese

3 días - N° 51354 - \$ 340,32 - 11/05/2016 - BOE

EXP1399056 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CONTI MARTHA ANGELA OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/04/2010 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51359 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1773393 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/RODRIGUEZ OSVALDO GIL OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 09/12/2010 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51361 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1443470 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/GUZMAN DE ARAOZ MATEA D OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 04/08/2008 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51368 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1773334 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/LUNA SIRINEO JUSTINIANO OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 11/06/2009 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51372 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1773360 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/GONZALEZ RAMON OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 04/08/2008 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del pro-

ceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51375 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1494326 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BAUASTRO ESTHER M OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE22/05/2007 Por ampliada la demanda en los terminos expresados precedentemente haciendose extensiva a la misma los tramites que le hayan precedido NOTIFIQUESE Tengase presente lo manifestado en cuanto pro derecho corresponda Bajo la responsabilidad de la Institucion actora trabese embargo por la suma e inmueble solicitado a cuyo fin oficiese

3 días - N° 51379 - \$ 156,78 - 11/05/2016 - BOE

EXP1752954 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/LOPEZ VICENTE N OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 01/11/2005 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido Librese sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por la suma reclamada, con el 25%en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio II)Cítese y emplácese a los demandados para que en el termino de 5días caomparezca a estar a derecho y cíteselos de remate para que en 3días de vencido los del comparendo opongan excepciones legitimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion y ordenar la subasta de los bienes embargados Notifiquese bajo apercibimiento de ley

3 días - N° 51382 - \$ 333,42 - 11/05/2016 - BOE

EXP1946976 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/DIAZ DE M D O GABINA M OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 28/02/2011 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51393 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1458358 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ OTTOLIA VICTOR OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE30/10/2008 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 3días comparezca a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento Librese sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por la suma reclamada, con mas el 25%en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio Cíteselos de remate para que en 3días de vencido los del comparendo opongan excepciones legitimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante



la ejecucion y ordenar la subasta de los bienes embargados Notifiquese

3 días - N° 51397 - \$ 335,49 - 11/05/2016 - BOE

EXP1458359 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ OTTOLIA VICTOR OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE30/10/2008 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 3días comparezca a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento Librese sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por la suma reclamada, con mas el 25%en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio Cíteselos de remate para que en 3días de vencido los del comparendo opongán excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion y ordenar la subasta de los bienes embargados Notifiquese

3 días - N° 51399 - \$ 335,49 - 11/05/2016 - BOE

EXP1783735 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ORTEGA TEODORO SANTOS OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 04/08/2008 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51402 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1784600 EXP1784600 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/OLIVARES CRUZ DEL EJE SOCIEDAD ANONIMA OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 06/03/2012 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51408 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1791842 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ARAOZ ESTEBAN OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 06/03/2012 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51416 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

EXP1784582 FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/OLIVARES CRUZ DEL EJE SOCIEDAD ANONIMA OFICINA DE EJEC FISCAL CRUZ DEL EJE 06/03/2012 Por presentado por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso A lo demas estese a lo dispuesto por la ley 9201 Titulo III Art7 y 4 ley 9240

3 días - N° 51419 - \$ 148,50 - 11/05/2016 - BOE

Se notifica a BASUALDO FRANCISCO JAVIER Y NIS MERCEDES DEL VALLE, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BASUALDO FRANCISCO JAVIER Y OTRO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1365084/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51465 - \$ 961,65 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a ALADRO ESTELA TERESA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALADRO ESTELA TERESA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2680113/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3 , domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51468 - \$ 884,60 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE FIDEL VIEYRA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FIDEL VIEYRA- Ej. Fiscal. Expte. N° 2662489/36, tramitados ante

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51471 - \$ 911,05 - 13/05/2016 - BOE

Se notifica a LUNA MIGUEL EDUARDO Y MORENO MARCIANA ROMERO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LUNA MIGUEL EDUARDO Y OTRO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2471851/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 51472 - \$ 916,80 - 13/05/2016 - BOE

.Por disposición del Sr. Juez I<sup>a</sup> Instancia y 3<sup>a</sup> Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VILLARROEL, JUAN CARLOS, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL EXPTE 2463927" se cita y emplaza a comparecer a los herederos, del ejecutado VILLARROEL ,JUAN CARLOS para que en el término de veinte (20 ) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos

bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el termino de comparendo o pongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Secretaria Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 06/05/2016

5 días - N° 51789 - \$ 1488,10 - 13/05/2016 - BOE

Marcos Juárez, 11/04/2016. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. José Rossi, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el término de veinte días comparezca a esta a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros o pongan y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese. Fdo.: Dr. AMIGO ALIAGA, Edgar - Juez Dra. STIPANICICH de TRIGOS, Emilia - Prosecretario.-

5 días - N° 48388 - \$ 429,20 - 11/05/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2016910 - PAREJO, ZAIRA CANDELA C/ NIETO, WALTER HORACIO (SUSESOSES) - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - JUZG DE FAMILIA 1A NOM. "... cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Walter Horacio Nieto a los fines que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda o en su caso o pongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley

5 días - N° 48904 - \$ 416,50 - 12/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y 49ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Dra. Ana Eloisa Montes, en autos "ORELLANA, Ana María y otros c/ TAPIA, Catalina Susana y otros - Ordinario - Escrituración - Expte. 2408949/36" cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Luis Alfonso Ruiz para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a contarse a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Montes, Ana Eloisa, Juez - Agnolon, Elena Verónica, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 49468 - \$ 380,90 - 10/05/2016 - BOE

COSQUIN. El Sr. Juez de 1º Instancia Civ. Com. Conc. Y Flia de 2ª Nom. Sec. 4. Cita y emplaza a los herederos de CISNEROS RUBEN EMETRIO, DNI 4.627.119, en los autos caratulados: "NIETO, LAURA PATRICIA C/ CISNEROS, RUBEN EMETRIO Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO - EXPTE. N° 2338041", para que en el termino de diez días a partir de la publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de febrero de 2016. Secretaria: Dra. Pereyra, María Luz

5 días - N° 50246 - \$ 329,15 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados ROMERO, Blanca Marina c/ URQUIZA, Jeronimo - ORDINARIO - ESCRITURACION- EXPEDIENTE: 2619075, cita y emplaza a los Sucesores de Urquiza Jeronimo, por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos si conociere y previa denuncia en Cba.21/04/2016. Juez: Monfarrell, Ricardo Guillermo - Prosec: De Jorge, María Sol.

5 días - N° 50247 - \$ 468,30 - 09/05/2016 - BOE

La Juez de 1ª Inst 2ª Nom Civ. Com Alta Gracia, Dra. Cerini en autos caratulados "Incidente de redargución de falsedad en autos Pedernera Alberto Elvio c/ Luna Ibañez Jose y otro - Escrituración Expte N°2381360" - Sec.4 dictó la siguiente resolución: Alta Gracia 04/12/2015. Por deducido incidente de inexistencia y subsidiariamente de nulidad y redargución de falsedad (conf.art.244 del CPC) respecto del boleto de compra-venta obrante en copia a fs.1. Imprímase el trámite de juicio abreviado. Cítese a la contraria para que en el plazo de seis días, conteste la demanda incidental y o pongan excepciones, debiendo ofrecer toda la prueba que haya de valerse, bajo apercibimiento dispuesto en el art.507 C.P.C.(...). Atento que el funcionario actuante - Escribano Juan Oscar Peralta - se encuentra fallecido y conforme lo manifestado a fs.30 e informe obrante a fs. 26/27: Cítese y emplácese a los demandados - Sucesores del Escribano Juan Oscar Peralta - para que en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que le convenga, bajo apercibimiento, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días. (conf.art.152 y 165 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo: Dra. CERINI JUEZ y Dra DE PAUL de CHIESA SECRETARIO. Otro decreto: Alta Gracia 03/02/2016. Téngase presente la aclaración formulada respecto del objeto del incidente de redargución de falsedad deducido. Notifíquese, conjuntamente con el decreto de fecha 04/12/15. Fdo: Dra DE PAUL de CHIESA SECRETARIO.

5 días - N° 50375 - \$ 1491,80 - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y

Com. de Córdoba en autos COMPAÑIA SOCIAL DE CREDITOS c/ MARTINEZ, Marcelino - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - EXPEDIENTE: 2299737/36 Córdoba, 14 de abril de 2016.... cítese y emplácese a los herederos de este último, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Fdo. Beltramone, Verónica Carla - Juez De 1ra. Instancia - Galla, María Candelaria, Prosecretario Letrado

5 días - N° 50907 - \$ 500,50 - 12/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 5º Nominación Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría Nº 10, Dra. Gabriela Cuesta en autos "ARANA OSVALDO EYTEL C/ PRADO OMAR SANTIAGO Y OTROS-ORDINARIO- ESCRITURACIÓN" Expte. N° 2236721, cita y emplaza a los herederos de Don PRADO OMAR SANTIAGO, L.E. 6.659.739, Doña HONORIA PRADO DE PRADO M.I. 7.582.565, y PRADO DIEGO C.I. 2.948.039, para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Río Cuarto, 29 de Marzo de 2016.- Fdo: Rita V. Fraile de Barbero, Jueza, Dra. Gabriela Cuesta, Secretaria.

5 días - N° 51112 - \$ 425,75 - 13/05/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ.- El Señor Juez 1º Inst. C.C.C.y F.2º Nom. de Marcos Juárez, en autos "LA LLUVIA S.A. c/ TOBALDO, José María - Ordinario" (Expte.2387511), cítese y emplácese al Sr. José María Tobaldo DNI 31.123.619, para que en el término de veinte días (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dra. María de los Angeles Rabanal (Secretaria Juzg. 1º Instancia).-

5 días - N° 51292 - \$ 247,50 - 13/05/2016 - BOE

El Juez de 28a. Nominación Civil y Comercial, Secretaría Dr. Nicolás Maina, cita a los sucesores de Gustavo Alberto SALES y/o quienes resulten con derechos sobre el inmueble cuya expropiación se persigue por causa de utilidad pública con destino al "Ensanche de Avda. Duarte Quirós", conforme la Ordenanza N° 9523/96, designado catastralmente como C.06-S.07-Mza. 038-P.029, inscripto registralmente en la Matrícula N° 1.497.469, ubicado en Bv. Juan Piñero N° 292 esquina Duarte Quiros, B° Alto Alberdi, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ VELÁZQUEZ, IRMA LUCÍA Y OTROS-EXPROPIACION-Expte. 2725976/36" y les hace saber que en dichos autos se han

dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintidós (22) de abril de 2016. Por adjuntado el para agregar de fecha 20/04/2016. Proveyendo al mismo: Téngase presente lo manifestado para su oportunidad, una vez integrada la litis con los restantes codemandados. Proveyendo a fs.86: Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento la declaración de utilidad pública efectuada por Ordenanza N°9523/96, promulgada por Decreto N°1995/96, admítase la presente demanda que tramitará como juicio abreviado. Cítese y emplácese a los demandados y sucesores del codemandado Gustavo Alberto Sales para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que pudiera valerse bajo pena de caducidad. Procédase a la notificación por edictos a los herederos del codemandado Gustavo Alberto Sales, debiendo publicarse en el B.O. por cinco veces. Notifíquese. Firmado: Dres. Guillermo César Laferriere, Juez de 1ra. Instancia. Nicolás Maina. Secretario." OTRO DECRETO: "Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Téngase presente lo manifestado. Oficiése a los fines de la toma de posesión (art. 20 ley 9398 que modifica la ley 6394). Firmado: Guillermo Cesar Laferriere. Juez. Nicolás Maina. Secretario." QUEDA UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S.

5 días - N° 51516 - \$ 2082,90 - 13/05/2016 - BOE

EDICTO: "GONZÁLEZ HAYDEE LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPT. N° 2714414).- El Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 5 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados como: "GONZÁLEZ HAYDEE LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2714414) se ha dispuesto lo siguiente: "San Francisco, 31 de Marzo de 2016 ... Proveyendo a fs. 7/8: ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial..."- Fdo.: Carignano Nora Beatriz: SECRETARIA - Viramonte Carlos Ignacio: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA.- Oficina.- San Francisco, 14 de abril de 2016.

1 día - N° 51561 - \$ 271,70 - 09/05/2016 - BOE

## USUCAPIONES

La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación

en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL, ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión - Expte. N° 433928" se ha dictado la siguiente resolución: ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyendo a fs. 260: Agréguese los instrumentos acompañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 10/02/16 (fs. 254). Por cumplimentados los aportes de ley conforme impuesto inmobiliario acompañado. Proveyendo a la demanda deducida (fs. 225/230 y vta.): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 245/252. Por presentados, por partes y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda. Imprímase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho: (Sres. Patricia Giraucho, Daniel Giraucho, Virginia Giraucho, María Carola Giraucho, Alicia Giraucho, Marta Giraucho, Pedro Giraucho, Agustín Giraucho y Lucía Giraucho); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Ponce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General de Catastro y del Juzgado Federal con competencia electoral. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá

ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho; Graciela Astrada Ponce de Alonso, Isolina Cámara de Castellanos, a los Sres. Patricia Giraucho, Daniel Giraucho, Virginia Giraucho, María Carola Giraucho, Alicia Giraucho, Marta Giraucho, Pedro Giraucho, Agustín Giraucho y Lucía Giraucho; al Sr. Raúl Recabarren, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, Isolina Cámara; Jaguar Mink S.A. con domicilio denunciado en Recta Martinolli N° 5367 de la Ciudad de Córdoba; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán denunciar en autos los domicilios de los herederos de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral.- FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44971 - s/c - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL, ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión - Expte. N° 433844" ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyendo a fs. 317: Agréguese los instrumentos acompañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 25/02/16 (fs. 311). Por cumplimentados los aportes de ley conforme impuesto inmobiliario acompañado. Proveyendo a la demanda deducida (fs. 305/310): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 288/292: Por presentados, por parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda. Imprímase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho: (Sres. Patricia Giraucho, Daniel Giraucho, Virginia Giraucho, María Carola Giraucho, Alicia Giraucho, Marta Giraucho, Pedro Giraucho, Agustín Giraucho y Lucía Giraucho); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Pon-

ce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de Castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General de Catastro y del Juzgado Federal con competencia electoral. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Delina Astrada Ponce de Giraudó; Graciela Astrada Ponce de Alonso, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, a María Carola Giraudó; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán denunciar en autos los domicilios de los herederos de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral. FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44975 - s/c - 09/05/2016 - BOE

BELL VILLE. El sr. Juez de 1º Inst. 2º Nomin. CCC y Flia de Bell Ville, Sec. N° 4, en autos "TORRIGLIA SILVIA ELENA - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp. 779454, cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 veces, al titular de dominio Sr. Felipe García y/o sus sucesores, terceros y colindantes y a todos los que se consideren a derecho sobre el inmueble a usucapir, para que

en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar en autos, bajo apercibimientos de ley.- Fracción de terreno, que de acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el ing.Civ. Ricardo Rébora y visado por la D.G.C en exp. n° 0563-000676/06, se describe :Lote de terreno, ubicado en Morrison, Ped. Bell Ville, Depto Union, Pcia de Cordoba, que se designa como LOTE 19, MANZANA 44, que mide y linda: 20 mts en su frente al S-E ( línea A-B) con calle 9 de julio; 44,50 mts en su costado S-O( línea C-A) con parc. 6, Propiedad de Simón Pestaña, Fº 20.378, año 1976; 20 mts en su costado N-O( línea C-D) con parc. 2 prop.de Franciscon Luis Eduardo, Mat. 408.920 y 44,50 mts en su costado N-E(línea D-B) con parc. 4 prop. de Vicente Champrone, Mat. 937.084, con sup. total de 89º mts2- Los angulos no indicados miden 90º.- Registro de superficies; lote 19, sup terreno: 890 mts2.-De acuerdo a títulos:fracción de terreno y sus mejoras que forma parte de la manzana numero cuarenta y cuatro, ubicada al N. de la via férrea del Pblo Morrison,(Antes Zuviria) Ped. Bell Ville, Dpto Union, Pcia de Cba, constando dicha fracción de 20 mts de frente al E., sobre calle Alemania, por 44,50 mts de fondo de E. a O. igual a una superficie de 890 mts2, quedando limitada al E. por la calle Alemania, al N., O. y S. por mas terreno de la misma manzana número cuarenta y cuatro, prop. del vendedor Sr. Tomas Gomez Allende, quedando la fracción descrita a una distancia de 39,50 mts de la esq. N-E de la misma Mzana N° cuarenta y cuatro, prop. del vendedor Tomas Gomez Allende.- Inscripto en el Registro Gral de la Pcia en Prot. de Dom. al N°1324, Fº 1506, Año 1929.-Nom. Cat. Dpto 36,Ped. 03; Pblo 23; C 01; S 01; M001;P019.- N° Cuenta de la DGR 36031556616/5.-Firmado; Dra Elisa Molina Torres. Jueza; Dra Valeria Guiguet; secretaria.- Of. 04/04/2016

10 días - N° 46962 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia. Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría: Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "Heredia, Berta Rosario y otro - Usucapion" - Expte. N°1404417, Cítese y emplácese a la sucesión de Carmen Agüero y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y conforme Acuerdo Reglamentario N°29 Serie B del 11-12-01 del Tribunal Superior de Juitica.- en intervalos regulares de tres días

dentro del término de treinta días sin perjuicio de la notificación por cédula en los domicilios denunciados o en los que surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias, bajo apercibimiento... Notifíquese.- Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez; Laura Raquel Urizar, Secretaria Suplente.- Villa Cura Brochero, 17 de octubre de 2013.-

12 días - N° 46970 - s/c - 09/05/2016 - BOE

En los autos caratulados: "OLIVA, Rosa Elsa - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2314567/36", que se tramitan ante Juzgado de 1º Instancia y 16º Nominación Civil Comercial, Secretaría Única - Dra. Bruno De Favot, Adriana Luisa, a cargo de la Dra. Victoria María Tagle, jueza. Cita y emplaza a los herederos del señor Atilio Humberto Meade Remedi, a saber: María Patricia, María Inés, Alfredo Humberto, Roberto Juan Patricio, María Celina, María Marta del Rosario y María Isabel Meade y Amadeo; a los herederos de la señora María Isabel del Carmen Remedi y Codina de Mendiondo; a los herederos de María Angélica Felisa Remedi y Codina de Mauvecin; a la señora Beatriz Haydee María Remedi y Menendez Grau y a la señora Clelia Miryam Remedi y Menendez Grau de Bermejopara que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello con respecto al inmueble ubicado en calle Bruzone N° 9475 (ex calle Los Cocos) lote de terreno edificado, ubicado en Villa Rivera Indarte, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, cuya designación catastral es circunscripción 12, sección 01, manzana 029 y, según designación de la Municipalidad de Córdoba, lote 12, manzana Of.50, con numeración visible sobre calle Bruzone Número 9475. Partiendo del esquinero NO vértice A con Ángulo interno de 90° 00' con rumbo O-E hasta vértice B mide 12,28 mts (línea A-B), colindando con calle Bruzone. Partiendo del esquinero NE, vértice B, con Ángulo interno de 91° 16'; con rumbo norte- sur, hasta vértice C mide 33,76 mts (línea B-C), colindante con resto de la parcela 12, matrícula 145.363, de Capital, propiedad de Atilio Humberto Meade Remedi, María Isabel del Carmen Remedi y Codina de Mendiondo, María Angélica Felisa Remedi y Codina de Mauvecin, Beatriz Haydee María Remedi y Menendez Grau, y Clelia Miryam Remedi y Menendez Grau de Bermejo, matrícula 145.363 de Capital. Desde el vértice C con Ángulo interno de 176° 48', con mismo rumbo anterior hasta vértice D mide 15,11 mts (línea C-D) colindante con resto de la parcela 12, matrícula 145.363 de Capital, propiedad de los nombrados en el lado B-C. Partiendo del esquinero SE, vértice D,

con ángulo interno 92° 34' con rumbo O-E hasta vértice E, mide 12,52 mts, (línea D-E), colindante con resto de la parcela 12 matrícula 145.363 de Capital. Mismos propietarios descriptos en el lado B-C. Partiendo del esquinero SO vértice E cerrando la figura con ángulo interno de 89° 22', y rumbo sur- norte hasta vértice A mide 48,99 mts ( línea A-E) colindante con resto de la parcela 12, matrícula de Capital 145.363 a nombre de Atilio Humberto Meade Remedi, Maria Isabel del Carmen Remedi y Codina de Mendiando, Maria Angélica Felisa Remedi y Codina de Mauvecin, Beatriz Haydee María Remedi y Menendez Grau, y Clelia Miryam Remedi y Menendez Grau de Bermejo, ya nombrados en el lado B-C, teniendo el terreno a usucapir una superficie de 620,89 metros cuadrados que es parte de la mayor superficie anotada en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, a la matrícula N°145.363, de departamento Capital.-FDO: Dra. Tagle, Victoria María - Juez De 1ra. Instancia; Dra. Bruno De Favot, Adriana Luisa – Secretaria.-

10 días - N° 47464 - s/c - 12/05/2016 - BOE

RIO TERCERO: La Sra. Jueza de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de Río Tercero, Córdoba, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. LUDUEÑA Hilda Mariela en Autos "GERMANO NORMA CAROLINA – USUCAPION – MEDIDAS PREAPARATORIAS PARA USUCAPION EXTE 651516", por decreto de fecha 11/04/2016. Cita y emplaza a todo aquel que se crea con derechos sobre los siguientes inmuebles que se tratan de prescribir: \* Fracción de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes ( Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque ) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 1 de la Manzana 60, que consta de 18 mts de frente al S por 25 mts. De fondo , lo que hace una superficie total de 450 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 2 y al OESTE tambien con calle pública. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553832-0. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matrícula n°: 845.186. \* Fraccion de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes ( Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque ) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 2 de la Manzana 60, que consta de 16,50 mts de frente al S por 25 mts. De fondo, lo que hace una superficie total de 412,50 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del

Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 3 y al OESTE lote 1. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553834-6. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matrícula n°: 845.188. \* Fraccion de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes ( Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque ) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 3 de la Manzana 60, que consta de 16 mts de frente al S por 25 mts. De fondo , lo que hace una superficie total de 400 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 4 de Jose Rigano y al OESTE con lote 2. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553831-1. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matrícula n°: 845.191. Los tres lotes inscriptos registralmente a nombre de OGANDO MARIA ANGELICA L.C. N° 306.712; a que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Oficina Río tercero 14 de ABRIL de 2016.

10 días - N° 47749 - s/c - 23/05/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas-Sec. Civ. Com. Coc. y Flia-CURRA BROCHERO –Dr. ESTIGARRIBIA, José María, en los autos caratulados: " SANTUCHO SARAVIA, HORACIO GREGORIO-USUCAPION-EXPEDIENTE: 1205453-" Cita y emplaza a Tomás Bustos o sus sucesores, Ethel Heredia, - Jesús Natividad Busto y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C..-El Inmueble se describe como: El Inmueble se encuentra ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Ambul, nomenclatura catastral departamento 28, Pedanía 01, Hoja 2032 Parcela 4765, que de acuerdo al plano de mensura de posesión; esta formado por los siguientes límites a saber: Al NORTE: es una línea quebrada compuesta por cinco tramos, tramo uno-dos, mide doscientos sesenta y seis metros, treinta centímetros, ángulo diez-uno-dos- mide noventa grados, dieciocho minutos, catorce segundos, tramo dos-tres, mide diez metros, cinco centímetros, ángulo uno-dos-tres mide doscientos treinta y siete grados, cincuenta y ocho minutos, dos segundos, tramo tres-cuatro mide ciento quince metros, cincuenta y nueve centímetros, ángulo dos-tres-cuatro

mide doscientos trece grados, diez minutos, diecinueve segundos, tramo cuatro-cinco mide once metros, sesenta y nueve centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento cuarenta y seis grados, cincuenta y tres minutos, nueve segundos, tramo cinco-seis mide cincuenta y ocho metros, setenta y cinco centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis mide ciento veintidós grados, cuatro minutos, veinticuatro segundos, al ESTE: tramo seis-siete mide doscientos ochenta y siete metros, sesenta y cinco centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide noventa y un grados, dos minutos, veintiocho segundos, al SUR: es una línea quebrada compuesta por tres tramos, tramo siete-ocho mide noventa y nueve metros, cincuenta y cuatro centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide ochenta y ocho grados, treinta y siete minutos, treinta y cinco segundos, tramo ocho-nueve mide diecisiete metros, setenta y cuatro centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide doscientos sesenta y tres grados, cuarenta y seis minutos, treinta y cinco segundos, tramo nueve-diez mide doscientos treinta y nueve metros, treinta y ocho centímetros, ángulo ocho-nueve-diez mide noventa y seis grados, cuarenta y cuatro minutos, cuarenta y nueve segundos, al OESTE: cerrando la figura tramo diez-uno mide ciento setenta y un metros, noventa y un centímetros, ángulo nueve-diez-uno mide ochenta y nueve grados, veinticuatro minutos, veinticinco segundos. Con una superficie de, SEIS HECTAREAS CINCO MIL METROS CUADRADOS. Lindando al Norte con camino Público; al Sur con posesión de Jesús Natividad Busto, parcela sin designación; al Este con posesión de Jesús Natividad Busto, parcela sin designación; al Oeste con posesión de Ethel Heredia, parcela sin designación. La parcela sujeta a usucapion es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral del dominio M.F.R. 963.286, cuya titularidad registral se atribuye al Sr. Tomas Bustos, y se encuentra empadronada al N° 28-01-059706/7. Los impuestos correspondientes en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) tributan en la cuenta del inmueble de mayor superficie, identificado con el N° 280105970067.-A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días. Notifíquese.-Cura Brochero 01 Octubre de 2015.-Fdo.: Dra. RUIZ de FERNANDEZ, Liliana Inés. Prosecretario Letrado.-Dra. Fanny Mabel Troncoso. Secretaria.-

10 días - N° 47855 - s/c - 16/05/2016 - BOE

El Sr Juez J. 1A INST. C.C. FAM. 2A-SEC. 3 - VILLA DOLORES Dr RODOLFO Mario Álvarez en los Autos EXPEDIENTE: 1932729 - VERDUR, HORACIO ANTONIO Y OTRO - USUCAPION- Se a

dictado la resolución Villa Dolores, 18 de Febrero de 2016. Admitase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a José Anacleto Domínguez o su Sucesión, Belsor Rosales o Rozales, José Eudocio o Eudocio Domínguez o su Sucesión, María Felisa Domínguez, Clemente Germán Domínguez o su Sucesión, María Ángela Domínguez, Juan Esteban Domínguez, Félix Domínguez, María Rosa Domínguez, José Ambrosio Domínguez Celestino Domínguez, Clara Luz Domínguez, Juan Carlos Christensen o su Sucesión Jorge Eduardo Christensen, Luisa Elena Christensen, María Adela Christensen y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios que surgen de los informes de fs. 10,23, 37, 38, 83/91.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Luis López, Alfredo Niederhausen, Ramón Alfonso Bringas, Lucía Pérez o su sucesión y Sucesión de Telesforo Díaz, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier y Yacanto para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del actor durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibase los edictos en el Juzgado de Paz y Municipalidad correspondientes al lugar de ubicación del inmueble, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad. Acompañen cedulón de DGR y denuncien el valor del inmueble objeto de usucapión a los fines del contralor exigido por la Ley impositiva anual, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario (Juez-) Dra ALVAREZ, Rodolfo Mario Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana (SECRETARIO).

13 días - N° 47948 - s/c - 14/07/2016 - BOE

EDICTO: En autos caratulados "Sucesores de Lucero de Arias, María – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 316747, que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil, Com, Conc. y Flia, Sec. N° 2 de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a la titular registral Marta

Susana Villarreal de Pierola y a sus sucesores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que pretende usucapir por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín oficial y en un diario autorizado de circulación en esta ciudad. Además cítese y emplácese a los terceros interesados del art. 784 C.P.C.,- Procuración del Tesoro de la Pcia., Municipalidad de Alta Gracia y colindantes actuales a fin de que concurren a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 785 del CPCC, exhibanse los edictos en avisador de este Tribunal, durante treinta días y en la Municipalidad de Alta Gracia a cuyo fin oficiase.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: que el inmueble base de la presente acción se encuentra ubicado en Camino al Valle de Buena Esperanza S/N°, de barrio La Gruta, de la ciudad de Alta Gracia, Ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María, de esta Pcia. de Córdoba, y que se designa como lote A, de la Mz. 14 y que mide: a partir del vértice noreste, punta A, y con ángulo de 118° 06'36" con respecto a la línea de 64,71m.; desde el punto B, y con ángulo 97° 18'03", una línea de 72,83m; desde el punto C, y con ángulo de 284° 02'23", una línea de 78,86 m; desde el punto D, y con un ángulo de 67° 47'30", una línea de 110,14 m; desde el punto E, y con un ángulo 168° 04'35", una línea de 46,02m; desde el punto G, y con un ángulo de 92° 59'39", una línea de 100,11m; hasta el punto A, cerrando la figura, resultando una superficie total de 2 Ha. 1.496,94 m2.- Lindando al Norte: parcela 2133-04615 de Martha Susana Villarreal de Piérola; al Este: Camino al Valle de Buena Esperanza; al Suroeste: parcela S/D de Bernardo Zeida S.A.C.I.; y al Noroeste: parcela 2133-04615 de Martha Susana Villarreal de Piérola.- Todo ello según el plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Miguel A. Constantini, Matrícula 1766/8, aprobado para juicio de usucapión en fecha 17 de setiembre de 2010, con número de expediente 0033-48333/09.- El inmueble mensurado consta ubicado en el Dpto. Santa María, Ped. Alta Gracia, de la Municipalidad de Alta Gracia, del B° La Gruta en Camino al Valle de Buena Esperanza S/N°, designado como A, de la Mz. 14, con Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 31 – Ped. 06 – Pblo. 01 – C. 01 – S. 01 – M. 14 – L. A, Parcela 2133-04615, N° de Cuenta 3106-1502506/1, a nombre de Martha Susana Villarreal, con inscripción en el Registro General de

la Provincia a la Matrícula Folio Real 437.865.- Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti – Juez; Dra. María Gabriela González – Prosecretaria Letrada". ALTA GRACIA 16/03/2016.-

10 días - N° 47989 - s/c - 13/05/2016 - BOE

EDICTO: El Dr. JOSE A. PERALTA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de RIO CUARTO, secretaría N°2 a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, en los autos caratulados: "DOMINGO FABIAN RAMON - USUCAPION"- Expte. n° 1640668, hace saber el dictado de la siguiente resolución: RIO CUARTO, 08/04/2016. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en contra de Antonio S. Rodríguez y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en calles Coronel Olmedo, Indio Felipe Rosas y Pje. Stephenson, parcelas 22, 27, 28, 29, 30 Inscripto al dominio F°729-Año 1926, de esta ciudad de Río Cuarto, cuya descripción obra en autos; bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto y cítese a los colindantes denunciados. Debiendo ser citados para que comparezcan a estar a derecho al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Río Cuarto y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese.- Fdo. Dr. JOSE A. PERALTA, (Juez), Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Secretaria). Of. 14/4/2016.-

10 días - N° 48494 - s/c - 19/05/2016 - BOE

EDICTO - El Juzgado Civil, Com. Conc. y Flia. 1Nom, Sec. 1 de la Ciudad de Cosquín, en los autos caratulados: "RUIZ ALFEREZ, PATRICIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1317570" ha dictado la siguiente resolución: COSQUIN, 03/03/2016. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al demandado ó sus sucesores para que comparezcan a

estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro y a la Comuna pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. A los fines de readecuar los presentes al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994) atento lo dispuesto por el art. 1905 último párrafo ofíciase al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis con relación al inmueble que se pretende usucapir. Notifíquese. Fdo. COSTE de HERRERO, Cristina Claudia, JUEZ; VAZQUEZ MARTIN de CAMILLO, Dora del Valle, PROSECRETARIO LETRADO.- INMUEBLE: Un lote de terreno ubicado en "La Toma", Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE número DIEZ, de la manzana "H", que tiene diez y nueve metros de frente por cuarenta y tres metros de fondo o sea una SUPERFICIE total de Ochocientos diez y siete metros cuadrados, que mide y linda: 19,00 mts. de frente al Nor-Oeste sobre calle Formosa; 43,00 mts. al Nor-Este con la propiedad de Ricardo Mas, al Sud-Este con la propiedad de Juana Busemi de Costanzo y Horacio Aldo Costanzo y Busemi, y al Sud-Oeste con la propiedad de Juan José Couget y Clamira Dora Luisa Senac de Couget.- Designado catastralmente como Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 020, Parcela 13, empadronado en la cuenta N° 2301-0.985.812/4, inscripto en el Registro General de la Provincia al Folio 5.368 Año 1961 y por conversión a folio real en la matrícula N° 1.487.706 a nombre de Carlos Del Río.-

10 días - N° 48622 - s/c - 31/05/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia C.C.Conc. y Flia

de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 1 , en autos : "SPIRITO MONICA BEATRIZ Y OTRO.- USUCAPION "cita y emplaza a los sucesores del Sr. Agenor Olmedo para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de campo con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado en el lugar denominado : "Las Chacras " , sobre calle publica s/n , Pedanía Las Rosas , Departamento San Javier , Provincia de Cordoba , cuyos datos catastrales son los siguientes : Lote n° 251-1197, Parcela n 1197 , Hoja N 251 ; Depto : 29 , Ped. : 02 , que MIDE :a partir del pto A y hasta el pto B y ángulo de 126° 13' 19" con respecto al lado L-A se mide el lado A-B de 17,76 mts. ; desde el pto B al pto C y ángulo de 127° 55' 42" con respecto al lado A-B se mide el lado B\_C de 11,08 mts. ; desde el pto C al pto D , y ángulo de 199° 59' 11" con respecto al lado B-C se mide el lado C\_D de 42,17 mts. desde el pto D al pto E y angulo de 213° 31' 07" con respecto al lado C-D se mide el lado D-E 46,30 mts. ; desde el pto E al pto F y angulo de 171° 57' 28" con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 37,78 mts. ; desde el pto F al pto G y angulo de 160° 03' 28" con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 94,75mts. ; desde el pto G al pto H y ángulo de 176° 05' 24" con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 56,01 mts. ; desde el pto H al pto I y ángulo de 92° 39' 29" con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 156,08 mts. ; desde el pto I al pto J y ángulo de 112° 52' 09" con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 321,00 mts. , desde el pto I al pto J y ángulo de 179° 40' 00" con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 5,42 mts. ; desde el pto J al pto K y ángulo de 72° 13' 35" con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 129,70 mts. , desde el pto L al pto A y ángulo de 166° 49' 08" con respecto al lado K-L se mide el lado L-A de 118,61 mts. cerrando el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de SEIS HECTAREAS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON ONCE METROS CUADRADOS ( 6 has 3488,11 mts2) Y LINDA : Al Norte con Arroyo Las Chacras ,al Sur y al Este con Herederos de Juan Manubens Calvet ( s/antecedente de Dominio , parc. s/nomenclatura ) y al Oeste con camino Publico .-

El inmueble no afecta dominio alguno y esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta nro 2902-0384827/5. , todo conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Daniel L Rubiolo , visado por la Dirección General de Catastro de

la Provincia con fecha 17 de octubre del año 2007 , Expediente N° 0033-33404/07-Fdo Dra. Laura Urizar de Agüero (Secretaría Letrada ) .- Oficina ,18/04/2016.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 48928 - s/c - 13/05/2016 - BOE

En autos "DI DONATO JULIO LUIS - USUCAPIÓN (SAC 368677)", tramitados ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba) a cargo de la Dra. Gabriela Castellani, Secretaria N° 1 de la Dra. Silvia R. Lavarda, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir, para que concurren al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que es parte del solar letra "C" de la Manzana n° 26, Sección "C" del plano de la ciudad de San Francisco, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se ubica a los 12,40 mts. de la esquina sudeste de su manzana hacia el norte y que mide: 20,60 mts. de norte a sud con frente al este sobre calle Ingenieros por 25,30 mts. de fondo de este a oeste, lo que totaliza una superficie de 521 m. 18 dm<sup>2</sup>., y linda: al este con la citada calle Ingenieros, y al sud, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana." Inscripto al D° 21.961, F° 33.182, T° 133, Año 1970; se identifica catastralmente al N° 30/02/0650068/2; sito en calle J. Ingenieros 876, San Francisco (Córdoba); y linda según título: al este con calle Ingenieros, al sur, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana, propiedad de Pedro Franzetti y Eugenio Silvestre Odetti.

10 días - N° 49272 - s/c - 09/05/2016 - BOE

Juzg. C. y C. de 9ª Nom. de la Cdad. de Córdoba - Secretaría: Dr. Horacio Armando Fournier.- Autos: "VARELA, María Angélica - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 547847/36)." SENTENCIA NÚMERO 365. Córdoba, 29 de Agosto de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Que el inmueble en cuestión se encuentra ubicado en Bartolomé Argensola N° 1521, B° Los Paraísos, de la Ciudad de Córdoba, cuya descripción según estudio de título realizado por el Escribano José I. Bertilotti , Registro N° 426 , es la siguiente: Según títulos: UNA FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en Barrio Los Paraísos, situada al Nor-Oeste del Municipio de esta Ciudad de Córdoba, designada como lote número TRES de la manzana TREINTA Y OCHO, y mide diez metros de frente al Norte, sobre calle Argensola, la misma medida en el contrafrente al Sud, por donde linda con

parte del lote veintiséis y parte del lote seis, por veintiún metros en el costado oeste, por donde linda con el lote número dos y la misma medida en el costado Este, por donde linda con el lote número dos, y la misma medida en el costado Este, por donde linda con el lote número cuatro encierra una superficie de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Cuya titularidad Registral actual, según el mismo documento es la Sra. MAURICIA DEIDAMIA VARELA DE TABOADA, argentina, nacida el veintidós de septiembre del año mil novecientos dieciséis, Libreta Cívica N° 7.312.399, de estado Civil casada en primeras nupcias con LUIS MARCIAL (sic) TABOADA y domiciliada en calle Bustamante N° 181, Médanos, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra actualmente asentado en el Registro General, con relación a la matrícula 77.804 del Dpto. Capital (11), sin ningún tipo de restricción al dominio o gravamen vigente. El segundo titular registral, en orden cronológico descendente es el Sr. RAMÓN HORACIO VARELA, como ut supra mencionamos, la tercera titular registral es la señora RICARDA VARELA. ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que la Sra. MARIA ANGELICA VARELA, ha adquirido por prescripción adquisitiva el bien de que se trata, cuya descripción e inscripción dominial se realiza pormenorizadamente en los vistos, ordenando inscribir el dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de la misma a cuyo fin deberán requerirse los informes de ley y librar el pertinente oficio al efecto. Disponer la notificación de Sentencia por edictos los que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que propongan el actor. II.- Imponer las costas a la Sra. NORMA EDITH TABOADA. III.- Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FDO: Dr. Falco, Guillermo Edmundo: Juez De 1ra. Instancia.- El inmueble se encuentra empadronado en la D.G.R. bajo el N° de Cuenta 110104099025, Designación Oficial: Mz. 38 Lt. 3, a nombre de Varela de Taboada Mauricia Deidamia. Nomenclatura Catastral Provincial D. 11, P. 01, p.01, C. 03, S. 06, M. 033, P. 003.- Que el plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en Expediente N° 0033-77936-03, con fecha 18/12/2003.-

10 días - N° 49279 - s/c - 19/05/2016 - BOE

Edicto: la Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "MONTAGNA GUILLERMO WALTER

s/ Usucapión, expte. 305638", que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación de Alta Gracia, Secretaría 1 a cargo del Dr. N. Cattáneo, ha dictado la SENTENCIA N°22: Alta Gracia, seis de Abril de dos mil dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... Por todo ello, y normas legales citadas: RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva- promovida por el Sr. GUILLERMO WALTER MONTAGNA, DNI n° 16.614.912, nacionalidad argentina, CUIL 20-16614912-7, nacido el 01.10.1963, casado con Josefa Noemí Di Rosolini, DNI N° 17.319.395, respecto de los inmuebles descriptos como: Parcela Mensurada: está ubicada en el Barrio Parque del Virrey, ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, y se designa como lote 19 de la manzana 136, teniendo sus límites materializados, conforme consta en el plano adjunto, y los mismo pueden ser descriptos: al nor-oeste: con ángulo interno de 54° 38' en el vértice A, el lado AB de 42.92 m, materializado por muro contiguo de 0.15m de espesor, lindando con Avenida Virrey Liniers; al norte: con ángulo interno de 125°22' en el vértice B, el lado BC de 49.29 m, lindando con calle Ricardo Balbín; materializado en parte por muro contiguo de 0.15 m y 0.30 m de espesor, y en parte por alambrado sostenido por postes de madera; al este: con ángulo interno de 90°00' en el vértice C, al lado CD de 35.00 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera lindando con parcela 4- lote 4 de Arzobispado de Córdoba (F° 8869 A ° 1991); al sud: con ángulo interno de 90°00' en el vértice D, el lado DA de 74.14 m, lindando con parcela 12 - lote 12 de Minera Chaschuil S.A. (F° 20381 A°; 1983); parcela 13 - lote 13 de Beatriz Catalina Cánovas (Matrícula n° 371143); parcela 14 - lote 14 de Beatriz Catalina Cánovas (Matrícula n° 1149352); parcela 15- lote 15 de Betariz del Carmen Pereyra de Montagna (Matrícula n° 1031659); parcela 17- lote 17 de Mario Ig-nacio Gimenez (F° 35441 A° 1977); materializado en parte por muro contiguo de 0.15 m de espesor, por alambrado sostenido por postes de madera, muro medianero de 0.30 m de espesor y muro contiguo de 0.15 de espesor; cerrando así la figura que encierra una superficie de dos mil ciento sesenta metros cuadrados, dos decímetros cuadrados (2160.02 m2), de los cuales 285.89 m2 se encuentran edificados, constituyendo la casa que habita con su familia. Nomenclatura catastral provincial: dto. 31, ped. 06, pblo. 01, c. 03, s. 01, m. 044, p. 019. Nomenclatura catastral municipal: c. 03, s. 01, m. 044. Afectaciones registrales: la parcela 19 mensurada, afecta en forma total los siguientes inmuebles: Lote 1 manzana 136 inscripto en

el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 567, 80 m2; lote 2 manzana 136, inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 490 m2; Lote 3 manzana 136 inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 490 m2; y Lote 18 manzana 136 inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 612,22 m2. Cuentas de rentas provincial: parcela 1: 31061149247/1, parcela 2: 31061149248/0, parcela 3: 31061149249/8, parcela 18: 31061149263/3, todas a nombre de Minera Chaschuil S.A. con domicilio tributario en Lavalle 911, Pque. Del Virrey, Alta Gracia. Titular dominial: resulta ser titular de los lotes que se demanda, según dominio n° 14781 folio 20381 año 1983 obrante a fs. 3, la sociedad "Minera Chaschuil Sociedad Anónima", inscrita el 28/10/1981 en el Reg. Público de Comercio bajo el N° 4210, libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas de la ciudad de Buenos Aires, por compra de mayor cantidad de lotes que hiciera a don Nelson Anibal Montagna, argentino, nacido el 28/1/1933, casado con Beatriz del Carmen Pereyra, D.N.I. 4090723, según escritura de fecha 20/10/1983 pasada en la ciudad de Córdoba ante el escribano suplente del Registro notarial 38 de la ciudad de Córdoba, don Luis Gustavo Cabido. 2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo practicarse a nombre del Sr. GUILLERMO WALTER MONTAGNA, DNI n° 16.614.912, nacionalidad argentina, CUIL 20-16614912-7, nacido el 01.10.1963, casado con Josefa Noemí Di Rosolini, DNI N° 17.319.395. 3) Imponer las costas por su orden. (arts. 17 de la Ley 5.545 y 130 del C.P.C.C.). 4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. PROTOCOLICÉSE, HA-GASE SABER Y DESE COPIA.-Graciela Vigilanti, Juez". Alta Gracia, 25 de abril de 2016.

10 días - N° 49560 - s/c - 13/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "DOFFO LEOPOLDO MARCOS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 1878884), ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 14/12/2015. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a la titularidad del inmueble obj. del presente juicio, para que dentro de los 5 días subsiguientes al vencimiento de la pub. de edictos comparezcan a estar a derecho



bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 CPC). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia. y Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Direc. de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 CPC. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art. 783 CPC) Cumplímense los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre una fracción de campo de su propiedad, con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, formada por el lote N°6, del plano confeccionado por el Ing. Nicolás Herrera del establecimiento denominado "La Solita", antes "Hércules" situado a su vez en Colonia Villa La Carlota, pedanía La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba., cuya fracción está formada por las chacras designadas con los n° 406, 407, 423, 424, 461 y 462, divididas entre sí por calles públicas, formando en conj una sup. Total de 206 has., 62 áreas, 50 centiáreas, y mide 2175mts. en sus lados Norte y Sud, por 950mts. en los del Este y Oeste, lindando: al Norte, calle en medio con el lote 7; al Este, con José V. Olmos, hoy Marzano y al Oeste, calle en medio, con Faustino Piñero y Natalio Barbieri, hoy otros. El dominio consta al N°19996 F°24145, A°1955. Fracción designada según catastro como parcela 391-0859, inscripto en el D°9065, F°9844, T°40, A°1984, a nombre de Gerardo Héctor Doffo, Geremias Esteban Doffo, Leopoldo Marcos Doffo y se encuentra empadronado en la cta. N°1801-0082304/5 a nombre de Gerardo Héctor Doffo, Geremias Esteban Doffo y Leopoldo Marcos Doffo.

10 días - N° 49999 - s/c - 13/05/2016 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. María Elvira CASAL de SANZANO, en autos caratulados: "CADAMURO, LUIS ALBERTO - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION", cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía: a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a titulares de derechos reales distintos del dominio y en calidad de colindantes al SR. GIAMPAOLO SCOPPA. Se trata de una fracción

de campo con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el Departamento Sobremonte, Pedanía Chuña Huasi, de esta Provincia de Córdoba, tal cual se determina en el croquis de ubicación dentro del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Antonio M. Ruotolo, visado por la dirección General de Catastro por Expte. N° 0033-026315/07, con fecha 30 de marzo del año 2009, tiene una Superficie Total de setecientos cincuenta y cuatro hectáreas ocho mil diez metros cuadrados (754 Has. 8010 m2) y las siguientes medidas y linderos: partiendo del esquinero Noroeste, vértice 1007, con vértice 1038, colindando al Oeste con la parcela 061-1823, propiedad de Luis Alberto Cadamuro. El costado sud del lote esta formado por 11 vértices, y partiendo del vértice 1038, con un ángulo de 103° 25' 58" se miden 214,95 m hasta el vértice 1037, donde el ángulo es 179° 41' 51" donde se miden 480,34 m hasta llegar al vértice 1036, cuyo ángulo es de 205° 48' 17", midiendo 13,32 m hasta llegar al vértice 1035, cuyo ángulo es de 225° 11' 12" y desde donde se miden 25,52 m hasta llegar a 1034, cuyo ángulo es de 107° 14' 15" y la distancia 541,27 m hasta llegar al vértice 1032, colindando hasta aquí con la parcela sin designación y de propietario desconocido. El ángulo en 1032 es 179° 40' 31" y la distancia 132,29 hasta llegar al vértice 1031, cuyo ángulo es de 157° 37' 41" con una distancia de 534,40m hasta llegar al vértice 1030, donde el ángulo es 181° 24' 26" y la distancia hasta el vértice 1029 es de 331,46 m; el ángulo en 1029 es 180° 42' 58" y se miden 581,74 m hasta llegar al vértice 1028, cuyo ángulo es 189° 34' 43" y desde allí se miden 183,88 m hasta llegar al vértice 1027, extremo Sudeste del lote y colinando con la parcela 061-2437 de Giampaolo Scoppa. El lado este, esta formado por 8 vértices, partiendo de 1027, cuyo ángulo es de 90° 21' 31" y con una dirección al Noreste, se miden 538,59 m hasta el vértice 1026, cuyo ángulo es de 178° 46' 38", desde allí hasta el vértice 1025, se miden 550,20 m hasta llegar al vértice 1020, cuyo ángulo es de 180° 46' 38" y la distancia de 111,97 m cuyo ángulo es de 180° 46' 38"; desde allí hasta 1018, se miden 163,80 m y el ángulo es de 164° 44' 44". La distancia de 1018 a 1016 es de 597,41 m y el ángulo en 1016 es 180° 29' 16", finalmente se miden 356,51 m hasta llegar al 1015, extremo Noroeste del lote, colindando en todo el costado Este con la parcela 061-2437 de Giampaolo Scoppa. El costado Norte esta formado por 5 vértices, partiendo de 1015, con un ángulo de 86° 48' 56", con dirección al Oeste, se miden 1210,03 m hasta el vértice 1011, colindando con parcela sin designación de propietario desconocido. El ángulo en 1011 es de 180°

01' 59" y la distancia de 168,82 m hasta llegar a 1007, cerrando el polígono con un ángulo de 93° 25' 58" colindando con parcela sin designación. El inmueble se encuentra designado como lote 061-1824. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días - N° 50295 - s/c - 08/06/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "ALVAREZ, MABEL DEL CARMEN - USUCAPION" (Expte. N° 746963), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 26/04/2016. Cítese y emplácese a quienes se consideren con der. a la titularidad del inm. Obj. del presente juicio, para que dentro de los 5 días subsig. al vencimiento de la pub. de edictos comparezcan a estar a der. bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 CPC). Cítese en calidad de 3ros. interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia. y Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Direc. de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 CPC. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. al de la ubicación del inm. (art. 783 CPC) Cumplímense los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que es parte de la mz. Designada con el N° 6 del plano oficial de La Carlota, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Juárez Celman, pcia. de Cba.; que mide 25mts. En sus costados Sur-Este y Nor-Oeste, lo que hace una sup. Total de 1.250 m2., lindando: al Nor-Este, con la parcela 3; al Sur-Este, con calle punta del Sauce; al Sur-Oeste, con Av. Vélez Sarsfield; y al Nor-Oeste con parte de la parcela 10. El Dom. no consta inscrip. En el Reg. Gral. De la Prop. de la Pcia. y se encuentra empadronado en la Direc. Gral. De Rentas a nombre de Rufina Carranza en cta. N° 1801-0419077-2.

10 días - N° 50313 - s/c - 13/05/2016 - BOE

Sentencia .-En los autos caratulados "TERRAZA VICTOR HUGO .- USUCAPION "- Expte nro 806988 . que tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial de 1 ra Instancia de 1 ra Nominación de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , a cargo de la autorizante , se ha dictado la siguiente

resolución: SENTENCIA NUMERO: 28 - Villa Dolores, 15/04/2016.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA : ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia , declarar que el Sr. Victor Hugo Terraza, D.N.I. N° 13.300.813, argentino ,nacido el 11-09-1957 , de estado civil casado , CUIL N° 20-13300813-7 con domicilio en Las Encrucijadas , Villa Dolores , Departamento de San Javier , Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 29 de octubre del año 1988 de un inmueble que de acuerdo el plano de mensura , Expte Nro Prov. 0033-16080/06 de la Direccion de Catastro de la Provincia de Cordoba , con fecha de visación 13-02-2007 , resulta una Fraccion de terreno con todo de edificado , clavado , plantado y demas adherido al duelo , ubicado en el lugar denominado : "Las Encrucijadas , Villa Dolores , Pedania Dolores , Departamento San Javier , Provincia de Cordoba cuyos datos catastrales son los siguientes : Lote N° 251-73-8251 , Parcela N 8251 , Hoja N° 25173 , Pedanía 01 ; Depto. 29 y que se describe de la siguiente forma : MIDE: a partir del punto 1 y ángulo de de 78° 16' con respecto al lado 5- 1 se mide el lado 1-2 de 30,86 mts. , desde el pto 2 y ángulo de 104° 15' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 94,51 mts. ; desde el pto 3 y ángulo de 58° 25' con respecto al lado 2-3 , se mide el lado 3-4 de 41,54 mts. ; desde el pto 4 y ángulo de 116° 30' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 43,40 mts. ; desde el pto 5 y ángulo de 182° 34' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-1 de 37,16 mts. cerrando asi el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de dos mil ochocientos cincuenta y ocho con cincuenta y cinco metros cuadrados ( 2858,55 m2 ) y LINDA : AL Norte con Camino Vecinal , al Sur y al Este con posesion de Juan Angel Andrada ( Exp. 35538/00 parcela n 25173-2752 ) , y al Oeste con posesion de Jesús Salvador Pereyra ( s/ datos conocidos ; s/designacion de parcela ).-B) b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia ( art. 789 del C. de P.C.C., y cumplidas las demas formalidades de ley , oportunamente , oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).-AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO :51.- Villa Dolores , 26/04/2016 .- Y VISTOS : ... Y CONSIDERANDO : ... RESUELVO : Ampliar

la Sentencia Numero Veintiocho de fecha quince de abril del año dos mil dieciséis que a obra a fs. 417/425 debiendo consignarse que el inmueble objeto de la presente usucapión no afecta dominio alguno y que se encuentra empadronado en la cuenta nro. 290103835401 a nombre de Vicari de Bequis Maria E. , según surge del Informe nro. 7639 de fecha 09/08/2014 del departamento de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro ( fs.142) y del Plano de mensura visado y actualizado por al repartición mencionada con fecha 13-02-2007 que obra a fs. 1 y 66 de autos .- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria ( Juez ) Oficina , 29 de abril del 2016 .-El presente es sin cargo de conformidad al art 783 ter de la ley 8904.-

10 días - N° 50585 - s/c - 30/05/2016 - BOE

En los autos caratulados " MOLINA MARIA FLO-RINDA"- USUCAPION- Expte N° 1209722" que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 2° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E Susana Gorordo de G.Zugasti., Se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: VEINTISEIS DE FECHA 20/04/2016.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO::a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María Florinda Molina, argentina, mayor de edad, con instrucción, nacida con fecha 09-07-45, DNI N° 4.659.393, CUIL N° 27-04659393-1 es titular del derecho real de dominio por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno rural ubicada en el lugar denominado Quebracho Ladeado, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, de ésta Pcia. de Córdoba; designado como Lote: 2912-5483 al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912, Parcela 5483, y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 14 de noviembre de 2007 bajo el Expte N° 0033-034108/07, se describe de la siguiente manera a saber: partiendo del vértice 1 con un ángulo de 149°21'46" hasta el vértice 2 mide 3,02 m; desde este vértice (2) con un ángulo de 132°45'59" hacia el vértice 3 mide 57,85 m; desde éste vértice (3) con un ángulo de 85°45'14" hacia el vértice 4 mide 147,65 m; desde éste vértice(4) con un ángulo de 83°44'41" hacia el vértice 5 mide 78,38 m, desde éste vértice (5) con un ángulo de 88°22'20" hacia el vértice 1 mide 133,73 m; y en el vértice 1 se cierra la figura; y linda: al Oeste con Suc. de Segundo Pinto; al Norte con María Veneranda Molina; al Sur con camino público; y al Este con Ruta Provincial llamada camino de La Costa con una superficie de nueve mil setecientos con setenta y tres metros cuadrados. (9.700,73 m2). Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2905-

2344945/0 a nombre de María Florinda Molina, y que según informe N° 4582 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro ( fs. 48 ) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 14/11/2007, no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Fdo: Dr. Alvarez, Rodolfo Mario- Juez.

5 días - N° 50593 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Octavo Juzgado Civil de la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan; Autos N° 135747; caratulados: "DIAZ, ELIDA GLORIA S/ Adquisición de Dominio por Usucapión - Abreviado"; cita y emplaza por el término de cinco días de notificados a José W. Tascheret; herederos y/o terceros interesados, sobre el inmueble destino vivienda familiar, ubicado en Ruta 351 n° s/n – Divisadero - Dpto. Sarmiento - San Juan;- Plano de Mensura de fecha 18/06/2012; N° 15 – 4351 – 11; con N.C. de Origen N° 15 – 99 / 500500 (Parcial); inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmobiliaria bajo el N° 264; F° 189; T° 1, del Departamento Sarmiento, Año 1920; Linderos, Medidas y Superficie según Mensura: al Norte: con N.C.N° 15-99/500500, mide puntos 1-4; 95,10mts.; al Sur: Con N.C.N° 15-99/500500, mide puntos 2-3; 87,05mts.; al Este: Con Ruta N° 351, mide puntos 1-2; 40,02mts. y al Oeste: con Parcela N.C.N° 15-99/500500, mide puntos 3-4; 23,40mts.; superficie según mensura 2.839,32 mts.2; comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se dará intervención en su nombre al Defensor Oficial, pudiendo tomarse la incomparencia como presunción de la procedencia de la presente acción conforme lo autorizado por el art. 679 in fine del C.P.C.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y un diario local..." Fdo. Dr. Walter Otiñano – Juez.-

2 días - N° 50630 - s/c - 10/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. 2º Nom., Sec. Dra. LLAMAS , con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "GIMENEZ SUNILDA REYES – USUCAPION" (EXPTE. N° 720001), ha dictado la sgte. SENTENCIA N°2. V.MARIA 05/02/2016. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. Admitir la demanda de usucapión deducida en ma-

rras y, en su mérito, declarar que Sunilda Reyes GIMENEZ, L.C. 4.127.099, nacida el día 28 de noviembre de 1941, domiciliada en calle Chacabuco esquina Catamarca de la localidad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba, ha adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como una fracción de terreno formada por los sitios 4, 5 y 6 de la manzana 18 al sud de la vía férrea del pueblo de Tío Pujio, situado en Pedanía Yucat, Departamento Gral. San Martín (antes Tercero Abajo), Córdoba, que mide 55,50 mts. de este a oeste, por 55 mts. de norte a sud, formando una superficie de 3052 mts. 50 dcms./2 y linda al NORTE con Bv. San Martín (hoy calle Chacabuco), al SUD con callejuela Julia (hoy calle Alfonsina Storni), al ESTE con sitio 3, y al OESTE con calle Catamarca, que figura inscripto en el Registro General de la Provincia en la matrícula N° 1057205 a nombre de Carlos Giannone; que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Pedro Alfonso Menard, aprobado por la Dirección General de Catastro (Expte. N° 0588-01580-2010) quedó designado como Lote 5, de la manzana 18, zona sur, ubicado sobre calle Chacabuco s/n° esquina Catamarca de la localidad de Tío Pujio. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de la actora. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV.... Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FDO. Dr. FLORES Fernando Martín – JUEZ .

10 días - N° 50923 - s/c - 02/06/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. 3º Nom., Sec. Dra. SALCEDO, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "LUMELLO, PATRICIA DEL CARMEN Y OTRO - USUCAPIÓN" (EXPTE. N°563278), ha dictado la sgte. SENTENCIA N°42. V.MARIA 19/04/2016. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a Patricia del Carmen Lumello, DNI: 17.207.940 y Jorge Eduardo Ordoñez, DNI: 13.178.992 titulares del derecho de dominio sobre el siguiente inmueble, a saber: Lote de terreno baldío, ubicado en la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento General San Martín (antes Tercero Abajo) de esta Provincia de Córdoba, que mide 20 mts de frente por 55 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 1.100 metros cuadrados y linda al Norte con Bv. Paraguay, al Este con el Lote n° 13, al Sur con callejuela Clara y al Oeste con calle Pasco y forma el Lote n° 14 de la Manzana 26 al norte de la vía férrea del pueblo citado. Que según plano de mensura de posesión confeccionado

por el Ingeniero Pedro Menard, MP 2911, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expediente n° 0033/97286 2005 aprobado con fecha 26 de mayo de 2005 ha quedado designado como Lote n° 15 de la Manzana 26, Zona Norte, ubicado sobre calle Pasco n° 252 de la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. El inmueble referido, consta inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Asiento n° 6486, F° 8036 A° 1954 cuyo ANTECEDENTE DOMINIAL corresponde al Número: 9894, Folio n° 12362, T° 50, de fecha once de agosto de mil novecientos cuarenta y uno. De tal manera, se consolida en el año 2001 mediante prescripción adquisitiva (art. 1905 CCyC). II) Oportunamente ordénese las inscripciones a nombre de los actores Patricia del Carmen Lumello, DNI: 17.207.940 y Jorge Eduardo Ordoñez, DNI: 13.178.992 en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia. III) Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, por el término de ley, de la presente resolución. IV) Las costas se imponen por su orden (art. 789 del CPCC). V) Diférase la regulación de honorarios para cuando exista base para ello. VI) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr. CAMMISA Augusto Gabriel – JUEZ.-

10 días - N° 50928 - s/c - 02/06/2016 - BOE

En los autos caratulados "AGUILERA, MARIA PLACIDA - USUCAPION- Expte N° 1870554 ", que se tramitan por ante este Juzgado de 1º Inst y 1º Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Larghi de V. María Alejandra, Se ha dictado el "AUTO NUMERO: DOSCIENTOS OCHENTA – Villa Dolores, 21/12/2010 Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: Ampliar la Sentencia N° uno, de fecha tres de febrero de dos mil nueve (Fs. 142/151), en relación a las superficies afectadas de cada uno de los dominios que la Usucapion comprende, siendo las mismas DOMINIO: N° 2874-F° 4146-AÑO: 1990; TITULAR MUNICIPALIDAD DE LA PAZ: SUPERFICIE AFECTADA: 46,38 MTS2 Y DOMINIO: N° 5244-F° 6285- AÑO:1938- TOMO: 26; TITULAR JOSE ANTONIO GARAY; SUPERFICIE AFECTADA 23,13 MTS2, debiendo ser así consignada.- Protocolícese y déjese copia en autos.- Fdo: Dra Graciela c. de Traversaro-Juez.- AUTOINTERLOCUTORIO NUMERO 150 - VILLA DOLORES 09/09/2014 Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO..... RESUELVO: Rectificar la sentencia N°1, de fecha tres de febrero de 2009. en relación el número de expediente, siendo el correcto el número 0587-001336/12 y no el número

0033-56119/02, por haber sido este último dado de baja, y en relación a la descripción del inmueble afectado por la presente usucapion, debiendo efectuarse de acuerdo al expediente numero 0587-001336/12 y su anexo y no al número 0033-56119/02, a .saber: " lote de terreno edificado designado como lote 17, ubicado en la ciudad de la Paz (08), Pedanía: Talas (05), Departamento San Javier (29) de ésta provincia de Córdoba, que mide según plano adjunto (Fs. 171) desde este punto A al punto B, 11m.02cm. de frente al Sur sobre Calle Vélez Sarsfield, de noroeste a sureste; de este último punto y hacia el Noreste, con ángulo de 87º 09', parte una línea recta de 52m.29cm hasta el punto C; desde el punto C hacia el Norte, con ángulo de 168º21', parte una línea recta de 4m.83cm. hasta el punto D; desde el punto D hacia el Noroeste, con ángulo de 108º14', parte una línea recta de 8m.75cm. hasta el punto E; desde el punto E hacia el Suroeste, con ángulo de 84º13', parte una línea recta de 33m.58cm.hasta el punto F; desde el punto F hacia el Oeste, con ángulo de 269º56', parte una línea recta de 0m.51cm hasta el punto G; desde el punto G hacia el Suroeste, con ángulo de 90º07'; parte una línea recta de 23m.90cm. hasta unirse con el primer costado descrito con el que forma un ángulo de 92º00' y cerrando la figura, todo lo que hace una superficie de quinientos ochenta y seis metros cuadrados con sesenta y decímetros cuadrados (586,61 m2) ; y que linda en el costado Norte con parcela 002 de Garay José Antonio, Mat. N° 1.206.162, Cta N° 2905-0271530/03; al Este con Parcela 002 de Garay José Antonio, Mat. N° 1.206.162, Cta N° 2905-0271530/03; al Sur con calle Vélez Sarsfield y en el costado Oeste con Parcela 002 de Garay José Antonio Mat. N° 1.206.162, Cta N° 2905-0271530/03" .- Protocolícese y déjese copia en autos.- Fdo Dr. Ligorria Juan Carlos- Juez.-Villa Dolores,27/04/16.-

4 días - N° 51008 - s/c - 10/05/2016 - BOE

En los autos caratulados: "CAMARDELLI, Carlos Alberto – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.: 146839, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia a cargo de la Dra. Viviana RODRIGUEZ - Secretaria N° 3 a cargo del Dr. Mario Gregorio BOSCATTO, se ha dictado la siguiente resolución: ...Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapion en los términos de la Sección 2º del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla como: Lote ubicado en la calle 45 s/n de la comuna de Estancia Vieja, Pedanía San Roque, del departamento de Punilla. El lote de terreno baldío posee una superficie total de

630m2, siendo la designación oficial la de lote 8, manzana 151, Nomenclatura Catastral Provincial: Departamento 23 – Pedanía 04 – Pueblo 58 – Circunscripción 37 – Sección 02 – Manzana 206 – Parcela 012 y la nomenclatura Municipal: Circunscripción 37 – Sección 02 – Manzana 206 – Parcela 012. Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia al D° 10340; F° 15501, T° 63; A° 1977 siendo el número de cuenta en Rentas de la Provincia 230431467408. Lote de terreno que mide y linda: partiendo del vértice A con rumbo sureste al lado A-B: 18,00 metros con ángulo en el vértice A de 90°00' y linda con calle 45; el lado B-C: 35,00 metros con ángulo en el vértice B de 90°00' y linda con la parcela 007 de BAMBÁ Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, Dominio 10340 – Folio 15501 – Tomo 63 – Año 1977; el lado C-D: 18,00 metros con ángulo en el vértice C de 90°00' y linda con la parcela 005 de Mario Rodríguez matrícula 607.049 y parte de la parcela 004 de Amadeo José Martínez Matrícula 1.257.198 y cerrando el polígono el lado D-A: 35,00 metros con ángulo en el vértice D de 90°00' y linda con la parcela 009 de Gladys Yolanda Ambrogio matrícula 607.050; lo que hace una superficie según mensura de 630,00 metros cuadrados. Conforme plano de mensura actualizado por el Ing. Ordano, aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 10/12/2012. Cítese a BAMBÁ Sociedad Anónima, Com., Ind., Inm., Ob., y Financiera, par que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y comuna de Estancia Vieja, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del tribunal y en la Comuna de Estancia Vieja por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE.- Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana (Juez de 1ra. Instancia) –

BOSCATTO, Mario Gregorio (Secretario Juzgado 1ra. Instancia

10 días - N° 51552 - s/c - 03/06/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "ALTAMIRANO TERESITA ESTELA – USUCAPION – EXPTE. 1213559" ha resuelto citar y emplazar a Jorge José Pirovano y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C.. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Villa Cura Brochero, a la Sucesión indivisa de Alberto Guillermo Ruiz y a los Sres. Armando Alfredo ó Alfredo Armando Rodríguez, Alberto Guillermo Ruiz, Elva Rosa Moncada, Horacio Altamirano, Vicenta Catalina Villalobo de Altamirano, Jorge ó Jorge J. ó Jorge José Pirovano o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación al siguiente inmueble ubicado en Calle Chacabuco s/n, de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba con nomenclatura catastral C:01 S:01 M: 110 P 043, con una superficie total de 433,80 mts.2.. Que conforme a plano mensura agregado a fs.4 y aprobada bajo expte. 0033-037034/09 realizado Ing. Civil Daniel Omar Bibiloni, la propiedad se describe como: en su frente Oeste sobre calle Chacabuco (Lado E-A=13,88 mts.), y en su costado Norte, (Lado A-B 34,95 mts.. Y-B-C=10,21 mts.), ya que tanto su contrafrente al Este (Lado C-D) como su costado Sud (Lado D-E) están abiertos y esta falta de materialización se debe a que la poseedora es hija de los titulares registrales de la parcela 35 lote B colindante por el Sur, en la cual tiene su domicilio. Colinda en su frente Oeste con calle Chacabuco (lado E-A); su costado Norte colinda en parte con la parcela y lote 41 a nombre de Armando Alfredo Rodríguez (Matrícula Folio Nro.824.917) y el resto con la parcela 14 lote 9 a nombre de Alberto Guillermo Ruiz y Elva Rosa Moncada (Matrícula Folio Real Nro. 193.252), en tanto que en su contrafrente al Este (Lado C-D), como en su costado Sud (D-E) colinda con la parcela 35 Lote B cuyos titulares registrales son Horacio Altamirano y Vicente Catalina Villalobo de Altamirano (Dominio consta al Nro. 25.178, Folio 31.823, Tomo 128, A° Año 1963), quienes son los padres de la poseedora. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo en Nro. 28-03-

1.762.397/9.- Oficina, 5 de abril de 2016.–

10 días - N° 51715 - s/c - 09/06/2016 - BOE

El Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 10° Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados TABARES, Arturo Adalberto - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1534557/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2015. Atento lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas previamente cítese a Gimenez Zapola Viviendas Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda para que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos. Fdo.:Murillo, María Eugenia, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

5 días - N° 51763 - s/c - 13/05/2016 - BOE

Edicto del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1era. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 1 de la ciudad de Cosquín, en los autos caratulados "VERCELLINO, Carlos Roberto – Usucapion" (Expte. N° 1469615)", cita y emplaza al titular registral del inmueble a usucapir, Sr. José Elias Yebara y a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de rebeldía; sobre el siguiente inmueble que según título se describe como "un lote de terreno, ubicado en el Departamento de Punilla, Pedanía Rosario, de la Provincia de Córdoba, en la localidad de Suncho Guaico, designados en el plano de subdivisión respectivo, con el número CUATRO de la Manzana VEINTISEIS, que da frente al camino Nacional Ruta Nacional 38 midiendo doce metros de frente al Este en una línea quebrada; treinta y cinco metros sesenta y siete centímetros en su costado Norte; treinta y cinco metros diecisiete en su costado Sud; y doce metros cincuenta centímetros en su contrafrente Oeste, lo que hace una superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS setenta y ocho decímetros cuadrados y lindando: en el frente Este, camino Nacional; en el costado Norte, lote tres; en el costado Sud, lote seis; y en su contrafrente Oeste, con parte del lote cinco, empadronado bajo la Cuenta N° 2303-0.638.755-9, Nomenclatura Catastral C. 23; S. 01; Mz. 028; P. 004. El inmueble descripto se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula N° 955.528 (23). Según Plano de Mensura para

usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Rubén Néstor REYNA, M.P. 1624 – con fecha de Aprobación por parte de la Dirección General de Catastro el 31 de Mayo de 2013-, la descripción del inmueble es la siguiente: “lote de terreno ubicado sobre Ruta Nacional N° 38 s/n°, Barrio Villa Suncho Guaico, en el Municipio de Bialet Massé en la Pedanía Rosario del Departamento Punilla y es designado como lote 93- Manzana 26, con una superficie de 443,98 m<sup>2</sup> (Estado Baldío) y Mide y Linda de la siguiente forma: Al SURESTE compuesto de dos tramos, partiendo

del vértice B con ángulo interior de 93° 34' 51", formando el lado B-C en dirección de suroeste de 1,57 metros y desde el vértice C con ángulo interior de 173° 13' 17", formando lado C-D en dirección suroeste de 10,96 metros, colindando por estos dos lados con Ruta Nacional N° 38; AL SUROESTE, desde el vértice D con ángulo interior de 93° 10' 54", formando el lado D-E en dirección noroeste de 35,17 metros, colindando con parcela 006 – lote 6 de Scanavino Sebastián Alberto Mauricio F° 33.886 A° 1.956 (En posesión de Reyna Rubén Néstor); Al NOROESTE,

desde el vértice E con ángulo interior de 90° 00' 01", formando el lado E-A en dirección noreste de 12,50 metros, colindando con parcela 005 – lote 5 de Benlliure Fidel F° 14.379 A° 1.972 (Hoy en posesión de Almirón María Gladys); y al NOROESTE desde el vértice A con ángulo interior de 90° 00' 57", cerrando el polígono lado A-B en dirección sureste de 35,68 metros, colindando con parcela 003 – lote 3 de Gigante Carmelo Héctor F° 15.206 A° 1.957" Cosquín, 15 de Abril de 2016.Fdo: Ileana Ramello – Secretaria.

10 días - N° 51826 - s/c - 30/05/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez